



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA



TEMA

“Importancia de los Grupos Misceláneos, Subgrupo Transporte Público Y Comunicaciones, Producto Bus Urbano en la Determinación del Índice de Inflación en el Gran San Salvador”

Trabajo de Graduación Presentado Por:

**Yolanda Marizol Bolaños Arias
Doris Marbely Martínez Sanabria
Oswaldo Rafael Quijano Pineda**

**Para Optar al Grado de:
Licenciado en Contaduría Pública**

Noviembre de, 2002

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

**LIC. JOSE MAURICIO LOUCEL
RECTOR**

**ING. NELSON ZARATE SANCHEZ
VICERRECTOR ACADEMICO**

**ING. DANILO ADOLFO DIAZ PEREZ
DECANO**

JURADO EXAMINADOR

**LIC. GLORIA MARIA GARZONA RIVAS
PRESIDENTA**

**LIC. JOSE ROBERTO ERAZO SOLIS
PRIMER VOCAL**

**LIC. ANA DEL CARMEN AQUINO BENITEZ
SEGUNDA VOCAL**

NOVIEMBRE, 2002

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA



AGRADECIMIENTO

- A Dios Todopoderoso:** Por iluminarme en el conocimiento, por darme fortaleza y por permitirme haber finalizado mi proceso de formación académica.
- A mi Padre** : Por su gran apoyo económico brindado a través de la distancia.
- A mi Madre** : Por su amor, por acompañarme con sus oraciones
En todos los momentos, por brindarme todo el apoyo
Que necesité, por sus consejos y sobre todo por la Orientación que me brindó.
- A mis Hijos** : Por su comprensión, en momentos de mi ausencia, y sobre todo por ser la base principal al servirme de inspiración para lograr mis objetivos.
- A mis Hermanos** : Con especial cariño, por su atención, motivación y Convivencia
- A mis compañeros de Tesis** : Por haber tenido confianza en mí, por haber integrado el equipo de trabajo y por compartir hoy el triunfo alcanzado.

Doris Marbely Martinez Sanabria



AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso: Por iluminar mi camino y mi mente por estar
Conmigo en todo momento y permitirme alcanzar
Uno de mis objetivos anhelados.

A mis padres : Como una honra para ellos, por haberme guiado con
Francisco y Esperanza sus consejos para seguir adelante hasta coronar mi
carrera.

A mis Hijos : Por haber soportado mi ausencia durante la realización
Diana Alondra de la tesis y por haberme inspirado para alcanzar este
y triunfo que también es de ellos y a quienes dedico de
José Armando manera muy especial.

A mis Hermanos : Por su apoyo desinteresado que me brindaron en el
proceso de mi formación profesional.

Yolanda Marizol Bolaños Arias.



AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso: Por haberme brindado la salud y sabiduría para
Poder culminar mi proceso de formación académica.

A mi Esposa : Por todo su amor y comprensión durante todo el
tiempo en el que desarrolle mi trabajo de graduación.

A mis Hijos : Por haber soportado mi ausencia durante los meses
Que duro el trabajo de graduación.

A mi Padre : Por brindarme su apoyo en todo momento, y por
haberme orientado con sus sabios consejos.

A mi Hermano : Por el apoyo desinteresado que me brindo desde el
comienzo de mi carrera, y que hoy se ve culminado.

A mis compañeros de Tesis : Por la confianza en integrar el equipo de trabajo y por
Haber logrado el objetivo que nos habíamos trazado y
por compartir el triunfo alcanzado.

A mis Amigos : Por compartir con gran alegría la finalización de mi
carrera.

Oswaldo Rafael Quijano Pineda.

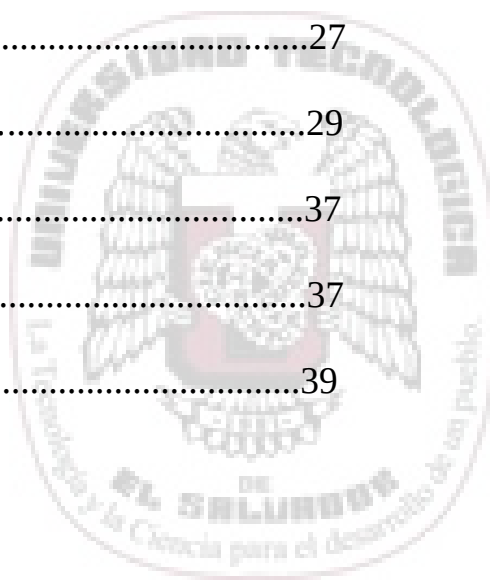


INDICE

CAPITULO I

Marco Teórico Conceptual de Referencia Sobre la Inflación y el Transporte Público Bus Urbano.

Introducción.....	i
A. Antecedentes de la Inflación y el Transporte Público.....	1
1.Aspectos Generales de la Inflación	1
2.Situación Actual de la Inflación en El Salvador.....	10
3.Situación Actual del Transporte Público en El Salvador.....	12
B. Base Teórica de la Inflación y el Transporte.....	18
1. Marco Histórico de la Inflación.....	18
a. Enfoques Sobre las Diferentes Escuelas.....	18
b. Orígenes de la Inflación.....	23
c. Forma de Medición de la Inflación.....	27
d. Índice de Precios al Consumidor (IPC).....	27
2. Marco Histórico del Transporte Público.....	29
3. Marco Legal	37
1. Marco Normativo de la Inflación.....	37
2. Marco Normativo del Transporte Público.....	39



C. Definición de Términos Básicos.....	43
1. Términos Básicos de la Inflación.....	43
2. Términos Básicos del Transporte Público.....	46

CAPITULO II

Investigación de Campo Sobre la Importancia del Grupo Misceláneo, Subgrupo Transporte Público y Comunicaciones, Producto Bus Urbano en el Índice de Inflación en El Gran san Salvador.

A. Generalidades de la Metodología de la Investigación.....	50
B. Métodos Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	53
1. Métodos y Técnicas.....	53
2. Instrumento de Captación de la Información.....	54
3. Prueba Piloto.....	55
4. Operación de Campo.....	55
5. Consistencia y Procesamiento de la Información.....	56
C. Evaluación de la Encuesta.....	59
1. Análisis de la Información.....	59
2. Presentación de Resultados.....	61



CAPITULO III

Determinación de la Importancia del Grupo Misceláneo, Subgrupo Transporte Público y Comunicaciones, Producto Bus Urbano en el Índice de Inflación en el Gran San Salvador.

A. Generalidades	63
1. Importancia del Bien	65
2. Comportamiento Histórico de los Precios del Pasaje Bus.....	66
3. Determinación de la Importancia del Precio en el Índice de Precios al consumidor	89
4. Propuesta Metodológica	96

Bibliografia

Anexos



INTRODUCCIÓN

Actualmente se vive en un mundo de grandes transformaciones que aproximan a un futuro impredecible, se presenta de manera general el fenómeno denominado inflación como el desequilibrio económico caracterizado por la subida general de precios y que proviene del aumento del papel moneda, deterioro y mal manejo de la economía de un país, trayendo como consecuencia que no haya ajuste en la balanza de pagos y en los préstamos, en este contexto se tratará el tema “ Importancia de los Grupos Misceláneos, Subgrupo Transporte Público y Comunicaciones, Producto Bus Urbano en la determinación del Índice de Inflación en el Gran San Salvador”

Uno de los factores cruciales para la supervivencia de las naciones es la economía y precisamente, es aquí donde vienen ocurriendo las mayores anomalías de la historia humana.

Es cotidiano hablar con preocupación sobre los fenómenos económicos y Sociales que se manifiestan a través de la subida general de los precios, de las mercancías y servicios, con resultados distintos entre la sociedad, ya que las clases sociales con menores ingresos ven disminuida su capacidad de compra, no así la clase burguesa que es la que posee los medios de producción.



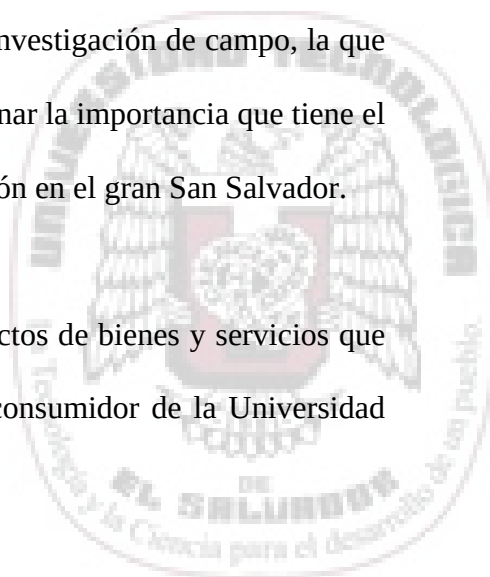
El transporte público como uno de los productos que conforman la canasta de mercado objeto de estudio por parte de la Dirección General de Estadísticas y Censos dependencia del Ministerio de Economía. Para determinar el Índice de Inflación así como el impacto que genera en la economía de todos los pobladores que utilizan este servicio en el Gran San Salvador.

El transporte público bus urbano constituye un sector de tanta importancia para el desarrollo de la Economía de el País, es el medio de transporte que presta el servicio de traslado a diario de la población Salvadoreña para hacer que las empresas produzcan , este servicio cuenta con más de 50 rutas de buses que hacen su recorridos por el Gran San Salvador.

El primer Capitulo trata precisamente los antecedentes, aspectos generales, situación actual, el marco teórico conceptual de referencia, tasas de Inflación de los últimos cinco años, la forma de medición de la Inflación, marco normativo y la definición de términos Básicos de la Inflación y el Transporte Publico Bus Urbano.

El Segundo capitulo contiene la metodología utilizada en la investigación de campo, la que sirvió de base para ejecutar el trabajo de campo, y así determinar la importancia que tiene el producto bus urbano en la determinación del Índice de Inflación en el gran San Salvador.

La población de la investigación esta integrada por 62 productos de bienes y servicios que conforman la canasta de mercado del Índice de Precios al consumidor de la Universidad



Tecnológica de El Salvador, con una muestra de 16 rutas de buses del transporte público urbano que se dividen en ordinarias, especiales y preferenciales.

El tercer capítulo contiene la determinación de la importancia del bus urbano del Gran San Salvador en el Índice de Inflación, su ponderación y con qué porcentaje contribuye, para determinar dicha importancia se analizó el Índice de Precios al Consumidor del producto y sus variaciones de los últimos cinco años (Diciembre 1997-Febrero 2002), así como también el Índice de Precios General, para determinar su incidencia.

La propuesta metodológica para la elaboración de una nueva encuesta de presupuestos familiares que recoja los cambios en los hábitos de consumo de hogares, el diseño de la nueva canasta de mercado para el cálculo del IPC, dentro de las cuales se han considerado criterios de selección para la inclusión de nuevos productos, así como nuevos lugares donde se tomen los precios, el programa permanente de actualización del IPC para que las cifras que publique la entidad encargada sean apegadas a la realidad.







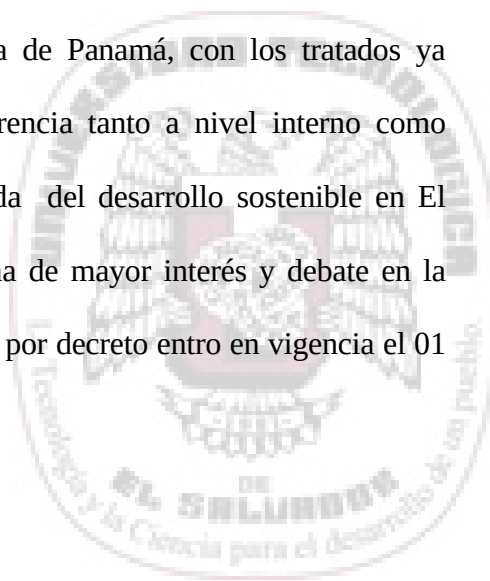
CAPITULO I

MARCO TEORICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA SOBRE LA INFLACIÓN Y EL TRANSPORTE PÚBLICO BUS URBANO

A. Antecedentes de la Inflación y el Transporte Público.

1. Aspectos Generales de la Inflación.

La década de los noventa en el ámbito social arrancó en forma esperanzadora para la población salvadoreña, tanto por la firma de los acuerdos de paz en 1992, como por la posterior suscripción por parte del gobierno de compromisos a escala internacional, entre estos últimos sobresale la cumbre mundial de desarrollo social celebrada en Copenhague, y la IV conferencia de la mujer en Beijing; En lo económico la reciente firma de tratado de libre comercio con México el cual entró en vigencia a partir del 01 de enero del 2001, con Republica Dominicana en Octubre del mismo año y en un futuro muy próximo con la Unión Europea, Estados Unidos y con la hermana República de Panamá, con los tratados ya suscritos se contemplaba un marco explicito de referencia tanto a nivel interno como externo, que possibilitaba comenzar a construir la senda del desarrollo sostenible en El Salvador. Antes del 13 de enero del año 2001, el tema de mayor interés y debate en la sociedad era el proceso de la Integración Monetaria, que por decreto entro en vigencia el 01



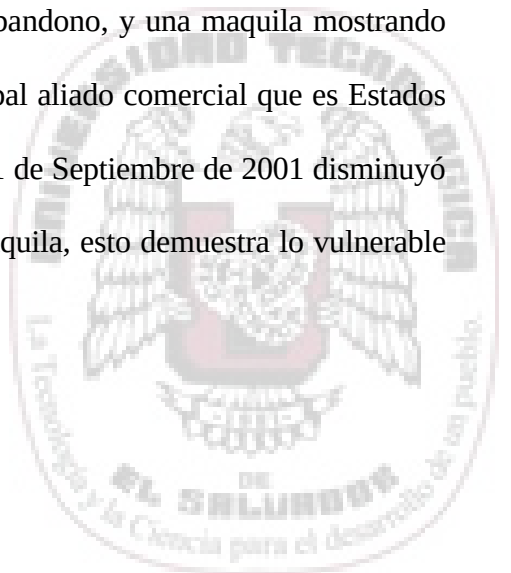
de enero del 2001, las cifras del **Banco Central de Reserva (BCR)**¹ indican que a finales de enero estaban en circulación UDS 70.95 millones, equivalentes al 15.77% del dinero circulante. Según el **Banco Central de Reserva (BCR)** este ritmo hacía pensar que para julio del 2001 el país estaría totalmente dolarizado, lo cual no es cierto ya que a la fecha circulan ambas monedas; y entre las ventajas que traería la ley de integración monetaria, se esperaba un crecimiento económico entre el 4% y el 4.5%, la reducción de las tasas de interés, así como la atracción de inversión extranjera al país. Hasta antes de los terremotos la apuesta era convertirse en un lugar rentable.

Pero por el contrario **La Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)**² en su boletín de actualidad económica plantea que con la entrada en vigencia de la ley de integración monetaria, el principal sector perjudicado de la sociedad es el constituido por las personas de escasos recursos económicos por el poco poder adquisitivo que los efectos de la inflación genera y por la poca posibilidad de poder incrementar sus ingresos, de ahí que la inflación viene a incidir en la distribución de los ingresos, pues las personas que perciben salarios y rentas fijas ven disminuidos sus ingresos reales.

Con una economía estancada, el sector agrícola en el abandono, y una maquila mostrando una disminución en su flujo comercial, ya que el principal aliado comercial que es Estados Unidos de Norte América a causa de los atentados del 11 de Septiembre de 2001 disminuyó todas sus transacciones comerciales, lo que afectó la maquila, esto demuestra lo vulnerable

¹ Revista Trimestral Octubre-Noviembre-Diciembre 2000, Pág.56.

² Inflación y Capacidad Adquisitiva, Boletín Actualidad económica, Septiembre, 2001



que es la economía de El Salvador a los factores externos. Mientras los sectores financiero y la construcción muestran una mejoría.

El desempleo es otro factor que afecta la economía, ya que el poder adquisitivo de la población es bajo.

Una de las causas del desempleo fue la ola de secuestros que azotó al país el año recién pasado, origino el cierre de empresas y la migración de los inversionistas.

El aumento de las reservas internacionales en buena medida es producto de las privatizaciones de los servicios de electricidad y telecomunicaciones. Pero contrariamente el crecimiento económico es decreciente. Para la **Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, (FUSADES)**³ entidad relacionada con la empresa privada, el crecimiento económico del 2001 alcanzaría entre un 2.0% y un 2.5%, debido a la pérdida de la riqueza, las pésimas expectativas de los inversionistas y consumidores y la poca disponibilidad de recursos; sin embargo para la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**⁴, en los últimos cuatro años, el crecimiento económico ha mantenido una tendencia decreciente. Las proyecciones económicas para el 2001 apuntan hacia el estancamiento de la Economía, ya que estima que la economía salvadoreña crecerá en el 2001 entre 1% y 1.3% **Banco Centroamericano de Integración Económica**⁵ (BCIE) en su informe económico al tercer trimestre de 2001.

³ El Salvador Frente a Problemas Fundamentales que Conforman la Crisis del País.

⁴ Informe de Desarrollo Económico para América Latina año 2000.

⁵ El Salvador Informe Económico al Tercer Trimestre de 2001.



En las discusiones sobre políticas macroeconómicas de los últimos años la inflación es un hecho demasiado complejo para aplicar el criterio según el cual “la inflación es siempre en todo lugar y en todo momento un fenómeno monetario”⁶ actualmente la inflación cobra importancia en los debates y las preocupaciones de política económica. En El Salvador, no se ha logrado definir sectores estratégicos hacia un incremento sostenido de la producción, el empleo y las exportaciones que permitan sentar las bases propias para la estabilidad macroeconómica y la erradicación de la pobreza, en el período 1990-1997 el producto interno bruto(PIB)⁷ creció en promedio 5.3%. Como resultado de los acuerdos de paz en 1992, se observan que sólo entre ese año y 1995 el PIB creció entre 6.1 y 7.5% (el mayor crecimiento en Centroamérica y entre los mas altos del continente americano en dicho período)⁸. A pesar del enorme impacto ocasionado por el huracán mitch que azotó en 1998 la región centroamericana y de la convulsión de los mercados internacionales que afectaron las exportaciones, el PIB de El Salvador obtuvo importantes crecimientos de 3.7% en 1998, 3.4% en 1999, 2.2% en el 2000 y 1.80% en el 2001.

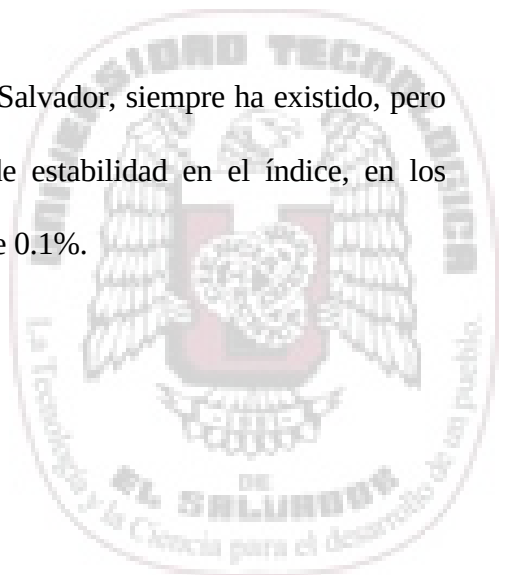
La inflación en El Salvador, es un fenómeno económico, pues es un problema de tanta trascendencia porque afecta a la sociedad en general.

De hecho el fenómeno inflacionario, no es nuevo en El Salvador, siempre ha existido, pero en los últimos años se ha observado una tendencia de estabilidad en el índice, en los periodos Junio 2000 a Junio 2001 hubo un decremento de 0.1%.

⁶ ARCE, Ernesto Antonio, “La inflación en El Salvador, 1979-1985”, 1987, Pág.7

⁷ <http://www.elsalvador.org/economía/economía.html>

⁸ Op.Cit



En la siguiente tabla se puede observar el fenómeno Inflacionario en los últimos 5 años:

El Salvador Tasas de Inflación */, 1997-2001

1997	1998	1999	2000	2001
2.10	4.10	(0.90)	4.30	1.40

*/ Calculados con base en el índice de precios al Consumidor

(Anexo 1)

Datos suministrados por la Dirección General de Estadística y Censos, esto indica que la política económica del Gobierno de El Salvador está dando los resultados que se esperaban; en la publicación de la **Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES)**¹⁰ del tercer trimestre del año 2001, señala que las principales variables que afectan el desempeño de la economía Salvadoreña; sea este el caso de las exportaciones, ventas, producción y el comportamiento de los ingresos tributarios reflejan signos de una mejoría creciente.

La inflación en El Salvador, se mide a través de la canasta de mercado del índice de precios al Consumidor (IPC) el cual se clasifica en 4 grupos que son: alimentos, vivienda, vestuario

¹⁰ Actualidad Económica Notas en torno al Desarrollo de la Economía de El Salvador.



y misceláneos, Según la (**Dirección General de Estadísticas y Censos**)¹¹ DIGESTYC dependencia del Ministerio de Economía, entre los misceláneos encontramos el subgrupo transporte público y comunicaciones que a la vez se subdivide en: transporte colectivo público de pasajeros autobuses, microbuses y taxis.

Durante la Administración del Coronel Fidel Sánchez Hernández, los motoristas encontraron en el paro al transporte su mejor arma. A finales de la década de los sesenta, se realizó el primer paro al transporte para buscar elevar los salarios de los conductores organizados en sindicatos.

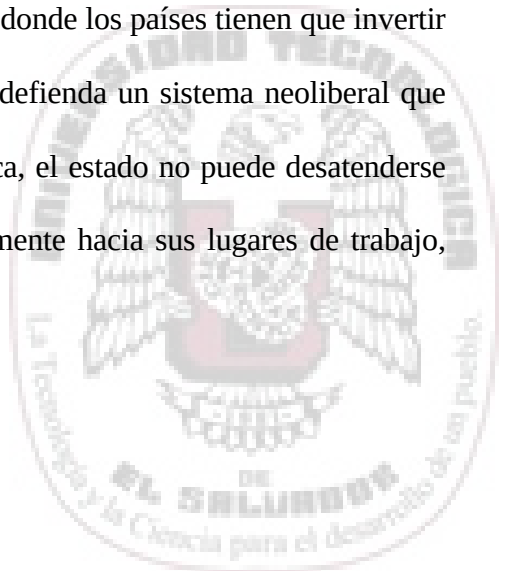
En ese entonces, el transporte público funcionaba como empresa y cada ruta era propiedad de algún acomodado de la época. Muchos militares formaban parte de aquel negocio.

En 1973, el Coronel Armando Molina, asumió la presidencia y, un año después, favoreció a los empresarios del transporte con lo que sería la manzana de la discordia hasta nuestros días: el Subsidio al Diesel.¹²

El sistema de transporte público, es uno de los rubros en donde los países tienen que invertir significativos recursos y esfuerzos, sin importar que se defienda un sistema neoliberal que privilegie la intervención privada en actividad económica, el estado no puede desatenderse del modo como los ciudadanos se movilizan cotidianamente hacia sus lugares de trabajo,

¹¹ Canasta de Mercado Índice de precios al Consumidor Base Diciembre de 1992.

¹² <http://www.elsalvador.com/vertice/2001/12/9/9vert10.html>

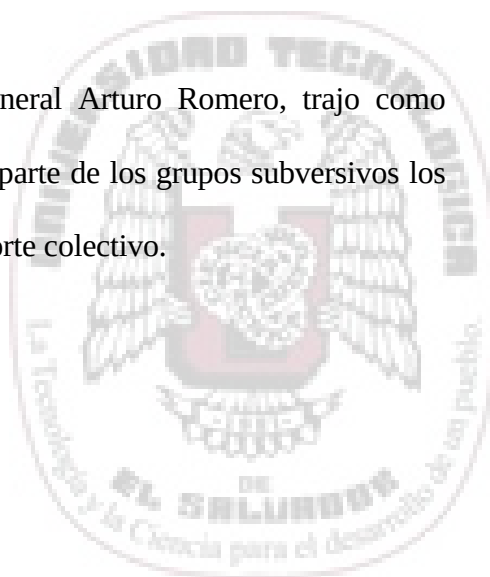


estudio o recreación. Así la mayoría de los grandes países destinan buena parte de sus recursos, no solo a investigar sobre el tema del transporte de pasajeros, para hacer cada día más rápido, eficiente y seguro su traslado, sino que también se destinan sumas significativas de presupuesto para subsidiar el transporte público. A El Salvador le costó en los últimos diez años (¢2,500) Dos Mil Quinientos Millones de Colones según cifras oficiales del Viceministerio de Transporte.

A la población Salvadoreña no escapa que el transporte desempeña un importante rol en la economía, pues de él depende la movilización de los insumos, bienes de capital y trabajadores que intervienen en la producción.

El transporte público desde sus inicios mostró una desorganización a partir de la concesión del subsidio en 1974. A partir de este año la industria del transporte de pasajeros se ha mantenido, mostrando indicios de lentitud en cuanto a su desarrollo y rentabilidad y lo más preocupante sin poseer un rumbo definido a partir de una política de fomento y desarrollo para buscar y lograr la verdadera rentabilidad como consecuencia de la inmovilidad del cobro a la tarifa, después de su último ajuste a mediados de 1993.

El 15 de Octubre de 1979 el golpe de estado al General Arturo Romero, trajo como consecuencia la persecución del sector transporte, por parte de los grupos subversivos los cuales se dedicaron al sabotaje de las unidades de transporte colectivo.



Muchas unidades fueron incendiadas en todo el país. La destrucción provocó un déficit que fue cubierto con unidades particulares que reforzaron a las rutas de las cooperativas.

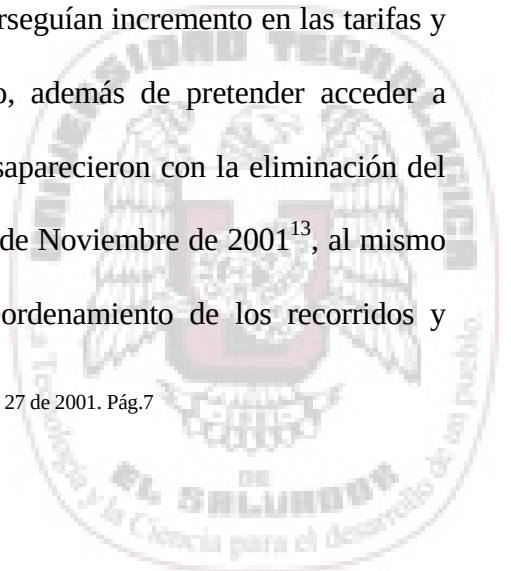
Buses escolares de color amarillo, desechados en Estados Unidos de Norte América, comenzaron a poblar las rutas de las cooperativas en crisis en los primeros años de la década de los ochenta, hasta el punto de desplazarlas.

El nuevo grupo de empresarios independientes creó una asociación que en el futuro dominaría el transporte: la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS). Desde entonces, nadie llegaría al Viceministerio de Transporte sino era por medio de ellos.

El Gobierno de El Salvador, a través del Viceministerio de Transporte en el primer foro celebrado en Septiembre de 1999, denominado foro nacional del transporte, tratando de modernizar el transporte público, propuso la implementación de caja única, dicha propuesta no tuvo el éxito que se esperaba, debido a la poca aceptación por parte de los empresarios de dicho sector.

Los empresarios del sector transporte constantemente perseguían incremento en las tarifas y en el subsidio que anualmente les otorgaba el Estado, además de pretender acceder a créditos preferenciales o blandos. Estas pretensiones desaparecieron con la eliminación del subsidio al diesel el cual se hizo efectivo a partir del 27 de Noviembre de 2001¹³, al mismo tiempo el Viceministerio de Transporte impulsa el reordenamiento de los recorridos y

¹³ Eliminan subsidio de Diesel a buseros, La prensa Gráfica, San salvador, Noviembre, 27 de 2001. Pág.7



paradas de autobuses en el centro del de San Salvador, así como también el nuevo sistema de transporte público. Entre los beneficios que este sistema traerá a la población es la disminución de la contaminación ambiental, al recortar el número de buses que presta el servicio, mayor seguridad y comodidad al transportarse puesto que las unidades serán nuevas.

Por otra parte los empresarios se verán beneficiados con:

- ❖ La facilitación de financiamiento para la adquisición de unidades nuevas, lo que producirá más ingresos por unidad y menores costos de operación.
- ❖ La facilidad de asociarse y formar parte de una empresa formalmente constituida.
- ❖ Tener una administración conjunta.
- ❖ Como empresa gozarán de concesiones a largo plazo.
- ❖ Contarán con el sistema único de ingresos.
- ❖ El número de unidades y horas de operación en función de la demanda real de la ruta.
- ❖ Ser parte de un negocio rentable.
- ❖ Gozar de un fondo de compensación de tasa de interés bajas.
- ❖ Compensación de 3% sobre interés de la Banca comercial durante los primeros tres años del crédito para adquirir unidades nuevas.



2. Situación Actual de la Inflación en El Salvador

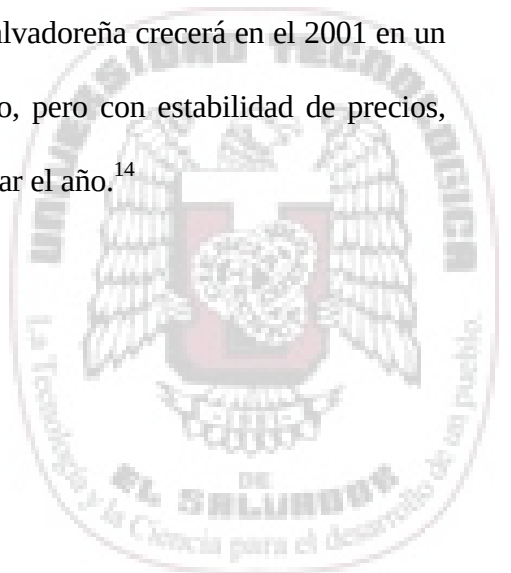
El Salvador en el año 2001 ha logrado crear una de las estructuras más sólidas en Latinoamérica en su estabilidad macroeconómica. El país posee actualmente una de las economías más abiertas a nivel mundial y goza de un clima de negocios liberal hacia las inversiones nacionales y extranjeras. Debido a los avances logrados en tan corto tiempo, a la permanente modernización de la infraestructura y a la llegada de importantes empresas internacionales, El Salvador se encamina rápidamente a lograr su objetivo de convertirse en el centro de operaciones Centroamericanas para la realización de negocios globales.

Como una tarea de alta prioridad, El Salvador se comprometió a controlar la inflación y llevarla a los menores niveles posibles.

Por otra parte el nivel de precios muestra también mucha estabilidad ubicándose en el rango previamente establecido. Las tasas de interés se han reducido, lo cual ha estimulado a los inversionistas que demandan créditos para actividades productivas y de Consumo.

El Banco Central de Reserva estima que la economía Salvadoreña crecerá en el 2001 en un 2%, esta tasa es inferior a lo previsto al inicio del año, pero con estabilidad de precios, también se prevé que el déficit fiscal se reduzca al finalizar el año.¹⁴

¹⁴ El Salvador Informe Económico al Tercer trimestre de 2001 BCIE



A Noviembre de 2001 la economía continúa con señales de modesta pero continuada reactivación. Se presenta un panorama de lento crecimiento con cierta estabilidad, en general el cuarto trimestre muestra un comportamiento similar al anterior y los indicadores evidencian una moderada y sostenida reactivación, luego de un prolongado período de contracción. Se considera que la reactivación es impulsada por las labores de reconstrucción posteriores a los terremotos, la maquila y la inversión pública sin embargo no ha sido suficiente para compensar la contracción en el sector agropecuario y sus efectos multiplicadores a otras actividades como comercio y ramas industriales no ligadas a la construcción. Los sectores que muestran mayor dinamismo son: el financiero (6.8%), industria (4.5%) y construcción (8.0%) la evolución reflejada en la industria se asocia con el proceso de reconstrucción pos-terremotos. Es importante reconocer que de no haberse presentado el episodio de los terremotos, la economía hubiera entrado en franca recesión desde hace varios meses.¹⁵

La tasa de inflación aumentó 0.9% en Noviembre, la inflación acumulada fue 2.5% ubicada dentro de las estimaciones del Banco Central de Reserva (2%-4%) para el año. Influyó positivamente la disminución en el precio de los derivados del petróleo y las importaciones de granos básicos efectuados para mitigar los efectos de la sequía.

¹⁵ Revista Comercio e Industria número 144 Enero 2002. Camara de Comercio e Industria de El Salvador.



3. Situación Actual del Transporte Público en El Salvador

En la actualidad el transporte público bus urbano, atraviesa por una de las crisis de mayor relevancia, a causa del plan de reordenamiento del centro capitalino, impulsado por el Viceministerio de Transporte a partir del 27 de Octubre de 2001.¹⁶

Otra de las causas que generan polémica, es la normativa que entró en vigencia en 1996, y que estableció un periodo de gracia de cinco años a los autobuses del servicio público que a la fecha de la vigencia de esta ley, tuvieran más de 15 años de antigüedad.

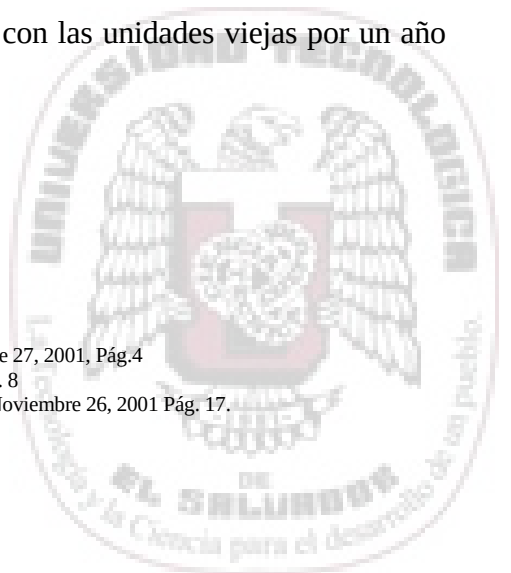
De acuerdo a datos suministrados por el Viceministerio de Transporte, un 58% de las unidades que circulan en la capital han superado los 15 años de antigüedad, por lo que deben salir de circulación.¹⁷

Desde que comenzó la aplicación del artículo 34 de la Ley de Transporte se ha negado la matrícula a unos 300 Autobuses, por lo que las tres gremiales más reconocidas del transporte de autobuses decidieron iniciar un paro nacional de transporte, hasta les sea aprobado un decreto transitorio que les permita circular con las unidades viejas por un año más.¹⁸

¹⁶ Buseros Desafían Plan de Reordenamiento. La Prensa Gráfica, San salvador, Octubre 27, 2001, Pág.4

¹⁷ Art.34 Ley de Transporte Terrestre, Transito y seguridad Vial, Noviembre 1995 Pág. 8

¹⁸ Buseros Piden se Alargue Vida de Buses Viejos. La Prensa Gráfica, San Salvador, Noviembre 26, 2001 Pág. 17.



El reordenamiento del transporte público incluían la supresión de paradas de buses en el parque Hula Hula y la creación de retornos de buses en la periferia del centro capitalino.

Las tres principales Gremiales de Buseros ATP, AEAS y AEAS 2 se oponían al reordenamiento, El Viceministerio recordó a los buseros que cualquier violación a la ley será multada. En caso específico de desviación de recorridos, cuya multa es de ₡ 500.00.¹⁹

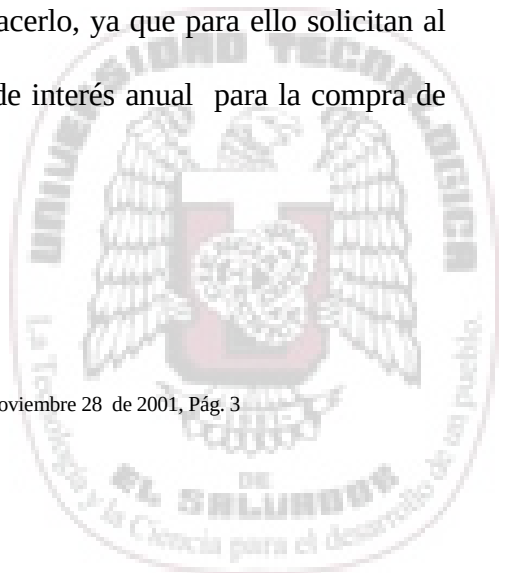
Con la implementación del reordenamiento, también entró en vigencia la aplicación del artículo 34 de la ley de transporte terrestre el cual literalmente se enuncia de la siguiente forma: “los vehículos dedicados al servicio del transporte público de pasajeros no deberán exceder de los 15 años de haber sido fabricados, los que a la fecha de la vigencia de esta ley no cumplan con este requisito tendrán período de gracia de cinco años para su sustitución.

Según los transportistas, la aplicación del artículo 34 de la Ley de Transporte Terrestre generará la salida de circulación de alrededor del 80% de las unidades.

De acuerdo al gremio de buseros, la renovación del parque de autobuses no se puede hacer en cuestión de días aunque la ley dio cinco años para hacerlo, ya que para ello solicitan al Gobierno de El Salvador crear líneas de crédito al 5% de interés anual para la compra de nuevas unidades.²⁰

¹⁹ Reglamento general de Transito y seguridad Vial

²⁰ Buseros Piden se Alargue vida de Buses Viejos, La Prensa Gráfica, San Salvador, Noviembre 28 de 2001, Pág. 3

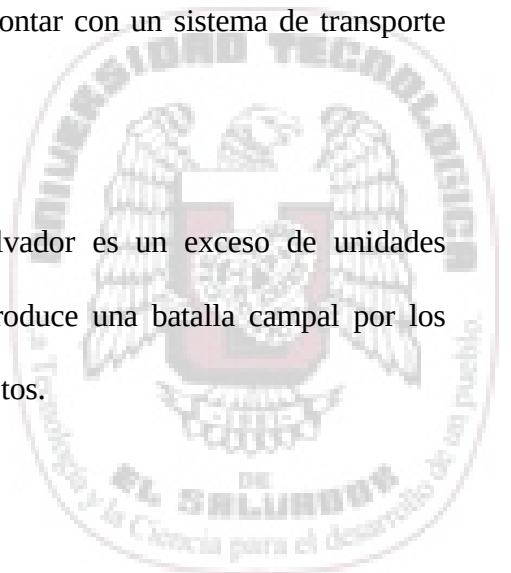


Los buseros agremiados en AEAS, AEAS 2 Y ATP cuestionaron las últimas medidas tomadas por el Gobierno, y harán toda la presión que puedan, para que el Viceministerio de Transporte suspenda la negativa de matricular buses con más de 15 años de antigüedad y el decomiso de unidades que violen el plan de reordenamiento.

La tarde del 26 de Noviembre del 2001 las gremiales toman la decisión de realizar un paro nacional de autobuses porque agotaron todas las instancias de negociación con el Gobierno sobre el tema de reordenamiento en el centro de San Salvador y la suspensión de buses con más de 15 años de antigüedad.

El paro duró 4 días, del martes 27 al Viernes 30 de Noviembre el cual mantuvo fuera de circulación al 85% de los buses, provocando desordenes y enfrentamientos con las autoridades que resultaron con la captura de los tres principales dirigentes de las gremiales de transportistas y el decomiso de 460 unidades del transporte público. Trajo como consecuencia la eliminación del subsidio al diesel para el transporte público y con ello se ha puesto fin a esta fuente de corrupción; pero además la modernización de la flota de buses va a beneficiar a los usuarios con unidades más cómodas y sobre todo seguras. Al limitar el número de unidades en circulación permitirá también contar con un sistema de transporte público más ordenado.

El problema básico del transporte Público en El Salvador es un exceso de unidades trabajando la misma ruta y ese exceso de unidades produce una batalla campal por los pasajeros, que termina poniendo en peligro la vida de estos.



Los buseros deberían tener completa conciencia de que no hay marcha atrás en el sistema que no se dejen engañar por falsas expectativas y que aprovechen la oportunidad única que es que ha aparecido un comprador para su bus, el Viceministerio de Transporte el cual les pagará Cincuenta y Cinco Mil 00/100 colones. (¢ 55,000.00).²¹

La propuesta planteada por el Gobierno al sector transporte buses es la siguiente:

- ❖ Reducir el número de buses. Mediante un estudio que realice el Viceministerio de Transporte se mantendrán el número de unidades que sean necesarias por rutas “ una vez que tengamos eso señalo el presidente Lic. Francisco Flores; pasamos al proceso de crear el sistema a través del cual los buseros se asocian para atender esta o deciden salirse. Todo se hará respetando la legalidad de las concesiones que tienen y sin violencia”.
- ❖ Plan de Incentivos. Llamado de asociatividad, para desechar los buses viejos y financiar, a siete años plazo y con una tasa de interés del 6%, la adquisición de modelos recientes por valor de hasta 400 mil colones. El Ministro de Economía Lic. Miguel Lacayo, prevé que se necesitarán entre 2 y 3 mil millones de colones para renovar cerca de cinco mil unidades del transporte.
- ❖ Nueve Mega Rutas. Consolidación voluntaria de tres mil empresarios en nueve empresas asociadas.
- ❖ Permisos de Línea. Por licitación y extendidas a largo plazo.
- ❖ Renovación de la Flota. Con el objetivo de impedir la circulación de autobuses con más de quince años de servicio.

²¹ Francisco Flores Conferencia de Prensa, 30 de Enero de 2002.



Con un sistema así, el Viceministro de transporte Lic. Ricardo Yúdice aseguro que los transportistas se ahorran cerca de 10 millones de colones en mantenimiento de buses y combustible, mientras que los usuarios ahorrarían otros 10 millones de colones en pago de pasaje. Con base en el cronograma diseñado por el Gobierno a Junio del año 2002, deben estar concesionados todos los grupos de rutas en el Gran San Salvador y renovada las rutas de buses en todo el país. En su momento el presidente de la Republica Francisco Flores no permitirá que se auxilie a propietarios de 170 buses viejos que deben dejar de circular al 31 de Enero de 2002.

El Vicemisterio de Transporte propuso el 21 de Enero a la comisión de Obras Públicas de la Asamblea Legislativa un plazo de año y medio para que los empresarios de buses sustituyan aquellas unidades de 15 años de edad. La razón según expreso el Viceministerio de Transporte²²es: “ para evitar de que se vaya a quedar sin servicio una zona determinada vamos a permitir un plazo de dieciocho meses que no es una prorrogga ya que estos se han dado bajo cierta condiciones” La propuesta del Viceministerio de Transporte requería:

- ❖ La presentación de una carta-compromiso de adquisición de una unidad más reciente.
- ❖ La obligación de someter la unidad a revisiones mecánicas y ambientales cada dos y tres meses respectivamente.

²² Declaraciones hechas el 22 de Enero de 2002 en la Entrevista al Día, canal 12 de Televisión.



Yúdice aclaró que este proceso de reemplazo en todo el país no tiene que ver con la oferta del gobierno a los empresarios de comprarles los Setecientos Ochenta buses de más de veinte años que circulan en el Área Metropolitana de San Salvador. El Viceministro de Transporte dijo que hay financiamiento disponible para la adquisición de nuevos buses. El ministro explico que el Gobierno tiene abierto un plan al 6% de intereses. La mitad de los intereses la subsidiará el Ejecutivo durante los primeros tres años.

El Viceministerio de Transporte suspendió el 31 de Enero de 2002 la entrada en vigor del plan de modernización de Transporte Terrestre. La suspensión se hizo a través de una carta firmada por el Director General de Transporte Terrestre, Felipe Aragón, en la cual aseguraba que se aplazaba el retiro de los buses de más de veinte años de fabricación y en la que se explica que se ha concedido una prórroga de nueve días a los buses urbanos de la capital y todo Febrero a los interdepartamentales que tienen vencidos los permisos de operación por haber excedido la edad de retiro.



B. Base Teórica de la Inflación y el Transporte

1. Marco Histórico de la Inflación

a. Enfoques Sobre las Diferentes Escuelas

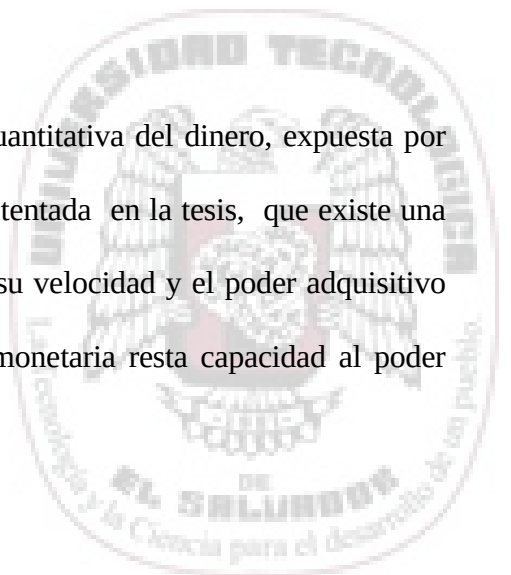
Las diferentes escuelas del pensamiento económico que han tratado de teorizar acerca de la inflación han llegado a establecer enfoques diferentes, cada uno sustentado por sus respectivas hipótesis y, dentro de ellas podemos mencionar los enfoques más importantes, como son:

- ❖ Enfoque Cuantitativo (Escuela Clásica y Neo-Clásica)
- ❖ Enfoque Keynesiano (Escuela Keynesiana y Post-Keynesiana)
- ❖ Enfoque Estructuralista (Escuela Estructuralista)
- ❖ Enfoque Monetarista de la Inflación

A continuación se ampliará sobre los enfoques de las diferentes escuelas.

Enfoque Cuantitativo

En las últimas décadas del siglo XIX surge la teoría Cuantitativa del dinero, expuesta por Knut Wicksell Fisher en el año de 1870, la cual fue sustentada en la tesis, que existe una relación causal entre la masa monetaria en circulación, su velocidad y el poder adquisitivo del dinero. Por consiguiente, un aumento en la masa monetaria resta capacidad al poder



Adquisitivo del dinero ocasionando cambios en el nivel general de precios y este aumento se convierte en un agente causante de inflación.

Básicamente, la hipótesis es que los aumentos en la masa monetaria no ejercen ninguna influencia positiva en las variables empleo y producción, lo que resumiendo sería, encontrar los orígenes del proceso inflacionario en el impacto que originan los mayores incrementos en los medios de pago, sobre los incrementos experimentados en la producción. Esto se considera como un exceso de demanda global con respecto a la oferta en situación de pleno empleo.

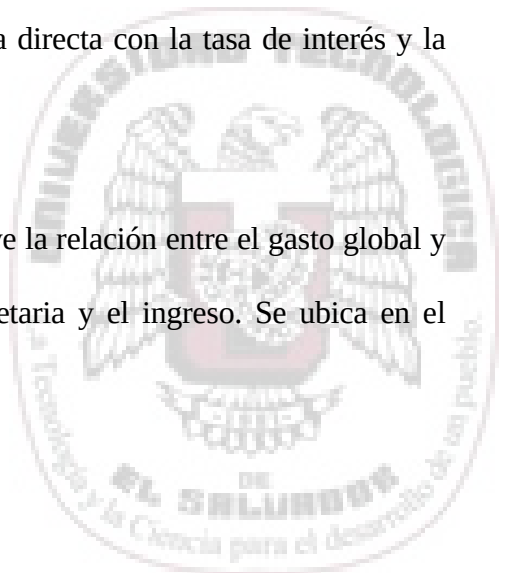
Este planteamiento le da al enfoque un carácter monetario y para las correcciones al proceso inflacionario proponen medidas de carácter monetaristas.²³

Enfoque Keynesiano

Con este enfoque aparece la respuesta del siglo XX, aunque Similar al enfoque Cuantitativo, el punto de vista de keynes en el año de 1936, introduce otras variables como la propensión al consumo, volumen de inversión relacionada en forma directa con la tasa de interés y la eficiencia marginal del capital.

Esta escuela teoriza sobre la inflación poniendo de relieve la relación entre el gasto global y el ingreso, en lugar de la relación entre la oferta monetaria y el ingreso. Se ubica en el

²³ (http://www.geocities.com/alcaide_econo/knut_wicksell.html)



análisis de la demanda efectiva por considerarla como la que realmente incide en las demás variables y por consiguiente en el proceso inflacionario. Expone el concepto de la “brecha inflacionaria”, como resultante de un aumento autónomo del gasto global (a nivel de pleno empleo) superior a un aumento en la capacidad de producción de la economía; y concluyen que si la economía no puede incrementar su capacidad de producción esto afectaría el nivel general de precios y, por consiguiente aparecerá la inflación.

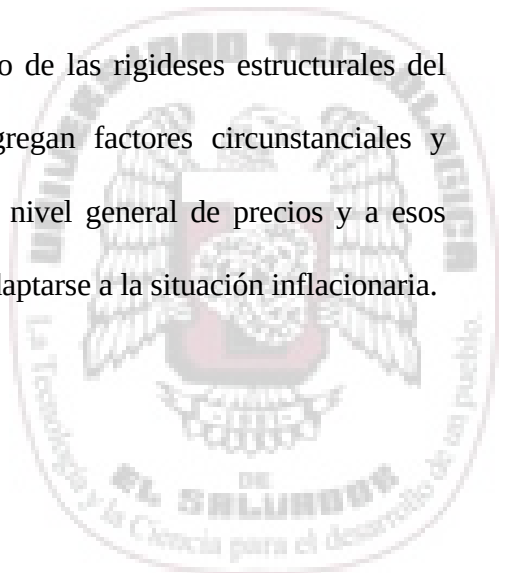
Esta escuela estudia además la inflación a través de los costos, relacionando la productividad y los costos de producción.²⁴

Enfoque Estructuralista

Esta escuela, dada a conocer por Albert Fishlow en el año de 1984, es temporalmente más reciente que las anteriores, va más allá de las concepciones ortodoxas acerca de la inflación, contrariando a los dos enfoques anteriores, le otorga predominio a los factores estructurales sobre los monetarios.

Las causas de la inflación las ubican como un producto de las rigideces estructurales del sistema productivo; a estas rigideces estructurales agregan factores circunstanciales y acumulativos que originan presiones ascendentes en el nivel general de precios y a esos factores agregan los instrumentos de propagación para adaptarse a la situación inflacionaria.

²⁴(http://www.geocities.com/alcaide_econoh/jonh_mynard_keynes.html)



Sostiene que el proceso inflacionario es inherente en mayor o menor grado al proceso de desarrollo y que esta tesis es la que mejor se adapta a la realidad de los países en proceso de desarrollo, especialmente a las economías de los países latinoamericanos.

Este enfoque incluye además, a las tensiones sociales como causas y consecuencias de la inflación, como elemento nuevo en el análisis, consideración valiosa para cualquier teoría ya que el proceso inflacionario pasaría desapercibido si no fuera por el impacto negativo que causa en todos los ordenes de la sociedad.

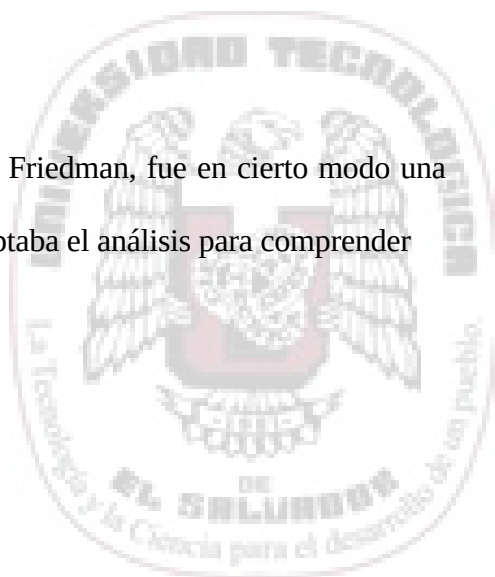
El desajuste estructural de la economía puede proceder de la resistencia a la reducción de los salarios monetarios para adaptarse a situaciones de menor productividad, o del desfase entre importaciones caras y crecientes, como ocurre en muchas naciones en vías de desarrollo.

El punto que puede considerarse como coincidente en las distintas definiciones, es aquel en que “el proceso inflacionario causa una alza inmoderada, persistente y generalizada de los precios de los bienes y servicios” dentro de la economía.²⁵

Enfoque Monetarista de la Inflación

El monetarismo, surgido en 1960 del análisis de Milton Friedman, fue en cierto modo una reacción en contra de la teoría Keynesiana, de la que aceptaba el análisis para comprender

²⁵ (<http://www.breserpereira.ecn.br/books/22livro.html>)



la recesión, pero no lo referente a los procesos inflacionarios. Los conceptos teóricos son extremadamente útiles, toda economía moderna tiene cierto tipo de política monetaria, y si una política en particular es adoptada, debe ser en base a alguna teoría de cómo la política monetaria va a afectar la economía. El análisis de una política monetaria adecuada hace necesario adoptar una teoría.

Entre las teorías existentes que tratan de explicar el fenómeno de las inflaciones ha seleccionado la que se considera que desentraña mejor el problema que se esta tratando de analizar y como este problema se vincula estrechamente a la cantidad de dinero en circulación y esta juega un papel muy importante dentro de la economía de un país bajo el sistema capitalista, al extremo que está considerado como el motor que mueve a la economía del mismo.

La corriente monetarista es una reformulación de la teoría clásica, la cual se sustenta en esencia en dos proposiciones básicas.

“ Existe perfecta flexibilidad de los precios y los salarios tanto al alza como a la baja; esto es, precios y salarios se ajustan automáticamente ante un exceso o deficiencia de demanda u oferta en sus respectivos mercados”, juego de las fuerzas del mercado, esto es, el mecanismo de ajuste automático: “el sistema de precios”.²⁶

²⁶ (<http://www.geocities.com/capitolhill/parlament/9268/criticas.html>)



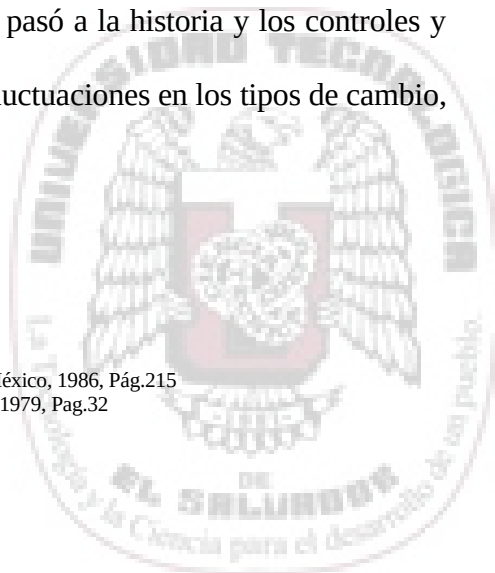
b. Orígenes de la Inflación

La inflación parece ser un problema mundial. En realidad, ésta varía según el país de que se trate. Algunos países presentan oleadas de hiperinflación bastante encrespadas.²⁷

Los acontecimientos macroeconómicos de mayor importancia en los años setenta, han sido la inflación mundial de éste período, la inflación ha surgido principalmente del exagerado estímulo proporcionado por la guerra de Vietnam, de la sucesión de serias diferencias en las cosechas a comienzo de los años setenta y del incremento del precio del petróleo en los años 1973-1974.²⁸ Hasta 1972 la región Centroamericana había gozado de una completa estabilidad monetaria con tasas de inflación anual que en promedio habían fluctuado entre un 2% y un 3%, así mismo, la completa libertad cambiaria, basada en un tipo de cambio fijo, había sido la regla general. Sin embargo, a partir de 1973 y en parte debido al aumento de los precios del petróleo, la región empezó a experimentar un proceso inflacionario que nunca antes se había presentado, con los precios creciendo a tasas anuales que oscilaban alrededor del 10%; finalmente a partir de 1979, países como Costa Rica y Nicaragua empezaron a experimentar tasas de inflación similares a las experimentadas por ciertas economías del llamado Cono Sur. La libertad cambiaria pasó a la historia y los controles y prioridades en las asignaciones de divisas, así como las fluctuaciones en los tipos de cambio, tomaron su lugar.

²⁷ LEROY, Roger Millar, Macroeconomía Moderna, Editorial Harla, cuarta edición, México, 1986, Pág.215

²⁸ BRANSON, William H; Lítica, James M. Macroeconomía Editorial Harla, México, 1979, Pag.32



Ante esta nueva situación que se ha planteado, la mayoría de los empresarios Centroamericanos han empezado a preocuparse por comprender mejor el funcionamiento de las economías de la región, y las raíces del proceso inflacionario con el que se están enfrentando.²⁹

En el mundo capitalista una causa importante de la inestabilidad, ha sido el problema de la inflación; sin embargo El Salvador hasta antes de 1973 había gozado de una excepcional estabilidad de precios, cuya tasa de inflación de 1960 a 1972 había oscilado entre -0.02% a 3.0% siendo hasta 1973 que alcanzó una tasa del 6%. A partir de este año se da un alza continuada y generalizada de precios.³⁰

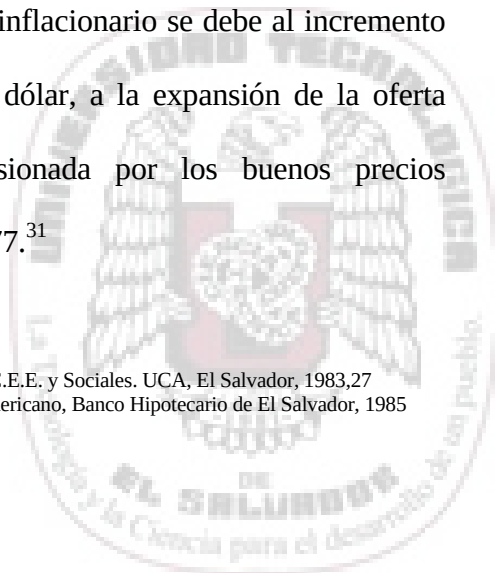
También es importante analizar el período previo de relativa estabilidad, y tratar de encontrar una teoría unificadora o un modelo capaz de explicar tanto la estabilidad de 1960 a 1972, como los desequilibrios de 1973 a 1975. Los dos períodos comúnmente aceptados de desequilibrios son de 1973 a 1978 y de 1979 a 1985, lo cual permite comprender mejor el fenómeno, ya que se parte del supuesto de que para cada uno de ellos existen diferentes causas explicativas.

Para el período de 1973 a 1978, la causa del fenómeno inflacionario se debe al incremento de los derivados del petróleo, a las devaluaciones del dólar, a la expansión de la oferta monetaria mundial y a la liquidez interna, ocasionada por los buenos precios internacionales del café que se obtuvieron en 1976 y 1977.³¹

²⁹ Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo FEPADE

³⁰ SACA, Nolvía N. Evidencia Empírica de la Inflación en Centroamérica. Boletín C.C.E.E. y Sociales. UCA, El Salvador, 1983,27

³¹ RIVERA, José Javier. Políticas Anti-Inflacionarias en los países del Istmo Centroamericano, Banco Hipotecario de El Salvador, 1985



para el segundo período, en general se suele atribuir la causa al estado de violencia que persistió en El Salvador; al financiamiento interno del déficit fiscal, a las políticas crediticias orientadas al financiamiento de actividades no productivas; al encarecimiento de las importaciones; a la reducción del volumen de exportaciones, tanto por la baja de la producción nacional como a la baja de los precios internacionales de nuestras exportaciones; a la concepción en el manejo, principalmente, de la hacienda pública; al sistema monetario y la banca del país.³²

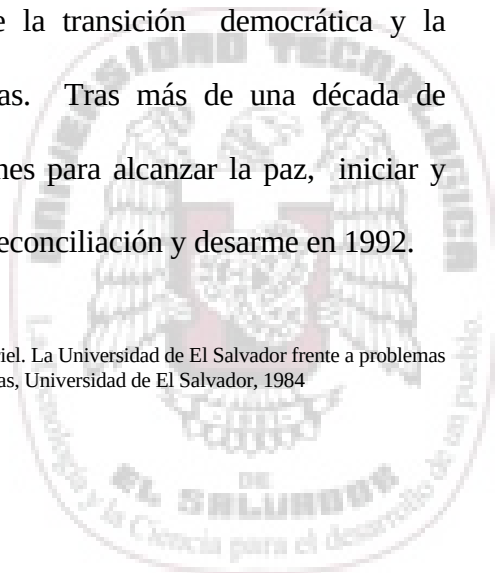
El principio de los años 80's trajo un éxodo masivo de Salvadoreños al exterior. Muchos de los cuales emigraron a países como Canadá, Australia, Costa Rica, Guatemala, México y principalmente a los Estados Unidos de Norte América.

Los motivos que hicieron abandonar El Salvador a miles de compatriotas fueron puramente económicos ya que la situación económica de El Salvador se ponía más difícil por la falta de empleo, la inflación y la guerra que a este punto parecía casi inevitable con la caída del gobierno de Somoza en Nicaragua.³³

Los años noventa han sido para El Salvador, los de la transición democrática y la normalización de las relaciones económicas y políticas. Tras más de una década de violencia, el país fue capaz de establecer las condiciones para alcanzar la paz, iniciar y concluir exitosamente procesos de cese de hostilidades, reconciliación y desarme en 1992.

³² Fundación Salvadoreña para el Desarrollo FUSADES. Ob.Cit. y Piloña Araujo Gabriel. La Universidad de El Salvador frente a problemas fundamentales que conforman la crisis del país. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad de El Salvador, 1984

³³ (<http://www.geocities.com/vsuvies/mimundo.html>)

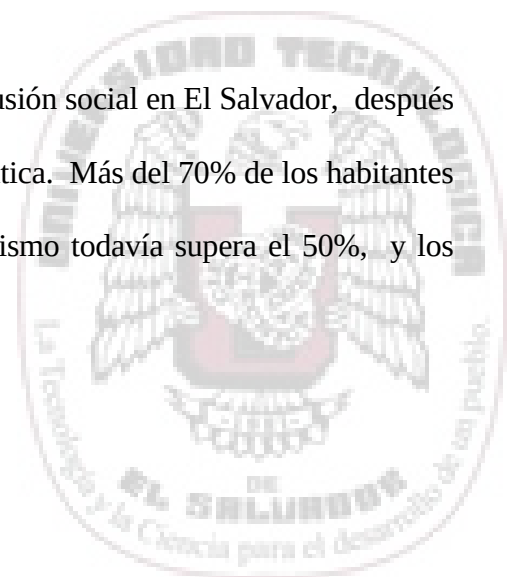


En el plano económico, comercial y financiero, El Salvador también experimentó avances notables. Según el **Banco Central de Reserva (BCR)** el país termina el siglo con un crecimiento del producto interno bruto (PIB) promedio que, de no haber sido por los efectos devastadores del huracán mitch, habría superado el 5% anual por primera vez en más de cuatro décadas. Los demás indicadores macroeconómicos lucen igualmente auspiciosos: la inflación esta bajo control; los niveles de reservas garantizan la estabilidad financiera; la balanza de pagos ha mejorado y las exportaciones e inversiones han aumentado, aunque todavía el beneficio de estas últimas sigue siendo muy asimétrico.

Según fuentes calificadas, estas tendencias podrían mantenerse una vez que se superen las fases más críticas de la recuperación post mitch, ello siempre y cuando no se produzca un descalabro aún mayor en los mercados financieros del Asia con su consecuente impacto en las economías de América Latina.

Este panorama, en apariencia tan positivo, más sin embargo no esta exento de grandes deficiencias y limitaciones. Más aún, pareciera ser desmentido de manera contundente por la realidad del país.

Lejos de haber mejorado, la situación de pobreza y exclusión social en El Salvador, después de terminado el conflicto armado continúa siendo dramática. Más del 70% de los habitantes viven por debajo de la línea de pobreza; el analfabetismo todavía supera el 50%, y los



niveles de mortalidad infantil y maternal no han mejorado, según los datos del **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**.³⁴

c. Forma de Medición de la Inflación

La forma de medir el impacto de la inflación en la economía, es el comportamiento general de los precios, se puede determinar mediante el uso de indicadores estadísticos llamados índices deflatores, los cuales son utilizados para expresar en términos reales las variables económicas.

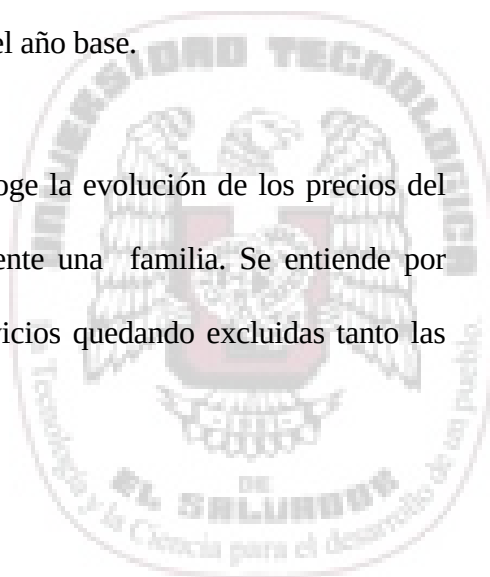
Para la medición del impacto de la inflación, normalmente se recurre al uso del siguiente índice:

d. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Este índice registra las variaciones en los precios de los artículos que componen la canasta básica con respecto al precio de los mismos artículos en el año base.

Por lo tanto el (IPC) es una medida estadística que recoge la evolución de los precios del conjunto de bienes y servicios que consume normalmente una familia. Se entiende por consumo el gasto real de la población en bienes y servicios quedando excluidas tanto las

³⁴ (http://ca2020.fiu.edu/consultans_wokplan/luis_g_solis.html)



operaciones de gasto imputadas, relativas al autoconsumo, alquiler, educación, así como la compra de vivienda.

Así se elabora una lista de artículos representativos del total de bienes y servicios de consumo, lo que se conoce como canasta básica. Tomando esta canasta básica en el año base, se toma el precio de los productos en el momento de elaborar el índice. Obteniéndose el costo de la misma canasta de bienes en dos fechas diferentes, se calcula el cociente de los dos cuyo resultado es el índice de precios.

Para la elaboración de la canasta básica en el caso de El Salvador se seleccionan un total de 241 artículos clasificados en 4 grupos, estando cada artículo ponderado en función al gasto realizado en ese artículo con respecto al gasto total efectuado por los hogares. El año base para determinar el (IPC) es 1992.

Todos los sistemas basan el cálculo de este índice en la formula de Laspayres, que es un índice complejo que expresa, con un único dato, la variación de los componentes que lo integran a lo largo del tiempo, ponderando cada uno de ellos según su importancia.



A continuación se presenta su formula:

$$I_{n,o} = \frac{\sum G_{n-I,I} R_{n,n-I,i}}{\sum G_{n,o,I}} \times 100$$

Donde:

$I_{n,o}$ = Índice del Período n, referido al periodo base.

$G_{n-I, I}$ = Costo o gasto actualizado al periodo n-1 para el rubro i

$R_{n,n-I,i}$ = Relativo de precios entre el período actual n y el período n-I, para
el rubro i

$G_{n,o,I}$ = Costo o gasto del rubro I, en el período base

2. Marco Histórico del Transporte Público

A comienzos del siglo XIX surgen los primeros medios de transporte, el cual fue el ferrocarril, en Europa: España e Inglaterra y en América: México y Cuba. Fue en el año 1825 cuatro años después de que inaugurara el primer ferrocarril del mundo entre las ciudades mineras de Stockton y Darlinton, en Gran Bretaña. La Burguesía liberal Española, que veía el tren como el mejor vehículo del progreso y la modernización, hubo de esperar hasta el 28 de Octubre de 1848 para asistir a la inauguración del primer ferrocarril peninsular: La línea Barcelona-Mataró. Dichas obras fueron realizadas por ingenieros

ingleses, quienes también se encargaron de traer de su país las locomotoras y todo el material necesario. Tres años después, en 1851 entraba en funcionamiento el segundo camino de hierro de la península, que unía Madrid y Aranjuez. Promovido por el Marqués de Salamanca su misión era abrir una vía que conectara la capital con las costas mediterráneas en Alicante.

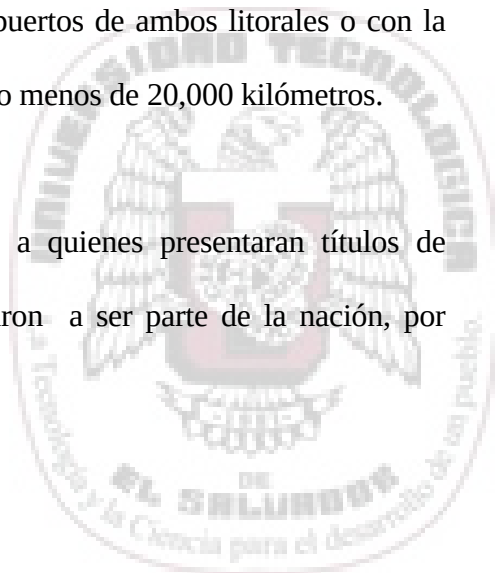
En 1855 se promulga en España la primera ley general de ferrocarriles, la cual daba grandes facilidades a compañías extranjeras para que dieran impulso al ferrocarril, las dos principales Compañías que se crearon fueron: La Madrid-Zaragoza- Alicante (M.Z.A.) en 1856. En 1858 nació la compañía de los caminos de hierro del norte de España.³⁵

En 1837 se extendió en México la primera concesión para construir una vía férrea que Comunicará la capital del país con el puerto de Veracruz, esta primera ruta ferroviaria fue inaugurada el 16 de Septiembre de 1850. El primer ferrocarril construido en México bajo el mandato del Presidente Benito Juárez costó 2,000.000.00 millones de pesos.

El tendido de las vías muestra inequívocamente la incorporación de México al mercado mundial, pues los convoyes debían comunicar con los puertos de ambos litorales o con la frontera norte. Para 1910 el total de vías tendidas era poco menos de 20,000 kilómetros.

En 1926, fueron entregadas las empresas ferroviarias a quienes presentaran títulos de propiedad, en 1937 la mayoría de estas empresas pasaron a ser parte de la nación, por

³⁵ (<http://www2.glauco.it/vital/vital44/nhist.html>)



decreto se les entregó a los trabajadores. La administración obrera, pese al entusiasmo de los ferrocarrileros, fracasó entre la negativa del gobierno para elevar las tarifas y de esa manera eliminar el subsidio que favorecía a las grandes empresas usuarias.³⁶

En El Salvador, se tiene registro de que el primer transporte colectivo de personas comenzó a funcionar en el año de 1897. Este era un carruaje halado por caballos; sus rutas eran en San Jacinto, San Marcos, Mejicanos, Soyapango y San Martín.

Para 1899 se inauguró el primer tranvía en el país, el cual tenía capacidad para Transportar un mayor número de personas.

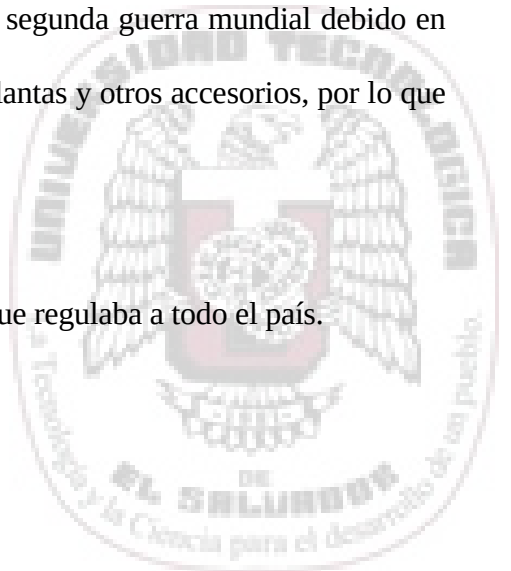
En 1928, se creó la división de transporte bajo la dependencia de la policía nacional, para entonces se había iniciado la pavimentación de San Salvador.

Entre los años 1932 y 1939 se incrementaron la cantidad de camionetas de servicio al público de 75 a 125, tenían una capacidad para 18 personas.

En 1940, el transporte se vio afectado por la crisis de la segunda guerra mundial debido en parte al racionamiento y encarecimiento de la gasolina, llantas y otros accesorios, por lo que sólo se trabajaba 15 días al mes.

Para 1946 se contaba ya con un reglamento de tránsito que regulaba a todo el país.

³⁶ (<http://www.ferromex.com.mx>)



La década de los 50's fue de gran bonanza para el transporte público debido a que estuvo en manos de empresarios nacionales y extranjeros.

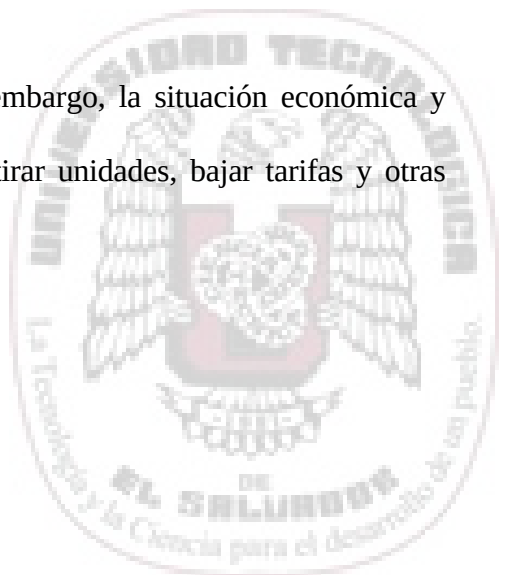
En 1958 se contabilizaban 375 unidades de transporte que circulaban en San Salvador y sus alrededores.

Las rutas: 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 11, 14, 15 y 30 fueron pioneras en un cambio y reestructuración de Transporte en el año de 1962; hubo un aumento de unidades a 400 que satisfacían la demanda.

En 1965 presencia una serie de problemas en el transporte. Los motoristas exigían un mejor manejo administrativo por parte de los empresarios, una mejora salarial y regular la jornada diaria de trabajo. Las medidas conllevaron a paros laborales de transporte.

El Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) fomentó en 1969 la creación de asociaciones cooperativas en el transporte. En septiembre del mismo año se creó la primera cooperativa llamada COOPSITRANS.

De 1972 a 1977 se crearon nuevas cooperativas, sin embargo, la situación económica y política afectaron a los empresarios, obligándolos a retirar unidades, bajar tarifas y otras medidas.



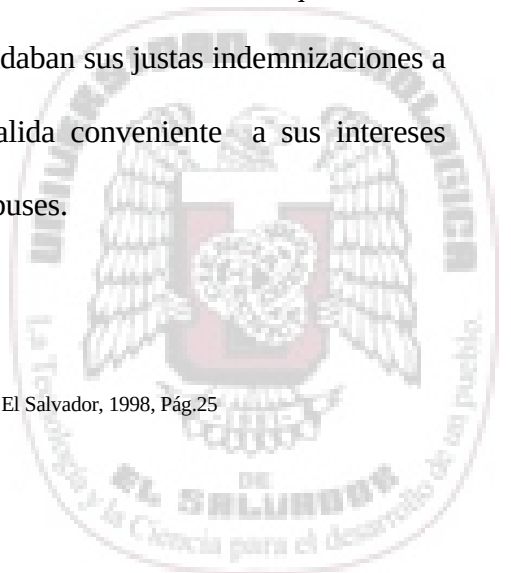
Las reuniones posteriores entre diversos empresarios y asociaciones, concluyeron en la creación de la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS) en 1977.³⁷

El gobierno en su afán de solucionar la problemática del transporte, durante la década de 1970-1979 llevó a cabo las siguientes políticas: cooperativización subsidios y capacitación a los miembros integrantes del transporte.

Desde comienzos de la década de los 70's, el país empezó a convulsionarse y a manifestarse a favor de cambios radicales en sus estructuras políticas, económicos y sociales. Tales manifestaciones se dejaron sentir con mayor impacto en el sector industrial, a tal grado que los obreros de las diferentes empresas comenzaron a sindicalizarse y ha organizarse en gremios con cierto grado de poder, capaces de luchar por los cambios estructurales tan necesarios en ese sector.

Los frecuentes problemas laborales suscitados en esa década, aunados a la ineficiencia administrativa de ciertas empresas de transporte, dieron origen a la prestación de un servicio deficiente con la consiguiente protesta del público usuario. En tales circunstancias y manifestándose incompetentes para solventar la situación se declaran en quiebra, sin importarles las exigencias de los trabajadores que demandaban sus justas indemnizaciones a los cuales se hacían legalmente acreedores y como salida conveniente a sus intereses económicos se forman las primeras cooperativas de autobuses.

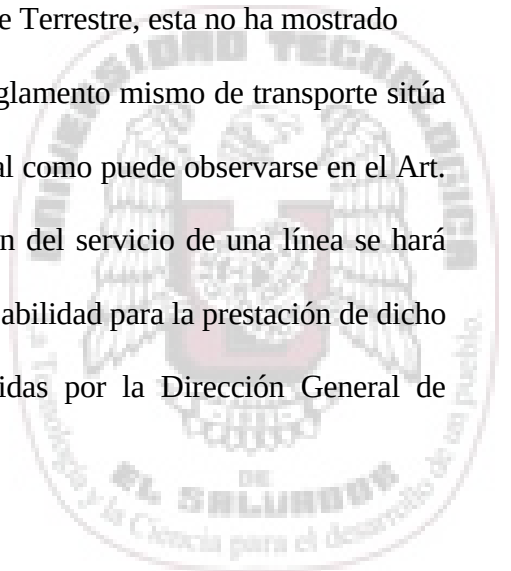
³⁷ HERNANDEZ, Calixto Alfredo, Transporte Urbano en El Salvador, UCA Editores, El Salvador, 1998, Pág.25



La actitud del Gobierno reflejada a través de las instituciones competentes como el Ministerio de Trabajo, INSAFOCOOP y la Dirección General de Transporte, se orientaron más a favor del capitalista que del trabajador, al cual lo indujeron a cooperativizarse en vez de apoyar la conquista de sus justas demandas. Es así como las cooperativas de transporte han nacido y no son más que el reflejo de un instrumento utilizado para detener un movimiento liberador de los trabajadores que demandaban sus derechos. Los patrones les entregaron sus empresas en compensación a sus prestaciones, frustrándose así una vez más a los trabajadores, ya que los activos de dichas empresas fueron altamente valuados a su precio real; a demás de tener grandes deudas e hipotecas.

Esta situación económica caótica agregada a la falta de adoctrinamiento cooperativista, así como la incapacidad técnico administrativa de los ahora cooperados han sido las causas de que las cooperativas de autobuses no hayan logrado un grado de desarrollo satisfactorio, llevando a algunas de ellas a la quiebra; tal circunstancia y en gran medida es responsable el INSAFOCOOP, ya que sólo se interesó por la constitución de las mismas y no por su continuidad.

En lo que concierne a la Dirección General de Transporte Terrestre, esta no ha mostrado mayor interés por el desarrollo de las cooperativas, el reglamento mismo de transporte sitúa en última prioridad a las empresas de tipo cooperativo, tal como puede observarse en el Art. 14 de dicho Reglamento, que establece: “la adjudicación del servicio de una línea se hará entre solicitantes que hayan acreditado suficiente responsabilidad para la prestación de dicho servicio y que reúna las condiciones mínimas requeridas por la Dirección General de

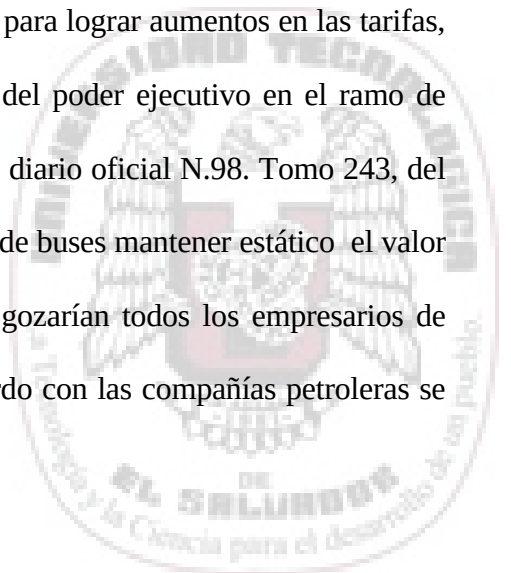


Transporte. Las distintas ofertas serán calificadas de acuerdo con los siguientes factores, en el orden de prioridad que corresponden son:

- ❖ La calidad de los vehículos
- ❖ Las ventajas adicionales que ofrezcan en el servicio
- ❖ Las circunstancias de ser el primer solicitante de la creación de la línea
- ❖ La antigüedad de la empresa en la línea que se concurre, o cuando se trate de una línea que sustituya a otra que se haya suprimido, la antigüedad de la línea suprimida.
- ❖ El hecho de que la empresa sea una cooperativa en igualdad de circunstancias se dará preferencia a los Salvadoreños con respecto a los Extranjeros”. Precisamente por esa razón hasta en 1971 apareció la primera cooperativa y debido a esta poca importancia concedida por las autoridades de transporte, su lento desarrollo.

En 1976 se constituyó la comisión integrada por representantes de la Dirección General de Transporte Terrestre, INSAFOCOOP, FIGAPE y el Departamento General de Transito.

El Ministerio de Economía y la Dirección General de Transporte Terrestre han sido constantemente presionado por los empresarios de buses para lograr aumentos en las tarifas, especialmente en el área urbana. Por acuerdo No.348 del poder ejecutivo en el ramo de economía, de fecha 10 de mayo de 1974 publicado en el diario oficial N.98. Tomo 243, del día 29 del mismo mes, se les concedió a los empresarios de buses mantener estático el valor de diesel en un colón (¢1.00) este tipo de subsidio lo gozarían todos los empresarios de buses del servicio público, la diferencia en común acuerdo con las compañías petroleras se



les reembolsa a los empresarios y dicho reembolso viene a constituirse en un subsidio para los transportistas.

En 1979 las presiones de un nuevo aumento a la tarifa del servicio urbano o por un nuevo subsidio se hicieron sentir con más fuerza a través de la Asociación de Empresarios de Autobuses (AEAS), por medio del decreto No.118 de fecha 13 de febrero de 1980 la Junta Revolucionaria de Gobierno concedió el subsidio demandado por AEAS, a un precio preferencial de ₡ 1.30 cada galón.³⁸ Debido al conflicto bélico vivido en los 80's el transporte terrestre experimentó una crisis aún más profunda. Para ese tiempo, se había incrementado el número de buses que brindaban un servicio a nivel nacional, se contaba con una gran cantidad de pick-up y el apareamiento de microbuses.

A partir de la firma de los acuerdos de paz, el sector transporte se ha fortalecido y es considerado dentro de la agenda nacional para el desarrollo económico y social.³⁹

³⁸ HERNANDEZ, Calixto Alfredo, Transporte Urbano en El Salvador, UCA Editores, El Salvador, 1998, Pág.47

³⁹ OP.Cit.



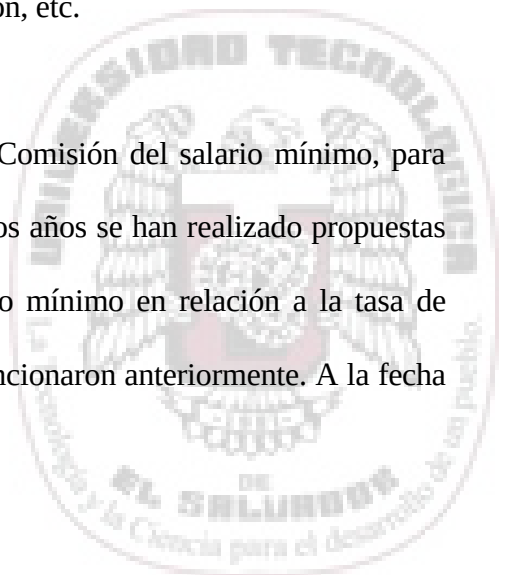
3. Marco Legal

1. Marco Normativo de la Inflación

La Constitución de la República de El Salvador, como ley primaria, en cuanto al orden económico en el Art. 101 y 102 manifiesta que es el estado quien promoverá el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, deberá también promover a los diferentes sectores de la producción y a la vez defenderá el interés de los consumidores. Existe libertad económica sin oponerse al interés social. El Estado deberá fomentar y proteger la iniciativa privada dentro de las condiciones necesarias para poder así incrementar la riqueza nacional, para un mayor beneficio para los habitantes del país.

De acuerdo a la normativa laboral la cual se rige por el Código de Trabajo, en el Capítulo II, en su sección primera sobre el salario mínimo regula que toda persona que trabaja tiene derecho a recibir un salario o pago por el trabajo realizado, para suplir las siguientes necesidades, que son normales para el desarrollo de una familia las que se detallan a continuación: Alimentación, Vivienda, Salud, Educación, etc.

El salario mínimo es revisado periódicamente por la Comisión del salario mínimo, para nivelar los salarios con el costo de la vida. En los últimos años se han realizado propuestas por parte de la clase laboral para incrementar el salario mínimo en relación a la tasa de Inflación Oficial, para cubrir las necesidades que se mencionaron anteriormente. A la fecha



no han recibido ninguna respuesta a dicha petición por parte de la comisión del salario mínimo, la cual se ha pronunciado al respecto manifestando que el país no esta en condiciones para efectuar dicha nivelación de salario.

La Ley de Integración Monetaria, manifiesta que todos los precios de bienes y servicios se pueden expresar tanto en colones como en dólares al tipo de cambio 1 UDS 8.75, este tipo de cambio fijo evita la especulación de los precios en las importaciones de productos para consumo, lo mismo que de los servicios que presten empresas extranjeras en el país. Además el mercado negro de cambio de divisas desapareció, dejando al sistema bancario como único encargado de realizar este tipo de transacciones.

La Dirección de Protección al Consumidor, Organismo dependiente del Ministerio de Economía, es el encargado de salvaguardar y velar por el interés de los consumidores mediante la aplicación de la ley de Protección al consumidor, dentro de la cual se contemplan multas para los infractores.

El Objeto de La Ley de Inversiones es fomentar las Inversiones tanto nacionales como extranjeras, dentro de las cuales podemos mencionar: las Maquilas, las Distribuidoras de Energía Eléctrica, las compañías telefónicas, etc. Contribuyendo al desarrollo económico y social del país, aumentando la generación de empleo, así como también la exportación de Bienes y Servicios, que genera ingreso de divisas al país.



La Dirección General de Estadísticas y Censos, como la dependencia del Ministerio de Economía encargada de realizar los censos, en su ley Orgánica del Servicio Estadístico Nacional, establece los siguientes Objetivos:

Investigar y perfeccionar los métodos de recolección, compilación, tabulación, Análisis, Publicación y Distribución de los Datos Estadísticos y Censales del País.

Entre los campos de investigación del servicio estadístico tenemos:

Estadísticas continuas y entre ellas geográficas, transporte y vías de comunicación, ingreso nacional, costo de la vida, etc.

El Ministerio de Economía, es el ente gubernamental encargado de velar por la estabilidad económica del país, como lo establece en su reglamento interno, cuyo objetivo es el desarrollo de la competencia y competitividad de la actividad productiva para el mercado nacional e internacional, realizar estudios y análisis pertinentes de la economía nacional.

2. Marco Normativo del Transporte Público

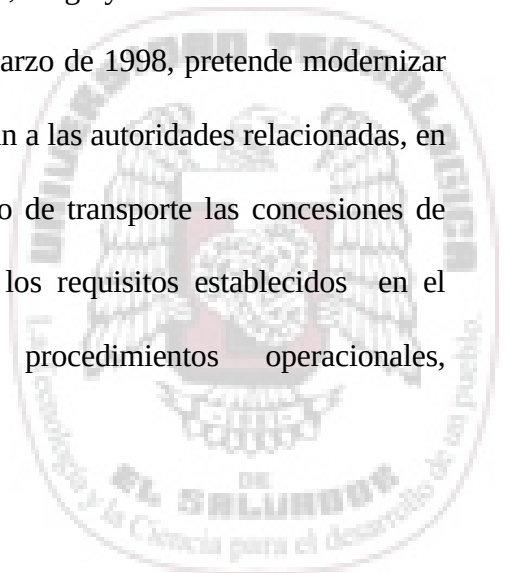
El marco legal que regula las operaciones del servicio de transporte público se basa en las siguientes leyes: Constitución de la República, Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Reglamento General de Tránsito y Seguridad Vial, Reglamento General de



Transporte Terrestre, el marco normativo establece que toda persona natural o jurídica autorizada para prestar el servicio de transporte público de pasajeros debe mantener las unidades en buen estado garantizando la seguridad de los usuarios, las unidades no deben exceder de los 15 años de antigüedad, como lo estipula el Art.34 de la Ley de Transporte Terrestre y Seguridad Vial, dicho artículo ha generado controversia en los últimos días, el problema de aplicación de este artículo es grande ya que implica invertir en la renovación del 75% de la flota (unos 5,028 autobuses nuevos) el alto costo de renovación de estos vehículos es uno de los alegatos en contra por parte de los transportistas.

El Reglamento General de Tránsito y Seguridad Vial, tiene como finalidad, según lo establece el Art.2, “.....desarrollar las prevenciones a fin de establecer la aplicación de sanciones gubernativo y económico a quienes infrinjan las disposiciones del reglamento, estableciendo las medidas necesarias para garantizar la seguridad de las personas normalizando el tránsito y estableciendo el orden de la circulación.”

El Reglamento General de Transporte Terrestre, menciona en el Art.1 el objeto es regular los servicios de transporte terrestre de pasajeros, turismo, carga y servicios auxiliares. Este reglamento relativamente nuevo entró en vigencia en Marzo de 1998, pretende modernizar el transporte terrestre con una serie de normas que regulan a las autoridades relacionadas, en registro, control, regulación y supervisión en el servicio de transporte las concesiones de rutas de transporte público y permisos de operación; los requisitos establecidos en el transporte, documentación legal, trámites y procedimientos operacionales,



profesionalización de la conducción; prohibiciones, infracciones y sanciones para los concesionarios y las terminales.

Dentro de este reglamento existen aspectos que, a causa de su carácter novedoso entran en choques con las opiniones de los empresarios de transporte público. Los empresarios han elaborado una propuesta de reforma del reglamento, la cual actualmente esta en manos del Viceministerio de Transporte.

El Viceministerio de Transporte y la Dirección General de Transporte Terrestre, según la Ley de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, adscrito al Ministerio de Obras Públicas, es el ente rector, coordinador y normativo de las políticas de transporte. Además, es responsable de ejecutar los programas, funciones o actividades de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, ejerciendo control sobre los vehículos automotores que ocasionen contaminación ambiental. También le corresponde establecer lo relativo a la circulación de vehículos automotores en general, la señalización y la seguridad vial.

La Dirección General de Transporte Terrestre es la dependencia del Viceministerio de Transporte responsable de velar por la aplicación de la normativa relacionada con el Transporte Terrestre. Dentro de sus atribuciones especiales están las siguientes:

- Participar en la definición de las políticas, tarifas y regulación del transporte público de personas.
- Proponer y oficializar la creación de rutas y tarifas



- autorizar las concesiones del servicio de transporte público de pasajeros.
- Ejecutar el desarrollo de la normativa general para el funcionamiento, control y condiciones de seguridad de todos los vehículos destinados al transporte público de pasajeros.
- Aplicar sanciones.
- La regulación y control de las metas, paradas y puntos de retorno del transporte colectivo de pasajeros, que se establezcan.
- Llevar las estadísticas del movimiento de transporte colectivo público de pasajeros.

La prioridad de estas dos instituciones del Gobierno de El Salvador actualmente es el cumplimiento del Reglamento General de Transporte Terrestre. Sin embargo, es importante mencionar varias de las acciones que están impulsando para el desarrollo del sector transporte, tales como el fomento de la venta de publicidad en las unidades de transporte colectivo, el impulso del sistema de caja única por rutas (dicha política tiene como objeto evitar la disputa por pasajeros), el fomento de cooperativas y sociedades, y el proceso de concesionar las terminales a rutas organizadas.



C. Definición de Términos Básicos

1. Términos Básicos de la Inflación.

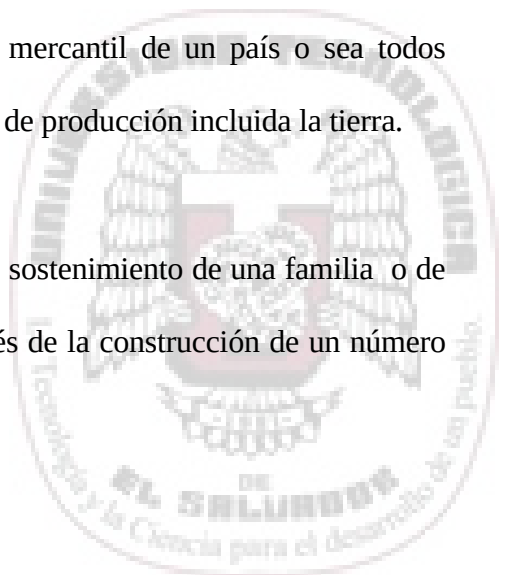
Balanza de Pagos: Cuenta del sector externo del sistema de cuentas nacionales expresada en dólares, donde se registran las transacciones económicas de un país con el exterior y entre estas se encuentran las transacciones de compra y venta de mercancías, los movimientos de capital y las transferencias.

Banco Mundial: Institución cuya misión es combatir la pobreza para obtener resultados duraderos y ayudar a la gente a ayudarse a sí misma y al medio ambiente que los rodea

Bienes de Capital: Lo necesario para el crecimiento económico y la prosperidad. A diferencia de los bienes de consumo, los bienes de capital son utilizados en la producción de nuevos bienes, los bienes de capital son duraderos, mientras que los bienes de consumo se usan inmediatamente.

Burguesía: Término de uso para nombrar a la clase mercantil de un país o sea todos aquellos miembros de la sociedad que poseen los medios de producción incluida la tierra.

Costo de la Vida: Los gastos que son necesarios para el sostenimiento de una familia o de una persona. El costo de la vida puede calcularse a través de la construcción de un número



índice que incluya la totalidad o los principales bienes y servicios que comprenden las compras del grupo familiar investigado.

Economía: Ciencia cuyo objeto de estudio es la organización social de la actividad económica, ciencia de cómo las sociedades podrían resolver sus problemas económicos.

Enfoque: Manera de considerar o tratar un asunto. El punto de vista de un autor que desarrolla un tema sobre determinada ciencia, en el cual da a conocer su hipótesis...

El Índice de Precios del Consumidor (IPC): Es la medida estadística de un promedio ponderado de precios de una serie especificada de bienes y servicios comprados por los asalariados en las áreas urbanas.

Indicadores Económicos: Clasificación de la información económica que se utiliza en el análisis de los ciclos económicos y en las predicciones económicas.

Inflación: Aumento sostenido en los precios.

Interés: Es el costo que se paga a un tercero por utilizar recursos monetarios de su propiedad. Es la recuperación por el uso del dinero. Pago por el uso del dinero.



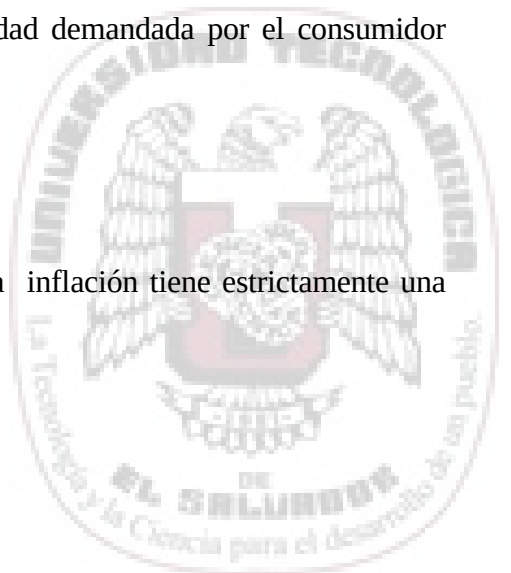
La Hiperinflación: La inflación acelerada o galopante; se presenta cuando la aceleración de precios es de tal magnitud que las autoridades monetarias pierden por completo el control monetario y se sienten imposibilitados para frenar el proceso inflacionario. Se puede afirmar que es el grado más severo de la inflación.

Los Índices: Son indicadores que tienen por objeto medir las variaciones de un fenómeno económico o de otro orden referido a un valor que se toma como base en un momento dado. Los índices las propiedades de identidad, consiste en que el índice toma un valor de 1 ó 100% para el período que se toma como base.

Inversión: Es la utilización de una porción de la producción de un periodo para incrementar la producción del siguiente periodo, que no es más que el flujo de producto de un período dado que se usa para mantener o incrementar el stock de capital de la economía.

La Demanda: Conjunto de mercancías y servicios que los consumidores están dispuestos a adquirir en el mercado, en un tiempo determinado y a un precio dado. El análisis de la demanda parte del supuesto de que todos los factores se mantienen constantes, excepto el precio, y que a medida que cambie el precio, la cantidad demandada por el consumidor también varía.

Monetarista: Doctrina económica que considera que la inflación tiene estrictamente una causa monetaria.



Nivel de Vida: Cuando la sociedad alcanza a llevar una vida saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios. El cual se mide por Nivel de riqueza que tiene un país, y por la renta per-capita.

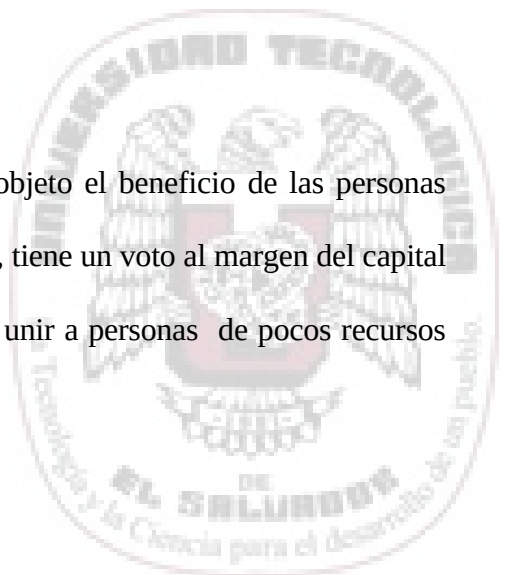
Oferta: A la cantidad de mercancías que pueden ser vendidas a los diferentes precios del mercado por un individuo o por el conjunto de individuos de la sociedad.

Precio: Cantidad de dinero que es ofrecido a cambio de una mercancía o servicio.

Producto Interno Bruto (PIB): Al valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro de un territorio nacional durante un cierto periodo de tiempo. Se mide trimestralmente o en un año. El término “producción corriente” significa que no se cuenta la reventa de artículos que se produjeron en un periodo anterior. Los bienes finales incluyen el valor de las materias primas y los bienes intermedios que se utilizan como insumos para la producción de otros bienes, generalmente este valor es expresado en una unidad monetaria.

2. Términos Básicos del Transporte Público

Cooperativa: Organización empresarial que tiene por objeto el beneficio de las personas que la componen, y se caracteriza porque cada miembro, tiene un voto al margen del capital o aporte que tenga. Esta forma de organización permite unir a personas de pocos recursos



que se encuentran en una situación similar para aprovechar las ventajas de una operación más eficiente en mayor escala.

Decreto: Disposición emanada de la rama ejecutiva del poder público, y tiene el objeto de desarrollar y cumplir con los deberes y obligaciones asignadas a ésta y especialmente, para la ejecución y aplicación de la ley.

Figape: Institución Financiera especializada en la atención a la micro y pequeña empresa, ofreciendo asistencia financiera y soporte técnico. Con el compromiso de impulsar el desarrollo del sector empresarial especialmente del sector transporte público.

Frecuencia: Al número de veces con que ocurre una cosa en cierto espacio de tiempo. Repetición, número de períodos consecutivos.

Fenómeno: como una cosa extraordinaria o muy poco común.

INSAFOCOOP: Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, rector del movimiento Cooperativo en El Salvador.

Subsidios: Ayuda económica, generalmente de carácter oficial, que se otorga para satisfacer determinadas necesidades. Impuestos negativos, pagos a productores o consumidores de un bien o servicio.



Tasas: Pagos que los hogares hacen a las autoridades públicas y privadas por servicios.

Tarifa: Precio unitario fijado por el estado para los servicios públicos realizados a su cargo.

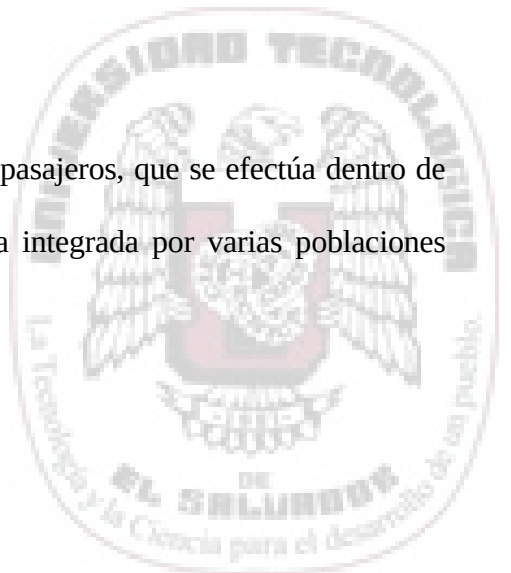
En un sentido restringido, se usa para referirse al de precio los bienes y servicios de consumo colectivo.

Transporte: Conjunto de medios destinado al traslado de personas.

Transporte Colectivo Público de Pasajeros: Categoría de la naturaleza del transporte público de pasajeros en general, que clasifica al transporte terrestre en tipos, subtipos y clases, establecidas en el sistema de transporte a efecto de prestar el servicio de traslado de pasajeros, a través de autobuses, microbuses u otro medio autorizado; para lo cual se cobra una tarifa establecida y autorizada legalmente.

Transporte Público: Servicio que es regulado y autorizado por el Estado por medio del Viceministerio de Transporte que comprende las categorías de Transporte unitario y colectivo de personas, de modalidades taxi, autobús, microbús y otros de tecnología diferente que a futuro se utilicen.

Transporte Urbano: Servicio de transporte público de pasajeros, que se efectúa dentro de una misma ciudad o dentro de una misma área urbana integrada por varias poblaciones circunvecinas.



Viceministerio de Transporte: Ente rector, coordinador y normativo de las políticas de transporte en El Salvador.







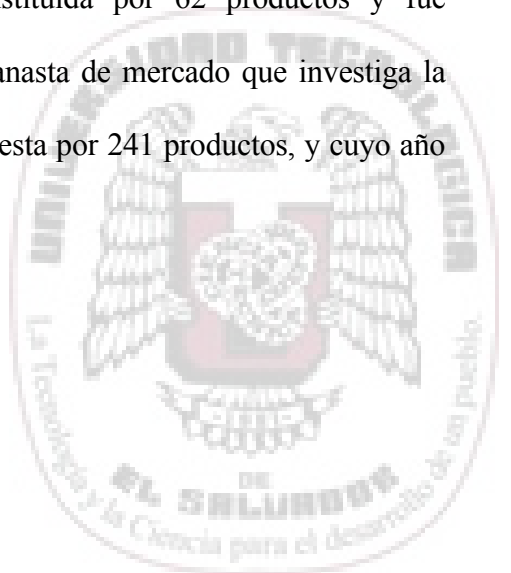


CAPITULO II

INVESTIGACION DE CAMPO SOBRE LA IMPORTANCIA DEL GRUPO MISCELANEO, SUBGRUPO TRANSPORTE PUBLICO Y COMUNICACIONES, PRODUCTO BUS URBANO EN EL INDICE DE INFLACION EN EL GRAN SAN SALVADOR.

A. Generalidades de la Metodología de la Investigación

La investigación de campo sobre la importancia del grupo misceláneo, subgrupo transporte público y comunicaciones, producto bus urbano, en el cálculo del índice de inflación en el Gran San Salvador. El Índice de Precios al Consumidor es un indicador económico que mide la evolución de los precios de un conjunto de bienes y servicios consumidos habitualmente por los hogares de los diversos estratos socio-económicos. A este conjunto de bienes y servicios se le conoce como Canasta de Mercado. La canasta de mercado de la Universidad Tecnológica de El Salvador, esta constituida por 62 productos y fue seleccionada bajo criterios administrativos, ya que la canasta de mercado que investiga la Dirección General de Estadísticas y Censos esta compuesta por 241 productos, y cuyo año base es 1992.

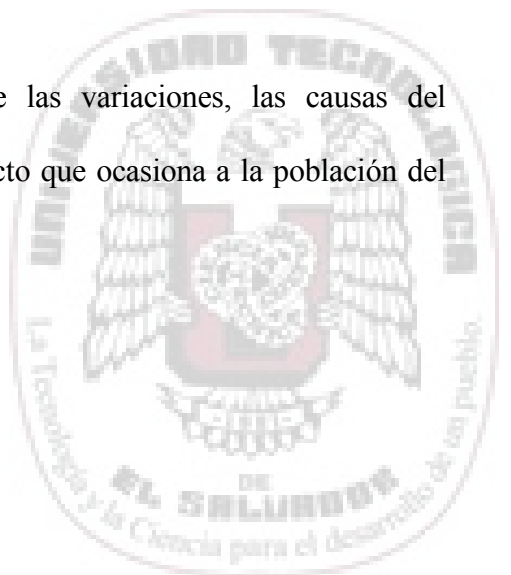


Tanto en la canasta de mercado de la Dirección General de Estadísticas y Censos como en la de la Universidad Tecnológica de El Salvador se ha considerado el Producto Bus Urbano. El producto Bus Urbano es importante porque ayuda a la movilización de la población a los diferentes destinos. La información sobre el precio de los pasajes, se obtiene en las empresas de transporte urbano. Por lo tanto es importante determinar la incidencia de éste en el índice de inflación en el Gran San Salvador.

La recolección de información es una de las etapas más importantes, ya que incide directamente sobre la fiabilidad y calidad. Esta captación ha tenido que adecuarse a las características existentes, con la finalidad de captar el precio que realmente paga el consumidor. Para ello fue necesario recopilar la información, que permita conocer las variaciones en los precios de cada una de las rutas del transporte público bus urbano las cuales se clasifican en Ordinario, Preferencial y Especial de la población objeto de estudio.

Esta investigación se realizará en 4 meses los cuales están comprendidos de Diciembre de 2001, Enero, Febrero y Marzo 2002, el horario más apropiado para realizar la investigación es de 8:00 a.m. a 12.00 meridiano, el área espacial o Geográfica es el Gran San Salvador.

El Objetivo de dicho estudio incluye el análisis de las variaciones, las causas del comportamiento de los precios y la importancia e impacto que ocasiona a la población del Gran San Salvador.



La metodología es la base con la que se pueda ordenar, organizar y ejecutar un trabajo de manera lógica y comprensible, también se dice que es una disciplina que se ocupa del estudio de los procedimientos que permiten llegar al conocimiento de la verdad objetivo en el campo de la investigación Científica.⁴⁰

El tipo de investigación es Longitudinal, porque relaciona el tiempo con el número de veces en que se obtiene información objeto del estudio. También compara datos obtenidos en diferentes oportunidades o momentos de una misma población con el propósito de evaluar cambios.

En la investigación longitudinal, se obtiene datos de la misma población en distintos momentos durante un periodo determinado, con el fin de examinar las variaciones en el tiempo.⁴¹

La Población de la investigación esta integrada por 62 productos de bienes y servicios que conforman la canasta de mercado del Índice de Precios al Consumidor de la Universidad Tecnológica de El Salvador, con una muestra de 16 rutas de buses del transporte urbano las cuales son:

Ordinarias: B, 23 y 24.

Preferencial: A, 2, 2-C, 4, 5, 7, 9, 10, 20, 30 y 46.

Especial: 27 y 101-B

⁴⁰ BRIONES, Guillermo, Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales, Editorial Trillas, México, 1985, Pág.21

⁴¹ SALKIND, Neil J. Métodos de Investigación, Prentice-Hall, México 1998, Pág.12



De la muestra tomada se investigará el precio de cada una de las 16 rutas de buses.

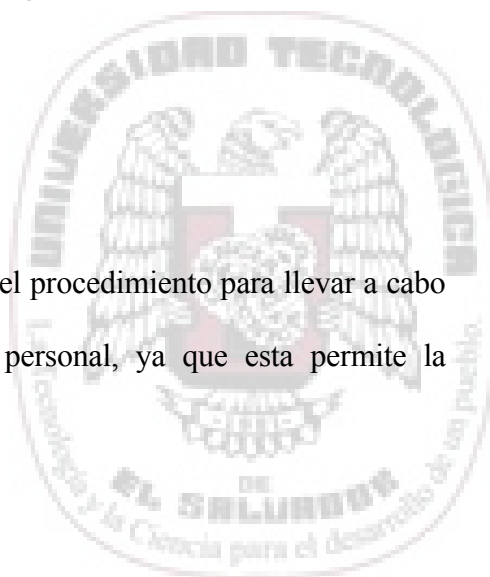
Limitantes de la Investigación:

- En la primera investigación efectuada el precio del pasaje de la ruta número 30 preferencial, no se obtuvo desconociéndose el motivo.
- En la segunda investigación el precio del pasaje de la ruta A Preferencial no se obtuvo, según los datos proporcionados el Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña CIOPS.
- En las visitas realizadas durante la tercera investigación de campo, el precio del Pasaje de las rutas 4 Preferencial, B ordinario y 10 Preferencial, no se obtuvieron según los datos proporcionados por el Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña CIOPS.

B. Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación

1. Métodos y Técnicas

El método es el conjunto de etapas y reglas que señalan el procedimiento para llevar a cabo la investigación, la técnica utilizada es la entrevista personal, ya que esta permite la



recopilación de información a profundidad donde el informante expresa o comparte oralmente su saber respecto a un tema o un hecho, por medio de una relación interpersonal con el investigador.

2. Instrumento de Captación de la Información

Las formas de recolección de datos son un componente céntrico y es basado en un instrumento llamado cuestionario que es una guía de preguntas cuyo objetivo es indagar las variables siguientes: Precio, Producto, Tipo de Establecimiento, Área Geográfica y Otras Características.

Generalmente el cuestionario consta de cuatro secciones:

Datos de Identificación: Ocupan la primera sección del cuestionario y se relaciona con el nombre, dirección y número telefónico del encuestado.

Instrucciones: En el caso de entrevistas personales se incluye una hoja por separado titulada “Manual del Enumerador” en el cual se explica el objetivo del estudio, plan de muestreo y otros aspectos del proceso de recolección de datos.

Información Solicitada: Constituye la parte más grande del cuestionario.

Datos de Clasificación: El entrevistador recolecta los datos.



3. Prueba Piloto

La prueba piloto se realiza antes que el cuestionario este listo para las operaciones de campo, necesita una prueba y revisión. La prueba piloto se refiere a la prueba inicial de uno o más aspectos del diseño de investigación, para buscar las áreas que deban mejorarse, preferiblemente el cuestionario debe someterse a esta prueba de la misma forma que va a emplearse en el estudio final.

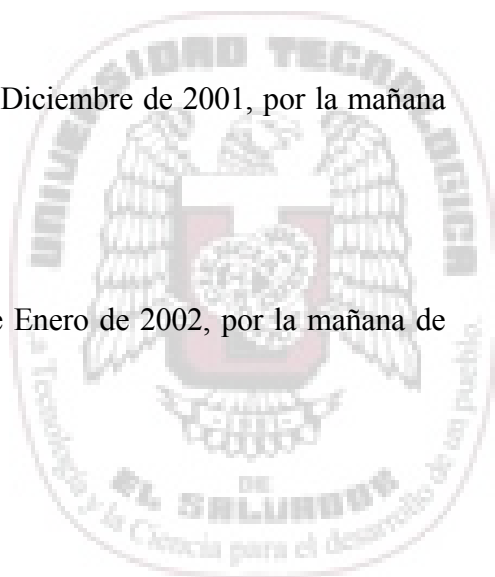
La prueba piloto es aquella práctica de investigación en donde se prueban la metodología, la muestra, la funcionabilidad de los instrumentos, el análisis de los datos y la viabilidad del proyecto investigado.

4. Operación de Campo

La operación de campo fue realizada en 16 rutas de buses del transporte urbano del Gran San Salvador en cuatro meses consecutivos, los cuestionarios fueron entregados por un representante del Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña CIOPS.

La primera investigación se realizó el día sábado 15 de Diciembre de 2001, por la mañana de 8:00 a.m. a 12:00 meridiano.

La segunda investigación se realizó el día sábado 19 de Enero de 2002, por la mañana de 8:00 a.m. a 12:00 meridiano.



La Tercera investigación se realizó el día sábado 23 de Febrero de 2002, por la mañana de 8:00 a.m. a 12:00 meridiano.

La Cuarta investigación se realizó el día sábado 16 de Marzo de 2002, por la mañana de 8:00 a.m. a 12:00 meridiano.

Los horarios se mantuvieron igual en todas las investigaciones de campo, y los representantes del Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña CIOPS, fueron los encargados de la recopilación de los cuestionarios.

5. Consistencia y Procesamiento de la Información.

Para la obtención de la información se visitaron los dieciséis establecimientos en estudio, lo cual significa que dicha información es verídica, por otra parte el procesamiento de las cuatro investigaciones de campo las ha realizado el Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña CIOPS, es consistente porque se han llevado a cabo en periodos consecutivos, en los establecimientos, en fechas similares en cada uno de los meses y en los mismos horarios.

Codificación.

Para el procesamiento de la información se siguieron los siguientes pasos:



- ❖ Obtención de la información de la población o muestra (16 Rutas de Buses Urbanos).
- ❖ Definir las variables o criterios para ordenar los datos obtenidos del trabajo de campo.
- ❖ Definir las herramientas estadísticas y el programa de computador a utilizarse para el procesamiento de datos.
- ❖ Introducir los datos en el computador y activar el programa para que procese la información.
- ❖ Imprimir los resultados.

Entrada de Datos.

Una vez que los datos se han codificado, estos son ingresados a un sistema computarizado, para ser agrupados y ordenados y luego transferidos a una matriz a partir de la cual se realizará el análisis, según el objetivo de la investigación.



Consistencia de la Información Digitada.

Verificación de los datos recopilados en la investigación por medio del cuestionario, con los datos digitados o introducidos al computador.

Indicadores a Obtener Para la Evaluación del Impacto.

- ❖ Variación Mensual en términos porcentuales que muestre el índice del producto analizado con relación al mes inmediato anterior.
- ❖ La variación del índice del producto analizado con relación al periodo base.
- ❖ El valor del Índice de Precios al Consumidor general de todos los productos.
- ❖ La importancia relativa del producto analizado dentro del índice general de precios al consumidor.

Formula del Impacto mensual.

$$\text{Impacto M} = \frac{VM_i * \Delta IPC_i * IR_b (i)}{IPC_G}$$



$$\text{Impacto Acumulado (IA)} = \sum_{n=1}^j \text{Impacto}_M$$

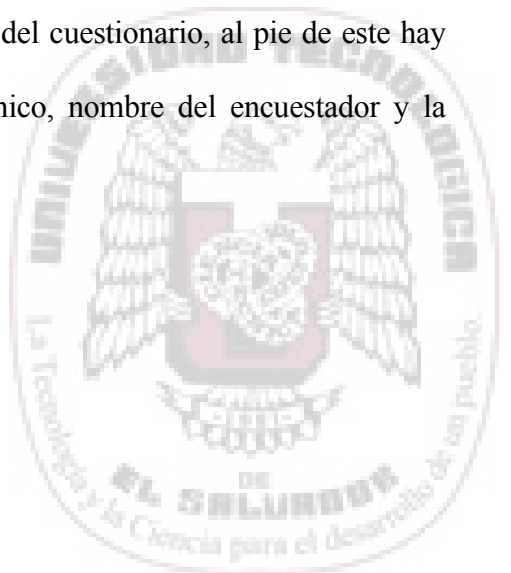
C. Evaluación de la Encuesta.

La captura de los datos se hizo a través de cuatro cuestionarios cada uno diseñado de acuerdo a cada grupo de los cuales forman la canasta de mercado de la Universidad Tecnológica de El Salvador que son:

Alimentos, Vivienda, Vestuario y Misceláneos, dentro de este ultimo se encuentra el Subgrupo Transporte Público y Comunicaciones con el Producto Bus Urbano.

Para esta investigación se utilizó el cuestionario de misceláneos el cual esta estructurado de la siguiente manera:

Generalidades, quince preguntas, las cuales contienen características del mes anterior a la izquierda y la característica del mes actual a la derecha del cuestionario, al pie de este hay un espacio para observaciones, nombre del asesor técnico, nombre del encuestador y la fecha en que se realizo la investigación. (Anexo 2)



1. Análisis de la Información

El índice de precios del Grupo Misceláneo, Subgrupo Transporte Público y Comunicaciones Producto Bus Urbano en el Gran San Salvador, tomando las dieciséis rutas de buses que se seleccionaron para la investigación.

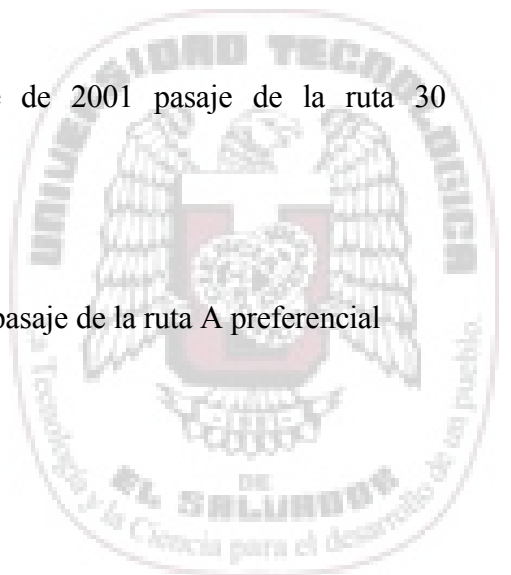
Los datos obtenidos en las cuatro investigaciones que se realizaron no presentan variaciones significativas ya que en la mayoría prevalece el precio de ¢ 1.50, dicho precio es regulado por el Viceministerio de Transporte. (Anexo 3)

De las dieciséis rutas de buses analizadas solo hay dos rutas de buses que su pasaje es el de ¢ 1.00, también se tuvieron problemas en la recolección de precios en las diferentes investigaciones para mencionar algunas tenemos:

La Ruta 23 ordinaria en la primera investigación refleja un precio de ¢ 1.00 y luego en las otras 3 investigaciones se registró un precio de ¢ 1.50 siendo el precio correcto que cobra el de ¢ 1.00.

En la primera investigación realizada en Diciembre de 2001 pasaje de la ruta 30 preferencial.

En la segunda investigación realizada en Enero de 2002 pasaje de la ruta A preferencial



En la tercera investigación realizada en Febrero de 2002 pasaje de las rutas 4 preferencial, ruta B ordinario y 10 preferencial.

En la cuarta investigación realizada en Marzo de 2002 se obtuvieron satisfactoriamente todos los precios de las dieciséis rutas de buses.

Para la población que hace uso de este medio de transporte, no le ha afectado en su economía ya que no ha tenido variación en la tarifa.

2. Presentación de Resultados

A continuación se presenta la información siguiendo la metodología, de acuerdo a criterios establecidos por el Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña CIOPS.

El cuadro estadístico que muestra la recopilación de datos efectuados en las cuatro investigaciones, a partir de las fuentes básicas de información, como se muestra en formulario tabulado (Anexo 3). Se puede observar el comportamiento que han tenido las dieciséis rutas de buses por medio de un gráfico (Anexo 4).



Universidad Tecnológica de El Salvador

CIOPS- Facultad de Economía

Índice de Precios No. 4 MISCELANEOS

Código: 404.002

Nombre: Bus Urbano

Cantidad/Peso: Pasaje

Código	Establecimiento	1ª.Investigación	2ª.Investigación	3ª.Investigación	4ª.Investigación
6010532	Ruta 23 Ordinario	¢ 1.00	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6010451	Ruta 46 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6010446	Ruta 9 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6010447	Ruta 5 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6020047	Ruta 2C Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6020038	Ruta 2 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6050010	Ruta 20 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6050020	Ruta 24 Ordinario	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00
6040018	Ruta 4 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50		¢ 1.50
6040024	Ruta B Ordinario	¢ 1.00	¢ 1.00		¢ 1.00
6040027	Ruta 10 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50		¢ 1.50
6010587	Ruta 27 Especial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6080015	Ruta A Preferencial	¢ 1.50		¢ 1.50	¢ 1.50
6030063	Ruta 7 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
5010054	Ruta 101“B” Especial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6010334	Ruta 30 Preferencial		¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50







CAPITULO III

DETERMINACION DE LA IMPORTANCIA DEL GRUPO MISCELANEO, SUBGRUPO TRANSPORTE PUBLICO Y COMUNICACIONES, PRODUCTO BUS URBANO EN EL INDICE DE INFLACION EN EL GRAN SAN SALVADOR.

A. Generalidades

El Transporte Público de Pasajeros bus urbano en el Gran San Salvador es el medio autorizado por las autoridades competentes y en la actualidad regulado por el Viceministerio de Transporte. Este servicio es de uso popular para la población, pues moviliza a las personas que no cuentan con un medio de transporte propio, debido a su escaso poder adquisitivo.

En el Gran San Salvador radican las fuentes de empleo entre las que podemos mencionar: la Industria, el Comercio, los Servicios y por supuesto las Instituciones Gubernamentales.



El bus urbano es el medio que hace que los usuarios, gran parte de ellos trabajadores lleguen a tiempo a sus lugares de trabajo, además el mismo es generador de empleo para los conductores.

Con el nuevo sistema de Transporte Público impulsado por el Viceministerio de Transporte, el cual consiste en ordenar las rutas de buses en lo que respecta a sus recorridos, para unas rutas de buses se les ha alargado el recorrido lo que beneficia al usuario ya que no tiene que pagar doble pasaje para llegar a su destino, lo que contribuye en la economía de los hogares. No así para los usuarios de las rutas de buses que el recorrido es más corto y que sí tienen que pagar más de pasajes, el efecto es contrario a lo expuesto anteriormente.

Existen instituciones como la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS), (AEAS 2) y la Asociación de Transporte de Pasajeros (ATP), que se han integrado con el fin de velar por el buen funcionamiento de este servicio, así como para hacer valer los intereses de los transportistas.

El bus urbano es un bien muy importante dentro de la canasta de mercado de la Dirección General de Estadísticas y Censos DYGESTIC, formada por 241 productos, así como para la canasta de mercado formada por la Universidad Tecnológica, con lo que se construirá el Índice de Precios.



1. Importancia del Bien

El Transporte público bus urbano desempeña un importante rol en la economía de El Salvador, pues de él depende la movilización de los insumos, bienes de capital y mano de obra que intervienen en la producción del país.

De lo expuesto anteriormente se clasificara la importancia del Transporte público bus urbano de la siguiente manera:

Por su Uso

- ❖ Es accesible, porque cuenta con un número considerable de unidades para prestar este servicio
- ❖ Dinamiza la economía porque es el medio de transporte de la gran parte de compradores potenciales que visitan los comercios.
- ❖ Contribuye en el consumo de hidrocarburos ya que los autobuses consumen una considerable cantidad de galones de diesel.
- ❖ Contribuye al desarrollo cultural del país, transportando a los estudiantes a los diferentes centros educativos.
- ❖ Ayuda a la recreación de la familia, ya que es en los buses que la familia se transporta para dirigirse a los centros de recreación.



Por su composición en el Gasto Familiar.

Los ingresos de los hogares del Gran San Salvador, se ven significativamente afectados por el gasto de pasaje bus urbano, ya que la incidencia del pasaje en relación al poder adquisitivo del producto es de ¢ 0.73, lo que indica que por cada colón los hogares destinan ¢ 0.73 para pasajes de bus. Con relación al poder adquisitivo general es afectado con ¢ 0.61 lo que indica que por cada colón se destinan ¢ 0.61 para pasajes de bus.(Anexo 5)

2. Comportamiento Histórico de los Precios del Pasaje Bus Urbano

A continuación se presentan el comportamiento que ha tenido tanto el índice general de precios al consumidor, como también el índice de precios del producto bus urbano desde Diciembre de 1997 a Febrero de 2002 como se presenta en las siguientes matrices y graficas.

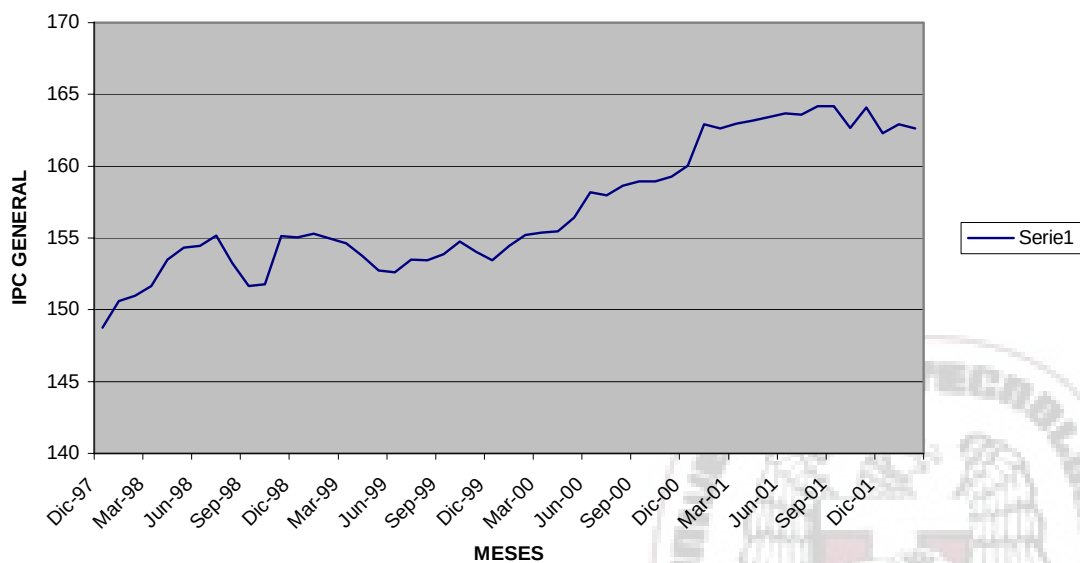


DETERMINACION DEL IPC GENERAL DE LOS PERIODOS

(ENERO-98/FEBRERO 2002) Anexo 5

MESES	1997	1998	1999	2000	2001	2002
ENERO		150.6	155.31	154.46	162.92	162.92
FEBRERO		150.99	154.94	155.23	162.63	162.63
MARZO		151.65	154.61	155.36	162.96	
ABRIL		153.51	153.74	155.48	163.18	
MAYO		154.32	152.73	156.42	163.44	
JUNIO		154.46	152.61	158.17	163.66	
JULIO		155.15	153.49	157.97	163.61	
AGOSTO		153.26	153.46	158.65	164.16	
SEPTIEMBRE		151.66	153.86	158.94	164.16	
OCTUBRE		151.76	154.73	158.93	162.65	
NOVIEMBRE		155.12	154.04	159.28	164.09	
DICIEMBRE	148.76	155.03	153.45	160.03	162.31	

IPC GENERAL



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador.



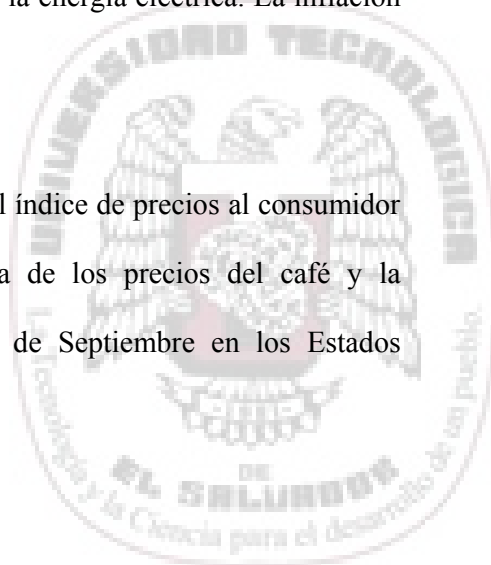
El comportamiento del índice de precios al consumidor durante los últimos cuatro años se ha visto afectado por fenómenos naturales y factores económicos.

En el año de 1998 se destaca el aumento de las escolaridades, la tormenta tropical Mich, que afectó las cosechas de granos básicos, la inflación acumulada a Diciembre fue de 4.1%.

En el año de 1999 la competitividad de las empresas, se vio reflejado en menores precios para los consumidores, la estabilidad que mantuvieron los servicios públicos esenciales energía eléctrica, agua potable, teléfono y transporte público los cuales no modificaron los precios durante todo el año, la inflación acumulada a Diciembre fue de -0.9%.

Para el año 2000 los factores que influyeron en el índice de precios al consumidor fue el incremento en los precios internacionales del petróleo, lo que originó incremento en los precios de los combustibles como en la energía eléctrica, la eliminación de las exenciones del impuesto al valor agregado a las medicinas como a los productos agrícolas, así como la reducción gradual al subsidio de la energía eléctrica. La inflación anual fue de 4.3%.

El año de 2001 los factores principales que afectaron el índice de precios al consumidor fueron los terremotos de Enero y Febrero, la caída de los precios del café y la disminución de las exportaciones por los atentados de Septiembre en los Estados

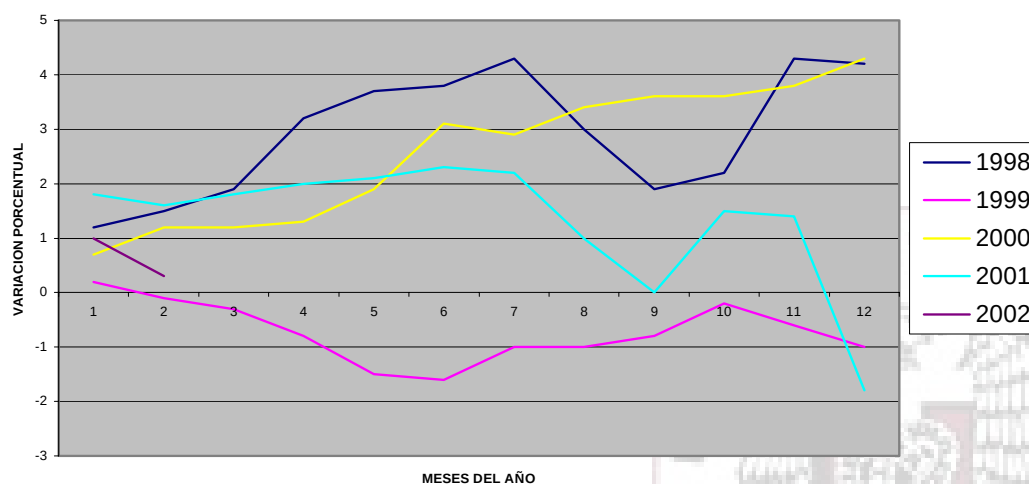


Unidos de Norte América, incrementos en los precios de los combustibles, tarifas eléctricas y en los alimentos. La inflación anual fue de 1.4%.

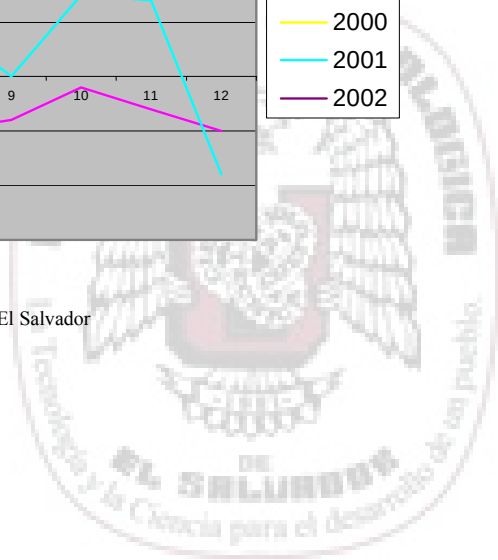
VARIACION ACUMULADA DEL IPC GENERAL
Base: Diciembre de 1997=100 (Anexo 5)

INFLACION MES	1998		1999		2000		2001		2002	
	IPC	VAR.%	IPC	VAR.%	IPC	VAR.%	IPC	VAR.%	IPC	VAR.%
Enero	150.6	1.2	155.31	0.2	154.46	0.7	162.92	1.8	162.92	1.0
Febrero	150.99	1.5	154.94	-0.1	155.23	1.2	162.63	1.6	162.63	0.3
Marzo	151.65	1.9	154.61	-0.3	155.36	1.2	162.96	1.8		
Abril	153.51	3.2	153.74	-0.8	155.48	1.3	163.18	2.0		
Mayo	154.32	3.7	152.73	-1.5	156.42	1.9	163.44	2.1		
Junio	154.46	3.8	152.61	-1.6	158.17	3.1	163.66	2.3		
Julio	155.15	4.3	153.49	-1.0	157.97	2.9	163.61	2.2		
Agosto	153.26	3.0	153.46	-1.0	158.65	3.4	164.16	1.0		
Septiembre	151.66	1.9	153.86	-0.8	158.94	3.6	164.16	0.0		
Octubre	151.76	2.0	154.73	-0.2	158.93	3.6	162.65	1.5		
Noviembre	155.12	4.3	154.04	-0.6	159.28	3.8	164.09	1.4		
Diciembre	155.03	4.2	153.45	-1.0	160.03	4.3	162.31	-1.8		

VARIACION ACUMULADA DEL IPC GENERAL Base Diciembre 1997=100



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador



DETERMINACION DEL IPC DE LOS PERIODOS

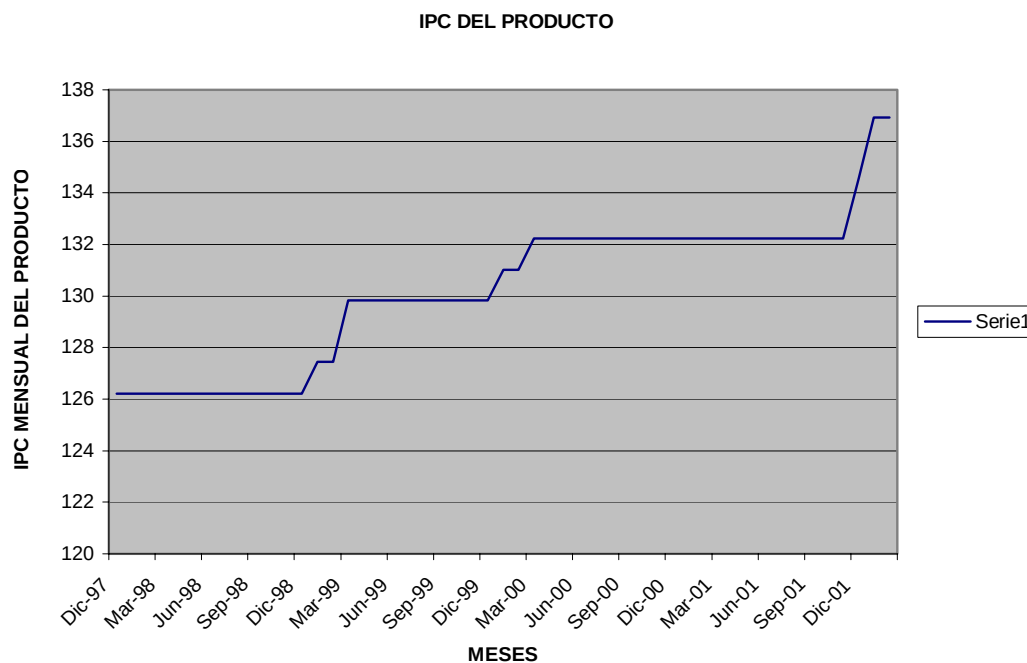
(ENERO-98/ FEBRERO 2002) Anexo 5

PRODUCTO: PASAJE BUS URBANO

MESES	1997	1998	1999	2000	2001	2002
ENERO		126.2	127.44	131.02	132.23	136.92
FEBRERO		126.2	127.44	131.02	132.23	136.92
MARZO		126.2	129.82	132.23	132.23	
ABRIL		126.2	129.82	132.23	132.23	
MAYO		126.2	129.82	132.23	132.23	
JUNIO		126.2	129.82	132.23	132.23	
JULIO		126.2	129.82	132.23	132.23	
AGOSTO		126.2	129.82	132.23	132.23	
SEPTIEMBRE		126.2	129.82	132.23	132.23	
OCTUBRE		126.2	129.82	132.23	132.23	
NOVIEMBRE		126.2	129.82	132.23	132.23	
DICIEMBRE	126.2	126.2	129.82	132.23	134.57	

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador.





Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

Índice de precios al consumidor del producto bus urbano para los periodos Diciembre 1997 a Febrero de 2002.

Para el año de 1998 el índice de precios al consumidor del producto bus urbano se mantuvo constante en 126.20, Para el año de 1999 sufrió incrementos con respecto al año anterior de 126.20 a 129.82 y la diferencia entre ambos es de 3.62, para el año 2000 en los primeros dos meses el comportamiento es de 131.02 y los siguientes 10 meses un incremento de 1.21 es decir que termino el año en 132.23 el cual se mantiene constante para todo el año 2001 sufriendo un único incremento en diciembre de 2.34 el cual termino en 134.57; para enero y febrero de 2002 tuvo otro incremento de 2.35 con respecto al año anterior llegando a 136.92, el promedio de los últimos 4 años es de

130.21 no se observa muchos incrementos ya que es una tarifa regulada por el Viceministerio de Transporte.

VARIACION ACUMULADA DEL IPC POR PRODUCTO BUS URBANO

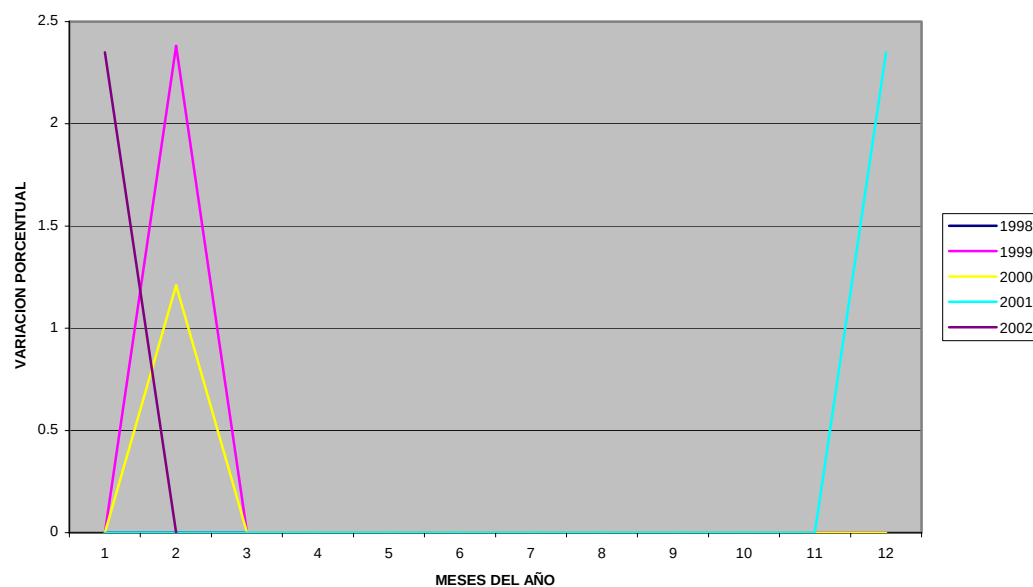
Base: Diciembre de 1997=100 (ANEXO 5)

INFLACION MES	1998		1999		2000		2001		2002	
	IPC	VAR. %	IPC	VAR. %	IPC	VAR. %	IPC	VAR. %	IPC	VAR. %
Enero	126.2	0.0	127.44	0.0	131.02	0.0	132.23	0.0	136.92	2.35
Febrero	126.2	0.0	127.44	2.38	131.02	1.21	132.23	0.0	136.92	0.0
Marzo	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Abril	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Mayo	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Junio	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Julio	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Agosto	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Septiembre	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Octubre	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Noviembre	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Diciembre	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	134.57	2.35		

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador.



VARIACION DEL IPC DEL PRODUCTO BUS URBANO Base: Diciembre1997=100



Meses	IPC General
Dic-97	148.76
Ene-98	150.6
Feb-98	150.99
Mar-98	151.65
Abr-98	153.51
May-98	154.32
Jun-98	154.46
Jul-98	155.15
Ago-98	153.26
Sep-98	151.66
Oct-98	151.76
Nov-98	155.12
Dic-98	155.03

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador.



Variación Porcentual Anual Punto a Punto IPC General

$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(\left(\frac{\text{IPC Dic/98}}{\text{IPC Dic/97}} \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$

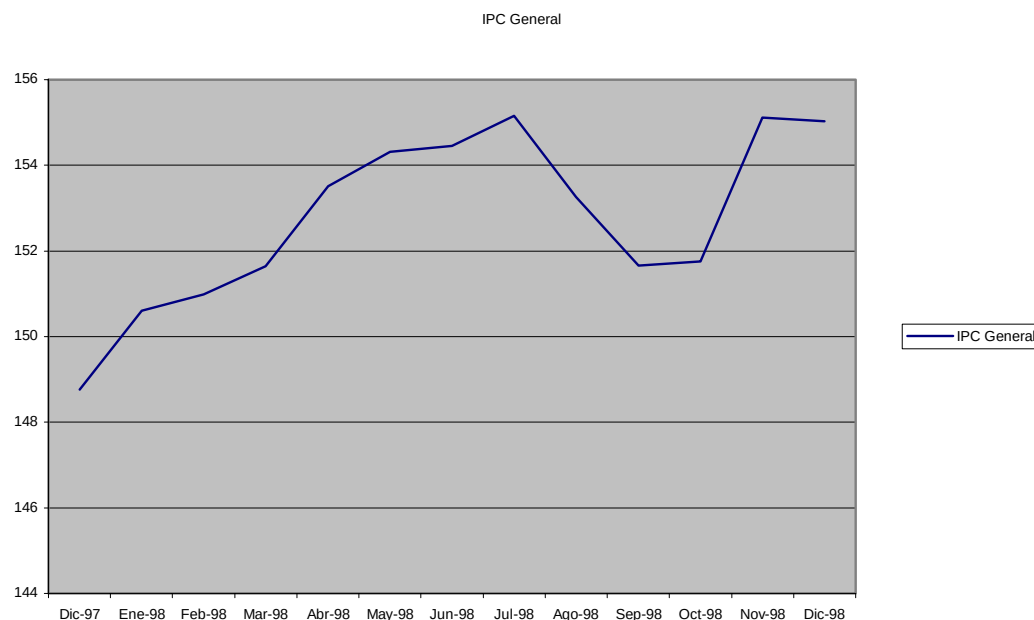
$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(\left(\frac{155.03}{148.76} \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(\left(1.04 \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(1.04 - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \quad 0.04 \times 100 = 4.0$$

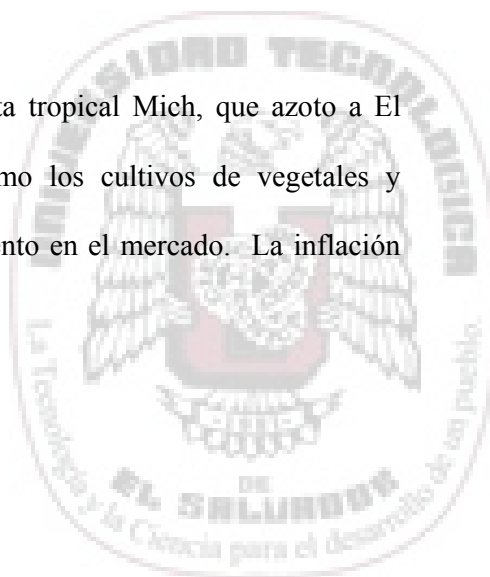




Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

El comportamiento general de los precios durante el año de 1998, ha estado influenciado por algunos factores entre los cuales podemos mencionar, el aumento en el grupo misceláneos subgrupo escolaridad, la disminución en el grupo de alimentos fue por la abundancia de bienes agrícolas, así como al buen manejo de la política monetaria, la abundante oferta de bienes y servicios en el mercado.

Pero el año termino con un alza debido a la tormenta tropical Mich, que azoto a El Salvador, afectando la producción de alimentos como los cultivos de vegetales y legumbres, cereales, lo que provoco el desabastecimiento en el mercado. La inflación anual punto a punto y acumulada del año fue de 4.2%



Meses	IPC General
Dic-98	155.03
Ene-99	155.31
Feb-99	154.94
Mar-99	154.61
Abr-99	153.74
May-99	152.72
Jun-99	152.61
Jul-99	153.49
Ago-99	153.46
Sep-99	153.86
Oct-99	154.73
Nov-99	154.04
Dic-99	153.45

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

Variación Porcentual Anual Punto a Punto IPC General

$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(\left(\frac{\text{IPC Dic/99}}{\text{IPC Dic/98}} \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$

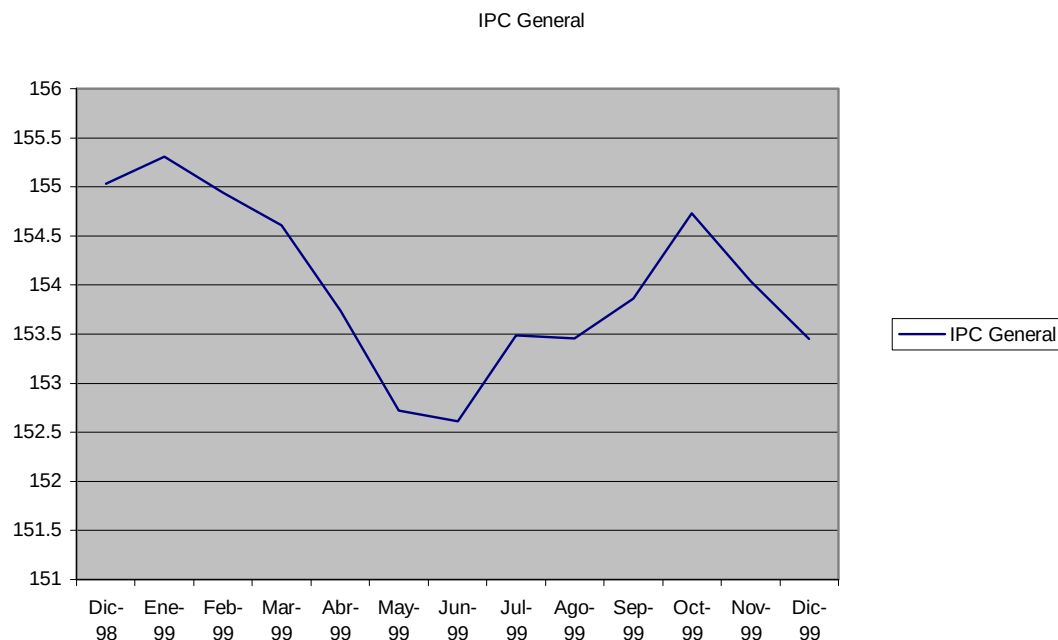
$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(\left(\frac{153.45}{155.03} \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(\left(0.98 \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(0.98 - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \quad - 0.02 \times 100 = - 2.0$$





Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

El comportamiento general del Índice de precios al Consumidor, durante el año de 1999, ha estado influenciado por muchos factores entre los cuales se destaca, la competitividad existente entre las diferentes empresas, lo cual redunda en menores precios de los artículos que se ofrecen, siendo por lo tanto favorecidos los consumidores; otro aspecto que ha influenciado la contracción de los precios del Índice de Precios al Consumidor es la estabilidad que han mantenido los servicios públicos esenciales, como la energía eléctrica, el agua potable, teléfono y transporte público que no modificaron sus tarifas en todo el año.



Por el contrario la producción agrícola se vio afectada por la intensa temporada de lluvias principalmente los vegetales y legumbres, lo que no influyo para que al final del año la inflación anual punto a punto registrara una tasa de -0.90%.

Meses	IPC General
Dic-99	153.45
Ene-00	154.46
Feb-00	155.23
Mar-00	155.36
Abr-00	155.48
May-00	156.42
Jun-00	158.17
Jul-00	157.97
Ago-00	158.65
Sep-00	158.94
Oct-00	158.93
Nov-00	159.28
Dic-00	160.03

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

Variación Porcentual Anual Punto a Punto IPC General

$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left(\left(\frac{\text{IPC Dic/00}}{\text{IPC Dic/99}} \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$

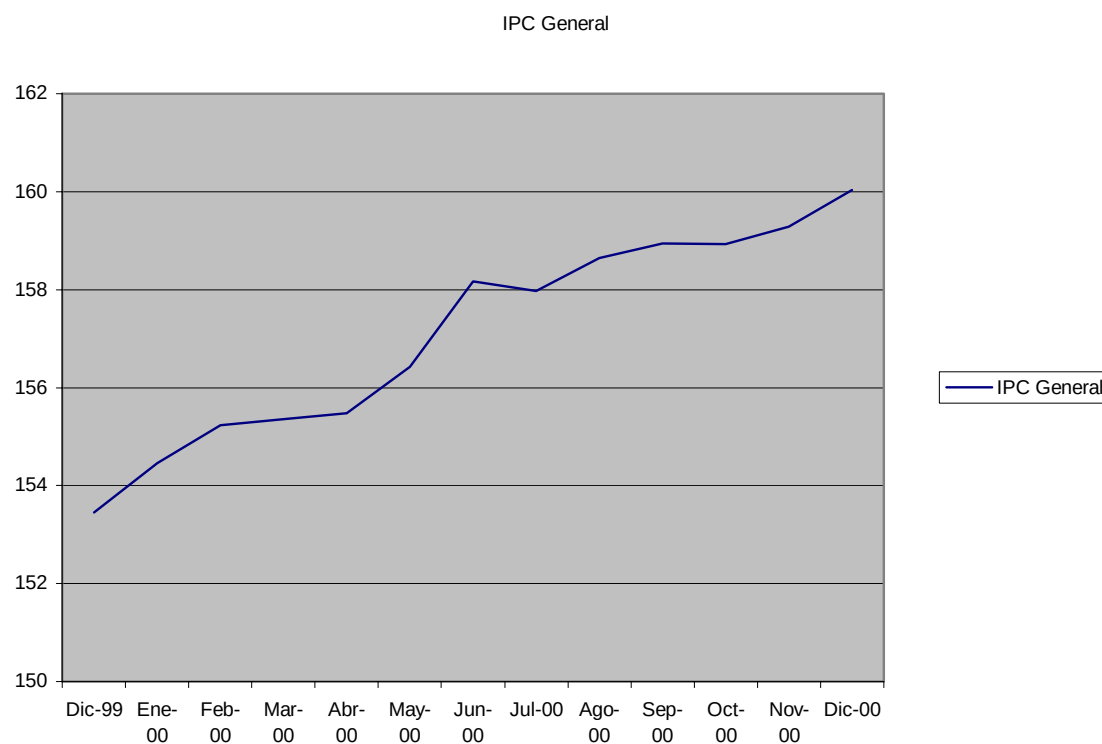
$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left(\left(\frac{160.03}{153.45} \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$

$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left(\left(1.04 \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$



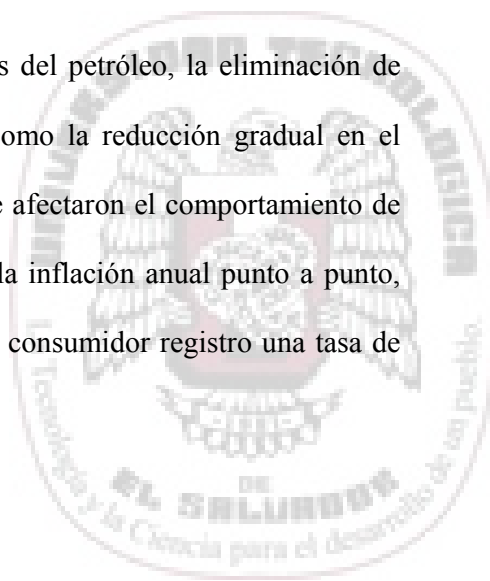
$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(1.04 - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \quad 0.04 \times 100 = 4.0$$



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

El constante incremento en los precios internacionales del petróleo, la eliminación de las exenciones del impuesto al valor agregado, así como la reducción gradual en el subsidio de la energía eléctrica fueron los factores que afectaron el comportamiento de los precios durante el año de 2000. Al final del año, la inflación anual punto a punto, medida por la variación anual del índice de precios al consumidor registro una tasa de



4.3%. Al desagrupar el Índice de Precios al Consumidor por sus rubros se tiene que los gastos relacionados vivienda, misceláneos y alimentos fueron los que experimentaron mayor incremento. El precio de los derivados del petróleo afectó las tarifas de electricidad y combustible, el efecto de la eliminación del impuesto al valor agregado se refleja en el aumento de los gastos en salud, frutas frescas, vegetales y legumbres.

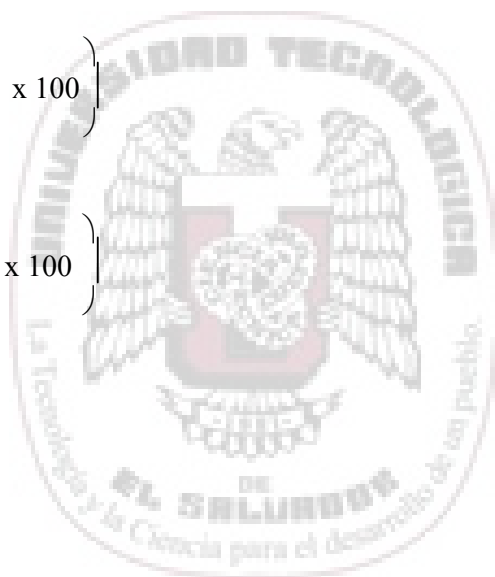
Meses	IPC General
Dic-00	160.03
Ene-01	162.92
Feb-01	162.63
Mar-01	162.96
Abr-01	163.18
May-01	163.44
Jun-01	163.66
Jul-01	163.61
Ago-01	164.16
Sep-01	164.16
Oct-01	162.65
Nov-01	164.09
Dic-01	162.31

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

Variación Porcentual Anual Punto a Punto IPC General

$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left(\left(\frac{\text{IPC Dic/01}}{\text{IPC Dic/00}} \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$

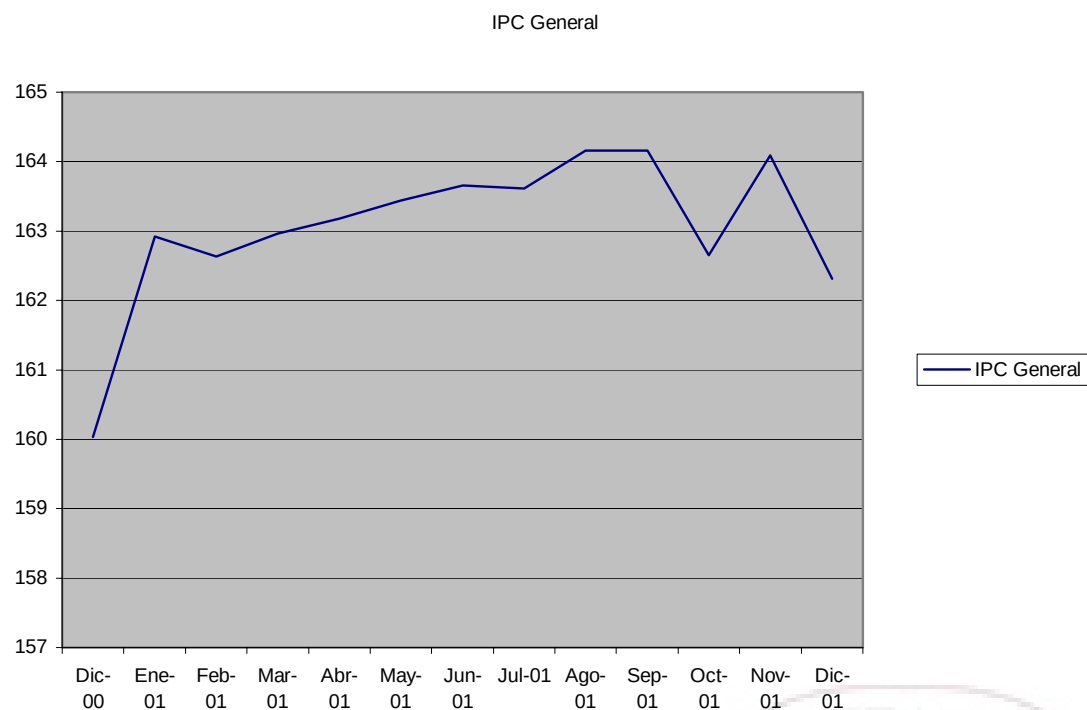
$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left(\left(\frac{162.31}{160.03} \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$



$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(\left(\begin{pmatrix} 1.01 \end{pmatrix} - 1 \right) \times 100 \right) \right)$$

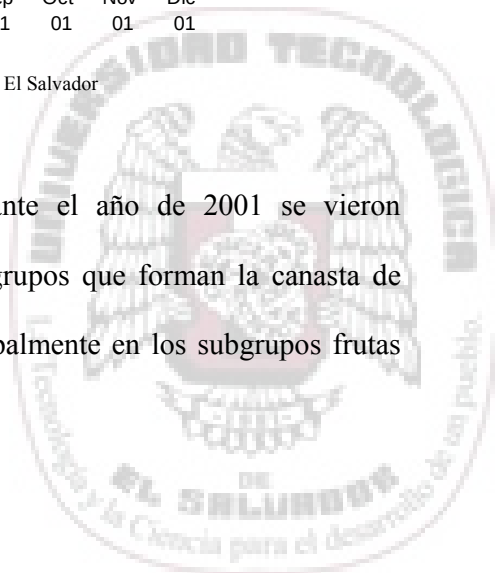
$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(1.01 - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \quad 0.01 \times 100 = 1.0$$



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

El comportamiento de los precios en general durante el año de 2001 se vieron influenciados por los incrementos en los diferentes grupos que forman la canasta de mercado, tales como en el grupo de alimentos principalmente en los subgrupos frutas



frescas y envasadas, pescados y mariscos, vegetales y huevos, siendo estos alimentos parte importante de la dieta diaria de los Salvadoreños.

En el grupo de vivienda sufrieron incrementos casi todo el año los subgrupos electricidad y combustible, solo en el mes de Octubre que reflejaron disminución, estos productos tienen una ponderación considerable dentro del Índice de Precios al Consumidor. Con los datos anteriores se finalizó el año con las siguientes tasas de inflación, punto a punto de 1.4%.

Meses	IPC General
Dic-01	162.31
Ene-02	162.92
Feb-02	162.63

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

Variación Porcentual Anual Punto a Punto IPC General

$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left(\left(\frac{\text{IPC Ene/02}}{\text{IPC Ene/01}} \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$

$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left(\left(\frac{162.92}{162.92} \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$

$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left(\left(1.00 \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$



$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(1.00 - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \quad 0.00 \times 100 = 0.0$$

Variación Porcentual Anual Punto a Punto IPC General

$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(\left(\frac{\text{IPC Feb/02}}{\text{IPC Feb/01}} \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$

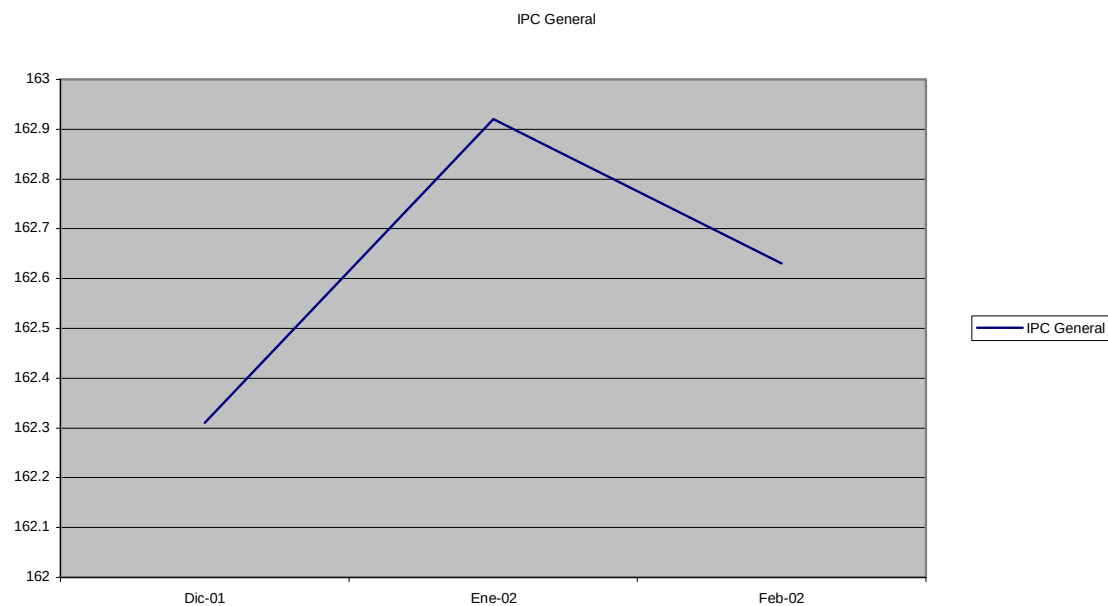
$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(\left(\frac{162.63}{162.63} \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(\left(1.00 \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \left(\left(1.00 - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \quad 0.00 \times 100 = 0.0$$





Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

Calculo de precios Faltantes

La formula a emplearse es la siguiente:

$$\text{Precio 1} + \text{Precio 3} = \text{Total 1}$$

$$\text{Precio 1} + \text{Precio 3} = \text{Total 2}$$

Dividir (Total 2 / Total 1) multiplicado * Precio 2 = Precio Faltante.

Rutas	2da.Investigación (Enero)	3ra.Investigación (Febrero)	4ta.Investigación (Marzo)
Ruta 24 Preferenc.	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00
Ruta 4 Preferencial	¢ 1.50	X*	¢ 1.50

Calculo:

$$= 1.00 + 1.00 = 2.00$$

$$= 1.50 + 1.50 = 3.00$$

Precio para Febrero (3/2) $1.50 * 1.00 = \text{¢ } 1.50^*$

Rutas	2da.Investigación (Enero)	3ra.Investigación (Febrero)	4ta.Investigación (Marzo)
Ruta 4 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
Ruta B Ordinario	¢ 1.00	X*	¢ 1.00

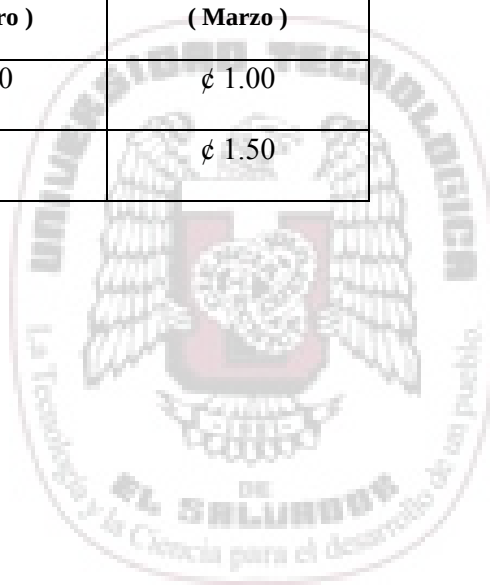
Calculo:

$$= 1.50 + 1.50 = 3.00$$

$$= 1.00 + 1.00 = 2.00$$

Precio para Febrero (2/3) $0.67 * 1.50 = \text{¢ } 1.00^*$

Rutas	2da.Investigación (Enero)	3ra.Investigación (Febrero)	4ta.Investigación (Marzo)
Ruta B Ordinario	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00
Ruta 10 Preferenc.	¢ 1.50	X*	¢ 1.50



Calculo:

$$= 1.00 + 1.00 = 2.00$$

$$= 1.50 + 1.50 = 3.00$$

Precio para Febrero (3/2) $1.50 * 1.00 = \text{¢ } 1.50^*$

Rutas	1ra.Investigación (Diciembre)	2da.Investigación (Enero)	3ra.Investigación (Febrero)
Ruta 27 Especial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
Ruta A Preferenc.	¢ 1.50	X*	¢ 1.50

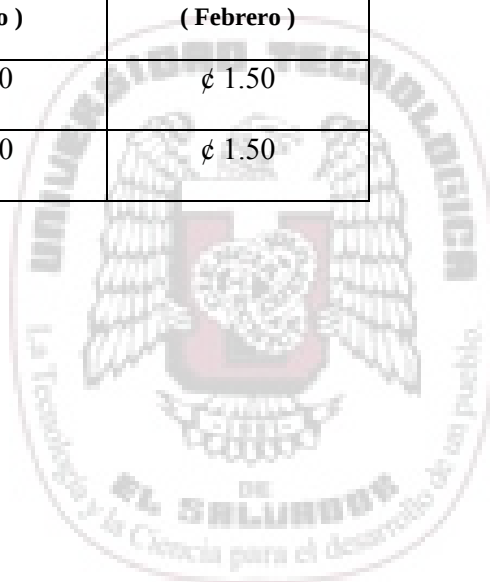
Calculo:

$$= 1.50 + 1.50 = 3.00$$

$$= 1.50 + 1.50 = 3.00$$

Precio para Enero (3/3) $1.00 * 1.50 = \text{¢ } 1.50^*$

Rutas	1ra.Investigación (Diciembre)	2da.Investigación (Enero)	3ra.Investigación (Febrero)
Ruta 101-B Espec.	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
Ruta 30 Preferenc.	X*	¢ 1.50	¢ 1.50



Calculo:

$$= 1.50 + 1.50 = 3.00$$

$$= 1.50 + 1.50 = 3.00$$

Precio para Diciembre (3/3) $1.00 * 1.50 = \text{¢ } 1.50^*$



Universidad Tecnológica de El Salvador

CIOPS- Facultad de Economía

Índice de Precios No. 4 MISCELANEOS

Código: 404.002

Nombre: Bus Urbano

Cantidad/Peso: Pasaje

Código	Establecimiento	1ª.Investigación	2ª.Investigación	3ª.Investigación	4ª.Investigación
6010532	Ruta 23 Ordinario	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00
6010451	Ruta 46 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6010446	Ruta 9 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6010447	Ruta 5 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6020047	Ruta 2C Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6020038	Ruta 2 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6050010	Ruta 20 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6050020	Ruta 24 Ordinario	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00
6040018	Ruta 4 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6040024	Ruta B Ordinario	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00
6040027	Ruta 10 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6010587	Ruta 27 Especial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6080015	Ruta A Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6030063	Ruta 7 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
5010054	Ruta 101“B” Especial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6010334	Ruta 30 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50

3. Determinación de la Importancia del Precio en el Índice de Precios al Consumidor.

1. Definición de Variables

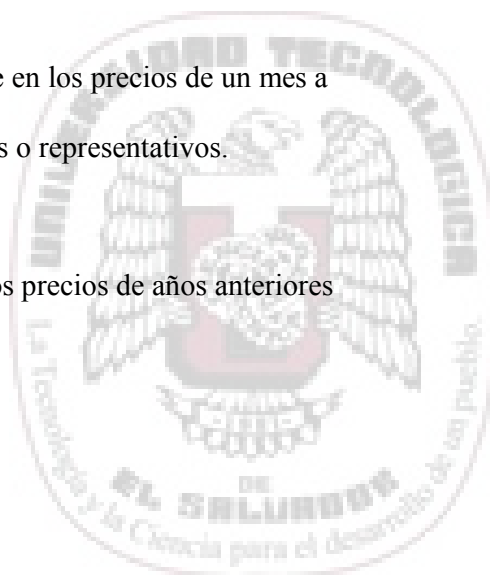
Precio: Es la expresión del valor del pasaje Bus Urbano en términos Monetarios (¢1.50) en la mayoría de los buses.

Especificaciones: Es el efecto de especificar o detallar las características principales del transporte público bus urbano, tales como:

- Código y nombre del producto
- Procedencia
- Modelo
- Tamaño
- Recorridos
- Línea o ruta
- Clase de servicio

Variación de Precios: Es la disparidad que existe en los precios de un mes a otro o un año con otro, estos pueden ser mínimos o representativos.

Comportamiento histórico: Es la variación de los precios de años anteriores hasta llegar a la actualidad.



2. Derivación de la fórmula

$$\text{Impacto}_m = \frac{VM_i * \Delta IPC_i * IR_b(i)}{IPC_G}$$

$$\text{Impacto Acumulado (IA)} = \sum_{n=1}^j \text{Impacto}_M$$

Donde:

Impacto_M = Impacto Mensual

(Expresada en términos porcentuales el impacto o la influencia que tienen las variaciones de precios del bien o servicio en el mes analizado).

IA= Impacto acumulado

(es la suma de los valores calculados mensualmente en concepto de influencia o impacto sobre el IPC desde el periodo 1 hasta el periodo “j ” expresa en términos porcentuales acumulados el impacto o la influencia que tienen estas variaciones de precios del bien o servicio en el periodo analizado).

VM_i = Variación mensual

(expresa en términos porcentuales que muestra el índice del producto o servicio analizado con relación al mes inmediato anterior).



$$\Delta IPC_i = \text{Variación del IPC} = [IPC_i(i) / IPC_b(i)]$$

(Expresa la variación que tiene el IPC del producto o servicio i analizado con respecto a la base del mismo índice).

$IPC_t(i)$ = Índice de precios al consumidor ó servicio i en el periodo “ t ”

(Indica el índice de precios del producto ó servicio analizado en el periodo actual “ t ” o periodo analizado).

$IPC_b(i)$ = Índice de Precios al Consumidor del producto o servicio “ i ” en el periodo base (Indica la base de comparación del Índice).

$IR_b(i)$ = Importancia relativa del producto o servicio “ i ” en el Índice General de Precios del periodo base (Indica la ponderación que el producto o servicio “ i ” tiene en el Índice General de precios del periodo base).

$IPCG$ = Índice de Precios al Consumidor General.

(Es el Índice general de Precios de todos los productos o servicios durante el periodo analizado).



3. Determinación de la Importancia.

La importancia que puede tener un producto o servicio dentro del Índice de Precios al Consumidor, esta determinado por algunas variables como son:

La variación mensual en términos porcentuales VM1.

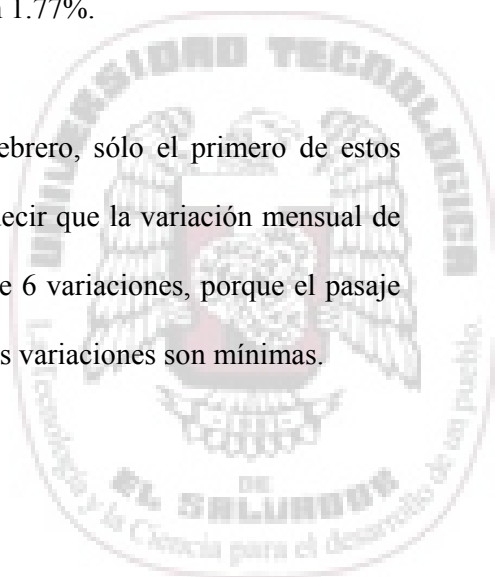
Para el periodo Diciembre de 1997 a Diciembre de 1998 no se registro variación en los 12 meses del Producto Bus Urbano.

En el periodo Enero de 1999 a Diciembre de 1999 se registran dos variaciones así Enero 0.98% y en Marzo 1.87% respectivamente.

Para el año 2000 se registra al igual que el año anterior variaciones las cuales fueron en los meses de Enero y Marzo con una ponderación de 0.92%.

Para el periodo de Enero de 2001 a Diciembre de 2001 se obtuvo una única variación la cual fue de en el mes de Diciembre con 1.77%.

Para el año de 2002 en los meses de Enero y Febrero, sólo el primero de estos registro variación en 1.75%, por lo que se puede decir que la variación mensual de los últimos cuatro años se han registrado solamente 6 variaciones, porque el pasaje del Bus Urbano es una tarifa regulada, por lo que las variaciones son mínimas.



La variación del Índice del Producto o servicio analizado con relación al periodo Base ΔIPC_1 .

La variación sufrida en el periodo diciembre 97 a diciembre 98 fue de 1.2620 para todo el año antes mencionado.

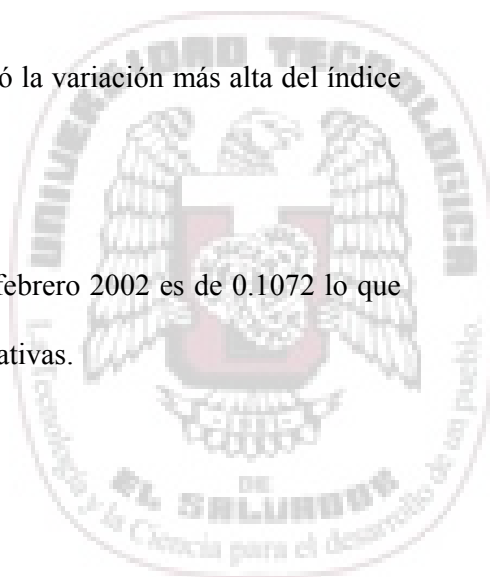
Sin embargo para el año 1999 (enero a diciembre) en los meses de enero y febrero registró una variación del índice de 1.2744 en ambos meses y de marzo a diciembre la variación fue de 1.2982 respecto al periodo base.

Para el año 2000 (enero a diciembre) en los primeros dos meses del año hubo una variación de 1.3102 en ambos meses, mientras que para el resto del año la variación fue de 1.3223

En el año 2001 en los meses de enero a noviembre la variación se mantuvo 1.3223 y solo en el mes de diciembre sufrió una variación de 1.3427.

En los primeros dos meses del año 2002 se registró la variación más alta del índice del bus urbano con una ponderación de 1.3692.

Al incremento de la variación de diciembre 97 a febrero 2002 es de 0.1072 lo que significa que las variaciones son leves y no significativas.

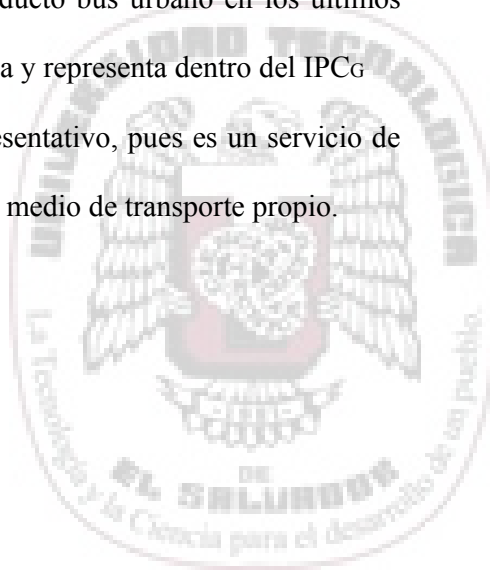


El valor del IPC general de todos los productos (IPC_G)

El IPC general ha sufrido variaciones entre el periodo base diciembre 97 a febrero 2002, ya que muchos productos que forman la canasta de mercado tienen constantes variaciones significativas, por lo que incide en la ponderación de las variaciones que se han tenido durante los últimos cuatro años, pues se han considerado los 241 productos, por lo tanto las variaciones en su conjunto son representativas así podemos mencionar que si tomamos el IPC_G de diciembre 97 es de 148.76 y el de febrero 2002 es de 162.63 lo cual da una variación de 13.87, esto indica que desde el periodo base el IPC ha estado presentando incrementos y fue en los meses de agosto y septiembre del 2001 cuando se han notado las variaciones más elevadas con una ponderación de 164.16 respectivamente.

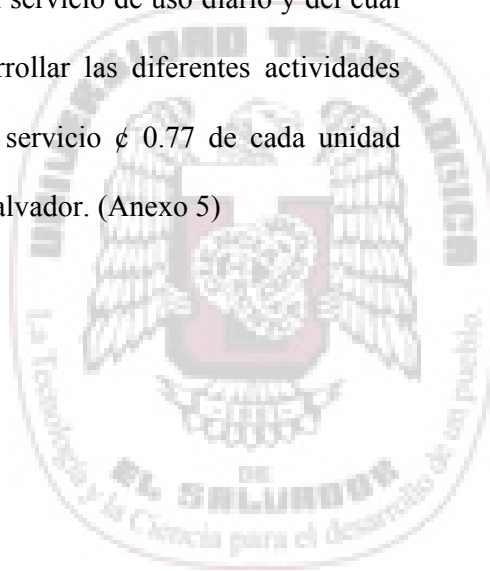
La importancia relativa del producto o servicio analizado dentro del índice general de precios al consumidor en la economía.

La ponderación de la importancia relativa del producto bus urbano en los últimos cuatro años es de 1.08000 sin sufrir variación alguna y representa dentro del IPC_G el 28.50% del total por lo que dicho valor es representativo, pues es un servicio de mucha utilidad a la población que no cuenta con un medio de transporte propio.



Efectos sobre el poder adquisitivo

El poder adquisitivo de la población del gran san salvador se ve afectado por el pasaje del bus urbano por ¢ 0.79 en el periodo diciembre 97 a diciembre 98 obteniendo un promedio anual de ¢ 0.79 por cada colón; para el año de 1999 (enero a diciembre) el efecto del poder adquisitivo del producto es de ¢ 0.78 en enero y febrero, mientras que para el resto del año fue de ¢ 0.77, por lo que se puede observar una leve baja proporcionando como promedio anual ¢ 0.77. En el año 2000 el efecto del poder adquisitivo del pasaje es de ¢ 0.76, este se mantiene todo el año, lo cual bajo en ¢ 0.01 con respecto al año anterior, por lo que se obtuvo un promedio anual de ¢ 0.76; para el año 2001 se mantiene el mismo efecto de ¢ 0.76 excepto en el mes de diciembre que sufre una baja de ¢ 0.02, o sea ¢ 0.74 manteniéndose el promedio anual de ¢ 0.76, sin embargo para los meses de enero y febrero del año 2002, el poder adquisitivo del producto en estudio es de ¢ 0.73 en ambos, observándose un decremento y por lo tanto el promedio de los dos meses es también de ¢ 0.73, como efecto del pasaje del bus urbano el cual incluye las rutas ordinarias, especiales y preferenciales constituye un efecto representativo en la reducción del poder adquisitivo, ya que por ser un servicio de uso diario y del cual no se puede prescindir, para trasladarse a desarrollar las diferentes actividades diarias, es que en promedio se destina para este servicio ¢ 0.77 de cada unidad monetaria obtenido por los hogares del Gran San Salvador. (Anexo 5)



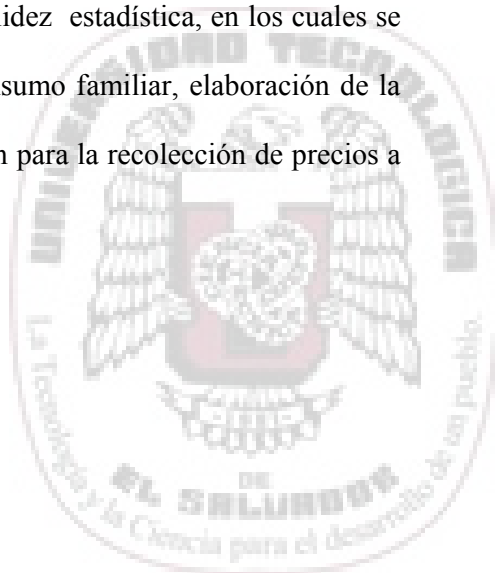
4. Propuesta Metodológica

1. Objetivo de la propuesta metodológica

El actual índice de precios al consumidor, se ha ido desactualizando paulatinamente de manera que actualmente resulta muy poco confiable como indicador de la evolución de los precios en El Salvador.

Las deficiencias del actual índice de precios al consumidor el cual tiene diez años de vigencia permite hacer una propuesta para la elaboración de un nuevo índice. Que sirva como estimador de la inflación.

Los aspectos metodológicos en los que se basa el actual IPC, demuestra que dado el largo período transcurrido desde la fecha en que se condujo la encuesta para la elaboración de la canasta de mercado, en la que se podrán encontrar productos que el actual IPC no toma en cuenta, el diseño del nuevo IPC deberá generar estimaciones mensuales sobre los cambios en los precios promedios pagados por los consumidores, deberán cumplir con un nivel de validez estadística, en los cuales se deberá elaborar una encuesta sobre hábitos de consumo familiar, elaboración de la nueva canasta de mercado y la preparación del plan para la recolección de precios a nivel de establecimientos.



2. Parámetros del IPC

Es la constante que aparece en una ecuación y que puede ser fijada a voluntad, para el cálculo del nuevo índice de precios al consumidor se utilizará la fórmula de las payres la cual se representa así:

$$I_{n,o} = \frac{\sum G_{n-I,i} R_{n,n-I,i}}{\sum G_{o,i}} \times 100$$

Donde :

G_n= Es el precio del rubro en el período encuestado

G_o= Costo o gasto del rubro en el periodo base

Tanto el precio como la cantidad se mantendrán constantes.

Los parámetros que se utilizarán para determinar el nuevo IPC, debe considerar las siguientes características: representatividad en función del gasto, la calidad de la medición estadística, escogitación del indicador de la evolución de los precios, transparencia metodológica y de cálculo, la cual deberá determinar el grado de validez de la metodología utilizada, a continuación se detalla cada una de ellas:



❖ Representatividad.

La representatividad se refiere a la nueva canasta de consumo que se detectará en la nueva encuesta de presupuestos familiares, la cual recogerá los cambios ocurridos en los patrones de consumo de los hogares salvadoreños, a la vez la nueva muestra de establecimientos donde se tomen los precios actualizaría los cambios significativos en los hábitos de compra de los hogares, derivados de la modernización de los canales de comercialización y de los cambios en la localización de la población en nuevas áreas geográficas .

❖ Calidad de la medición estadística.

Es el conjunto de propiedades o atributos con que cuenta la metodología utilizada para determinar el nuevo IPC; la calidad y precisión de la medición de la variación de los precios de los bienes y servicios de consumo esta relacionada con la inclusión de un mayor número de productos, la mayor cantidad de precios que se toman por productos; una mayor periodicidad en la toma de precios de algunos productos, definiciones mas afinadas de los productos y variedades, así mismo, la nueva metodología permite el mejoramiento continuo del IPC.



❖ Transparencia metodológica y de cálculo.

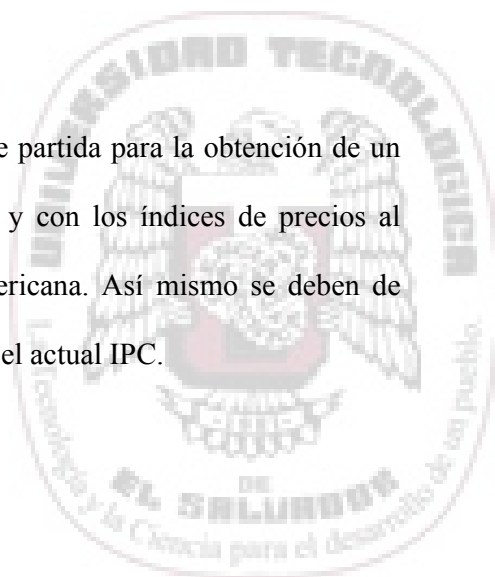
La transparencia es un atributo esencial de la calidad de los indicadores estadísticos, para el desarrollo del nuevo IPC se llevará a cabo un amplio y transparente diálogo técnico con los usuarios principales del IPC, también se contará con valiosa cooperación de especialistas.

La metodología de la construcción del IPC y del cálculo de las variaciones mensuales es pública, en la que se informará de los precios de todos los productos de la canasta, a fin de que cualquier persona o institución tenga los elementos para estimar la variación mensual del IPC.

❖ Comparabilidad de las mediciones.

La metodología que se utilizó corresponde a los estándares internacionales más exigentes en esta materia, lo que además de permitir la adecuada comparación del índice de precios en el tiempo, posibilitará la comparación internacional de los cálculos del IPC.

El proceso de armonización del IPC desde su punto de partida para la obtención de un indicador de inflación comparable con el IPC actual y con los índices de precios al consumidor de los demás países del área Centroamericana. Así mismo se deben de buscar los mecanismos metodológicos que modifiquen el actual IPC.



Sin embargo hay que tomar en cuenta los siguientes aspectos para que exista la comparabilidad entre el IPC actual y el nuevo que se esta proponiendo.

- Ampliación de la cobertura de bienes y servicios.
- Armonización de la cobertura geográfica y de la población.
- Actualización de las ponderaciones.

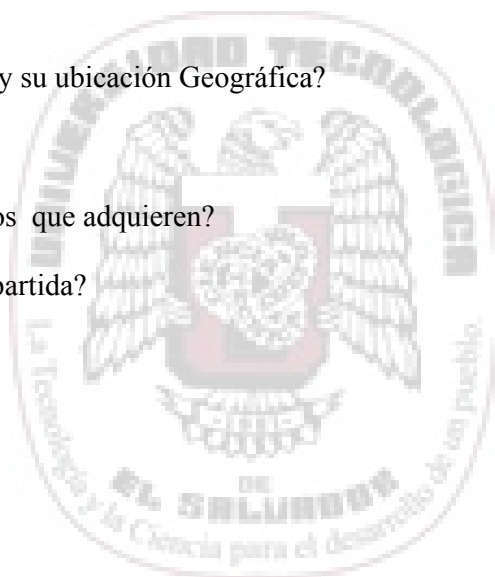
3. Actualización del IPC

El IPC es usado en muchos países como el indicador que mide la inflación o deflación. Así, el IPC busca principalmente medir la evolución de los precios al consumidor final.

¿Como se Actualiza un Índice de Precios al Consumidor?

Para actualizar un Índice de Precios al Consumidor se requiere responder estas interrogantes:

- ❖ ¿Qué bienes consumen los hogares?
- ❖ ¿Cuál es el nivel de gastos de los hogares y su ubicación Geográfica?
- ❖ ¿Dónde compran esos bienes los hogares?
- ❖ ¿Cuánto pagan los hogares por los artículos que adquieren?
- ❖ ¿Cuál periodo servirá de base o punto de partida?



La respuesta a la mayoría de estas interrogantes, se obtiene mediante la formulación y levantamiento por un año de una encuesta de ingresos y gastos de los hogares. Esta encuesta sirve, entre otras cosas, para identificar los patrones de consumo de los hogares, a partir de una muestra representativa de la población.

Los resultados de esta investigación se usan de base en la actualización de la canasta de consumo para el cálculo del nuevo IPC.

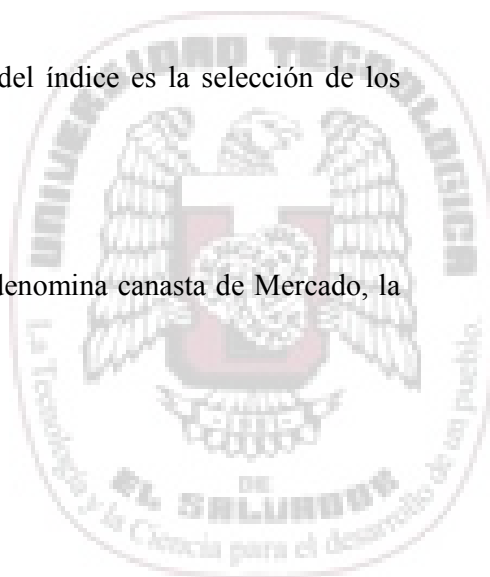
De los resultados de la encuesta, se toma el nivel de ingresos de los hogares a incorporarse en el cálculo del IPC.

Simultáneamente se define la ubicación geográfica más representativa de los hogares consumidores. El conjunto de hogares seleccionados de acuerdo con los criterios anteriores constituye la población de referencia.

Luego es indispensable detallar la cantidad de bienes y servicios que consume ese conjunto de hogares o población de referencia y el valor de cada uno de éstos.

Por lo tanto, un paso importante en la actualización del índice es la selección de los bienes y servicios que más consumen los hogares.

Este conjunto de bienes y servicios seleccionados se denomina canasta de Mercado, la que se mantiene fija a lo largo del tiempo.



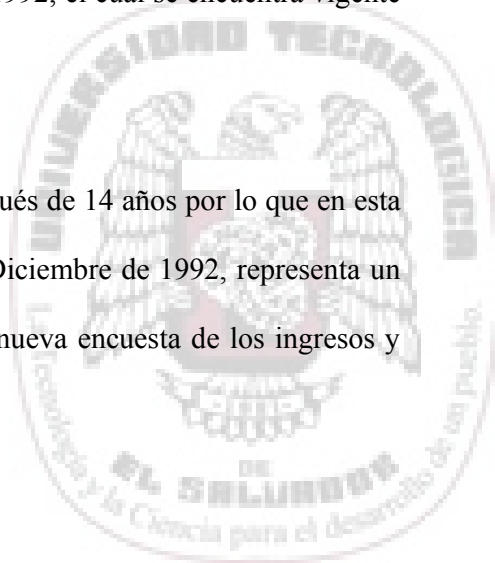
El gasto en cada uno de los bienes y servicios tiene magnitudes diferentes, el monto gastado en cada bien o servicio se expresa como porcentaje (%) del gasto total. De esta forma, todo bien o servicio dentro de la canasta de consumo tiene una ponderación.

Dado que los consumidores adquieren los productos en diversos puestos de compra (por ejemplo: Supermercados, mercados, tiendas, farmacias, etc.) se escoge una muestra de ellos con el fin de investigar periódicamente los precios de los bienes y servicios que forman la canasta de consumo. A cada puesto seleccionado se le denomina establecimiento informante. Finalmente, se define un período que sirve como punto de partida o de referencia para comparar en el tiempo las variaciones de los precios. Este recibe el nombre de periodo o año base y se origina el valor de 100%.

¿Por qué actualizar el Índice de Precios al Consumidor?

El anterior Índice de Precios de El Salvador es el que tiene como base el mes de Diciembre de 1978, con el propósito de actualizarlo es que en el año de 1991 se levanta la encuesta de ingresos y gastos de hogares, la que sirvió para la construcción de la nueva canasta que tiene como año base Diciembre de 1992, el cual se encuentra vigente hasta la fecha.

El Índice de Precios de 1992 sustituyó al de 1978 después de 14 años por lo que en esta ocasión la actualización del IPC, que sustituya al de Diciembre de 1992, representa un trabajo técnico de gran envergadura. Al realizar una nueva encuesta de los ingresos y



gastos de los hogares permitirá conocer la nueva canasta del IPC, y de ese modo reflejar los cambios en los hábitos de consumo ocurridos en la última década.

Las modificaciones que se efectúen tendrán que ser relacionadas con la forma de clasificar los artículos, con la introducción de un mayor número de variedades. Así mismo todos los cambios que resulten servirán para el mejoramiento de la calidad del IPC.

4. Construcción de la canasta del Índice de Precios al Consumidor.

La canasta del índice de precios al consumidor la constituye el conjunto de artículos representativos del consumo de los hogares, su función es la de permitir tomar los precios de los productos mes a mes para la elaboración de un índice de precios al consumidor.

Sin duda, uno de los principales factores que determinan los cambios en la estructura del gasto de los hogares y por consiguiente, en las ponderaciones del IPC, ha sido el aumento del ingreso real de los hogares en esta década que se ha incrementado. Ello genera cambios en las preferencias de los consumidores y una mayor diversificación del consumo, que ya no busca solo satisfacer las necesidades básicas.



El cambio en los factores de consumo apunta, por una parte, hacia una mayor homogenización del consumo a través de los diferentes estratos socioeconómicos y a una diversificación del mismo.

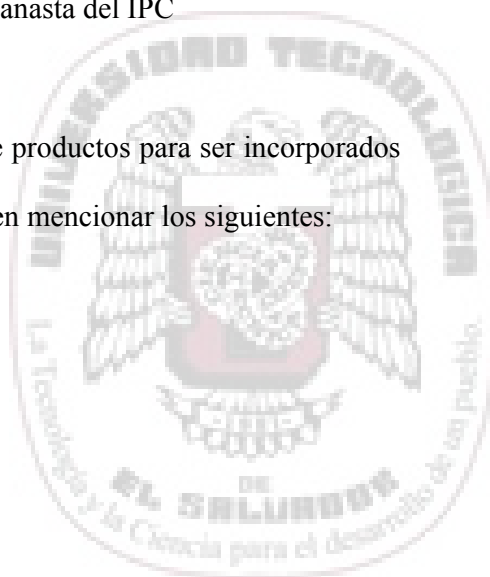
En la actualidad los presupuestos familiares reflejan una masificación del consumo de bienes y servicios que hace una década tenían un elevado consumo casi exclusivamente en los estratos de mayores ingresos.

La modernización en el consumo de los hogares que reflejaría la nueva canasta vendrá dada por la diversificación del patrón de consumo, mediante la incorporación de nuevos bienes y servicios en la canasta de consumo familiar de los hogares.

Algunos ejemplos de esta diversificación en el consumo son las siguientes: televisión por cable, juegos electrónicos, teléfono celular, horno microondas, agua envasada, antihipertensivos, consultas odontológicas, exámenes radiológicos, pago de estacionamiento, computadoras, discos compactos, ventilador de pedestal entre otros.

5. Criterios de Selección de Productos para la Canasta del IPC

En primer lugar, se establecen criterios de selección de productos para ser incorporados a la nueva canasta de mercado entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:



Primer Criterio: artículos que tengan mayor representatividad en la canasta familiar para la toma de los precios.

Segundo Criterio: que el precio sea accesible para que los hogares efectúen un gasto considerable en la adquisición del producto.

Tercer Criterio: en el nuevo IPC, a diferencia del anterior los productos no necesariamente tienen que estar presente todo el año, lo que permitiría reflejar el consumo estacional, especialmente de frutas y verduras.

Cuarto Criterio: cada artículo deberá tener su especificación, las cuales pueden cambiar en el tiempo principalmente por el proceso de transformación, por la moda y la tecnología.

Quinto Criterio: el artículo que tenga una ponderación de consumo promedio de un 0.02% del gasto total de los hogares que se encuesten.

Sexto Criterio: el gasto de cada uno de los artículos tienen magnitudes diferentes, dicho monto se expresa como porcentaje del gasto total, y es de esta forma que este artículo entrará a la nueva canasta de mercado.



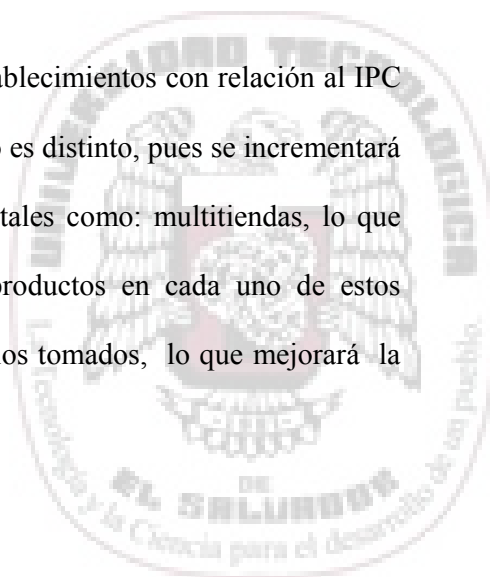
6. Selección de Lugares para la toma de Precios

La mayor parte de los precios del IPC se toma en establecimientos comerciales. El concepto de precio utilizado para el cálculo del IPC corresponde al gasto en consumo final de los hogares. Se considera entonces, el precio de la última transacción o precio de venta al consumidor final.

Para la selección de los establecimientos se debe considerar la mayor proporción de gasto y no la mayor frecuencia de compra. Es decir la elección de un establecimiento (Como fuente de información de precio de cada producto) depende de que los hogares realicen en promedio, el mayor gasto de ese producto en ese tipo de establecimiento y no cuantas veces vayan al lugar.

Dado que los consumidores adquieren sus productos en diversos puntos de compra tales como: supermercados, almacenes, tiendas, mercados, farmacias, etc. Se deberá escoger una muestra de ellos con el fin de investigar periódicamente los precios de los bienes y servicios que forman la canasta de mercado.

A cada puesto seleccionado el tamaño muestral de establecimientos con relación al IPC de 1992 deberá crecer ya que el tipo de establecimiento es distinto, pues se incrementará notablemente al incluir establecimientos comerciales tales como: multitiendas, lo que permitirá tomar una nueva variedad de precios y productos en cada uno de estos establecimientos y así incrementar en número de precios tomados, lo que mejorará la

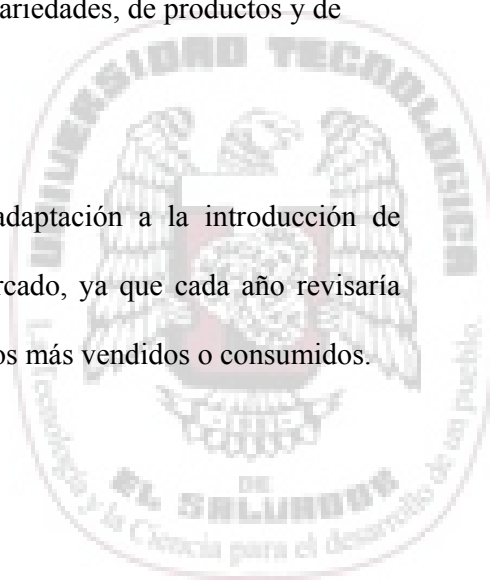


representatividad del IPC en establecimientos que han incrementado de manera importante su presencia en el mercado en la última década.

7. Ventajas de la actualización del IPC

Todos los cambios que se implementen se verán reflejados en un mejoramiento en la calidad del índice de precios al consumidor, entre las ventajas más relevantes del IPC se pueden destacar las siguientes:

- ❖ El IPC representaría mejor el gasto de los hogares al tener una estructura más actualizada del patrón de gastos de los mismos.
- ❖ Presentaría una configuración de canasta más completa y reflejaría una estructura de clasificación más lógica y adecuada de acuerdo a una concepción de canasta desde el punto de vista de los usuarios y consumidores y no de la oferta del bien o servicio.
- ❖ Considerará un número superior de variedades, de productos y de establecimientos por tipo.
- ❖ Tendría una mayor capacidad de adaptación a la introducción de nuevos bienes y servicios en el mercado, ya que cada año revisaría que productos o servicios han sido los más vendidos o consumidos.



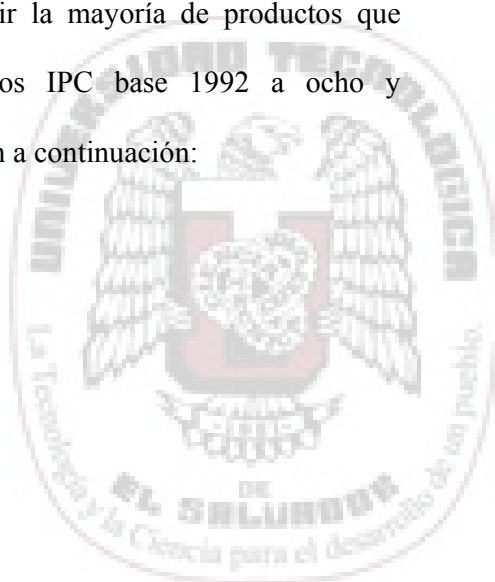
- ❖ Reflejaría más adecuadamente el consumo estacional de frutas y verduras.
- ❖ Recogería oportunamente los cambios en los hábitos de compra, mediante actualizaciones más periódicas de los puntos de compra o establecimiento.

8. Nueva Canasta de Mercado

La nueva canasta de mercado comparada con la anterior contiene cambios en su composición tanto en lo que refiere a los grupos como a los productos que la conforman.

La canasta base diciembre de 1992 posee 4 grupos y la cantidad de productos que se investigan son 241 de los cuales se presentan las respectivas ponderaciones a Diciembre de 2001.

Con la nueva canasta de mercado se pretende cubrir la mayoría de productos que consumen los hogares ampliando de cuatro grupos IPC base 1992 a ocho y diversificando más los productos, tal como se presentan a continuación:



IPC base 1992/ IPC base 2002

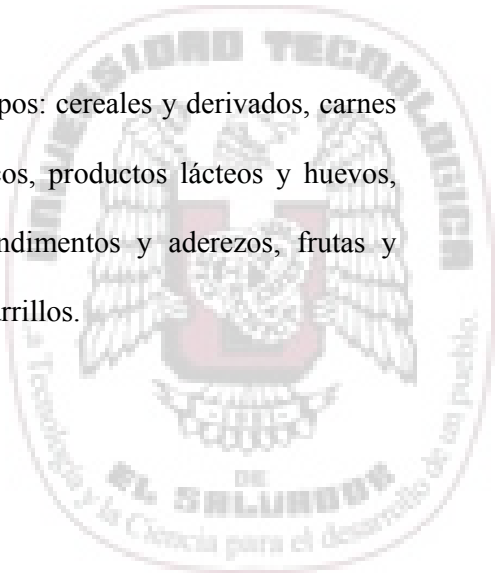
IPC base diciembre 1992=100
Grupos
Alimentación, bebidas y tabaco
Vivienda
Vestuario y Servicios Relacionados
Misceláneos

IPC base diciembre 2002=100
Grupos
Alimentos
Vivienda
Equipamiento de Vivienda
Vestuario
Transporte
Salud
Educación y Recreación
Misceláneos

Estructura de la Canasta

Desde el punto de vista de la estructura, la nueva canasta del IPC estaría constituida por ocho grupos. Cada uno de los grupos, a su vez, estaría conformado por un determinado número de subgrupos.

Por ejemplo el grupo alimentos reuniría a once subgrupos: cereales y derivados, carnes vacuna, porcina y aves, embutidos, pescado y mariscos, productos lácteos y huevos, aceites y grasas vegetales y animales, azúcares, condimentos y aderezos, frutas y verduras, comidas y bebidas, bebidas alcohólicas y cigarrillos.



El grupo vivienda en cambio, incluirá arrendamientos y otros gastos fijos, servicios básicos, reparaciones y conservación de la vivienda.

El cambio de estructura del IPC significa que en lugar de los 241 productos de la antigua canasta, el nuevo tendría 269, (Anexo 6) con sus respectivas variedades. El nuevo IPC reflejaría una importante diversificación del consumo de los hogares que será considerada en el IPC pero además se incluiría para cada producto, una mayor cantidad de variedades o marcas de mayor presencia de mercado.

A continuación se presenta un esquema general de cómo estaría integrada la nueva canasta de mercado ampliada, con sus grupos, subgrupos, productos y variedades.(Anexo 6)

Estructura de la nueva Canasta de Mercado

Grupos	SubGrupo	Productos	Variedades
Alimentos	11	100	189
Vivienda	3	16	16
Equipamiento de Vivienda	3	32	69
Vestuario	4	52	118
Salud	1	10	34
Transporte	5	19	15
Educación y Recreación	5	19	21
Misceláneos	3	21	7
Total	35	269	469

Fuente: Propuesta Metodológica de la Universidad Tecnológica de El Salvador.



9. Programa Permanente de Actualización de Artículos.

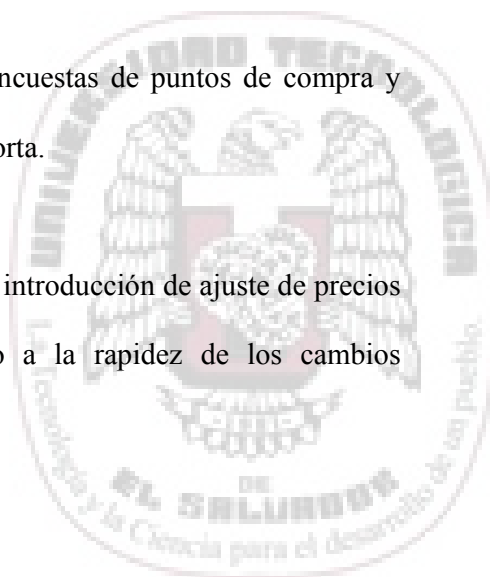
La nueva metodología que se utilizará para el IPC se ha realizado sobre la base de suponer procesos de actualización permanentes y estables para los próximos años y requiere de la mantención de un sistema y de un equipo de apoyo técnico.

Actualizaciones metodológicas y encuestas. Parte de las limitaciones que presenta el actual IPC se relaciona con la imposibilidad de sustituir variedades específicas de bienes o servicios que se han mantenido a lo largo de diez años, en el IPC, aún cuando en el mercado estuvieran obsoletas, así mismo en problemas planteados por la antigüedad de la muestra de establecimientos.

La antigüedad de la muestra ha constituido históricamente una limitación, la recuperación de establecimientos perdidos se realizaba en el propio terreno buscando similares en tamaño, cercanía geográfica, y con precios similares. Sin embargo los cambios en la estructura del mercado revelan generalmente la necesidad de sustituir pequeños establecimientos por supermercados o cadenas, no por negocios similares.

Con la metodología propuesta, se intenta llevar las encuestas de puntos de compra y actualizaciones muestrales con una periodicidad mas corta.

Otro elemento que hay que considerar, lo constituye la introducción de ajuste de precios ante cambios de calidad de los productos. Debido a la rapidez de los cambios



tecnológicos, las alzas de precios de muchos productos pueden ser, en parte, el resultado de mejoramientos en la capacidad técnica de estos, y en parte incremento neto de precios.

Cuando el mejoramiento de la tecnología significa en realidad un alza menor, o incluso una reducción en el precio, ello debería reflejarse en el nuevo IPC.

El programa de mejoramiento y actualización permanente del IPC debe comprender por lo menos los siguientes aspectos:

- ❖ Programación de estudios de mercado anuales con el objeto de actualizar las ponderaciones de los productos y de ir cambiando las especificaciones de las variedades.
- ❖ El cambio de ponderaciones de los artículos del IPC debe ser mas frecuente, pues estos se mantienen constantes entre las encuestas de presupuestos familiares, lo que hace necesario actualizar la canasta de un periodo límite de cinco años. Para esto, se debe estudiar la posibilidad de hacer encuestas de presupuestos familiares con muestras de hogares más reducidos; simplificar el número de variables por encuestas.



- ❖ Actualización de la muestra de establecimientos por lo menos cada dos años, para lo cual se debe realizar con esta frecuencia la encuesta de puntos de compra de los hogares.
- ❖ Tratamiento sobre los posibles shocks de precios, en caso de shocks económicos (petróleo) climáticos y otros.
- ❖ Armonización de las metodologías de cálculo del IPC en el ámbito regional.



Productos de la Nueva Canasta de Mercado

Índice de Precios al Consumidor

Base Propuesta Diciembre de 2002

Alimentos

Cereales y Derivados

Maíz

Fríjoles

Arroz

Pan Francés

Tortillas de maíz

Pan dulce

Pastas

Galletas

Carnes: Vacuna, Porcina y Aves

Angelina

Posta

Lomo de Res

Solomo

Carne Molida

Hígado

Hueso

Lomo de Cerdo

Hueso de Cerdo

Costilla de Cerdo

Chicharrones

Pollo Refrigerado

Gallina India

Pavo

Embutidos

Mortadela

Chorizos

Jamón

Salchicha

Salami

Pescado y Mariscos

Pescado Fresco

Sardina Enlatada

Camarón



Aceites y Grasas Vegetales y

Animales

Manteca de cerdo

Aceite Corriente Envasado

Margarina

Manteca Vegetal

Productos Lácteos y Huevos

Leche Fresca de Vaca

Leche en Polvo

Leche Homogenizada, Pasteurizada y

Descremada

Queso

Requesón

Crema Fresca

Huevos de Gallina

Frutas Y Verduras

Naranjas

Plátano

Guineo

Manzana

Limón

Papaya

Aguacate

Coco

Frutas de Temporada (Mangos,

Jocotes, Sandia, etc.)

Papa

Cebolla

Zanahoria

Chile Verde

Tomate

Güisquil

Repollo

Yuca

Rábano

Lechuga

Pipián

Legumbres de Temporada (Lorocos,
ayotes y otros)

Azucares

Azúcar sin Refinar

Miel de Abeja

Caramelos

Gelatina

Helados



Condimentos y Aderezos

Ajo

Sal

Salsa de tomate

Mayonesa

Otras especias (relajo y achote)

Mostaza

Consomé

Pimienta

Salsa

Comidas y Bebidas

Pupusas de Maíz y Arroz

Churros

Pizza

Pollo

Hamburguesa

Hot Dog

Torta Mexicana

Colado de Fruta Para Niño

Corn Flakes

Sopas Instantáneas

Almuerzo y Desayuno

Café

Té

Gaseosa

Jugo de Frutas

Chocolate para Preparar

Bebidas Alcohólicas y

Cigarrillos

Vino

Cerveza

Agua Ardiente

Vodka

Tequila

Whisky

Cigarrillos

Vivienda

Arrendamientos y Otros

Gastos Fijos

Alquiler

Cerillos

Pilas

Velas

Focos



Servicios Básicos

Electricidad

Gas Propano

Servicio de cable

Internet

Teléfono

Lámparas

Servicio de Agua

Empleada Domestica

Servicio de Correo

Conservación de la Vivienda

Pintura y Mano de Obra

Decoraciones

Equipamiento de Vivienda

Equipo del Hogar, Muebles y

Otros

Refrigeradora

Cocina de Gas

Cocina Eléctrica

Lavadora

Plancha

Televisor

Computadora

Ventilador

VHS

Librera

Máquina de Coser

Máquina de Escribir

Juego de Sala

Juego de Comedor

Cama Individual

Cama Matrimonial

Camarotes

Gavetero

Tocador

Juguetera

Espejo de pared

Cubrecama

Sabanas

Colchas

Toallas

Almohadas

Utensilios de Limpieza

Escoba Plástica

Pala

Trapeador

Escobeton



Cepillo

Basurero Plástico

Vestuario

Vestuario y accesorios para niños de 3 a 15 años

Camisas

Pantalones

Jeans

Cinturón

Ropa Interior

Pañuelos

Zapatos

Vestuario y Accesorios Para Hombres Mayores de 15 Años

Camisa Formal

Camisa Sport

Camiseta

Pantalón

Jeans

Reloj

Cinturón

Pañuelos

Boxer

Calzoneta

Short

Traje Completo

Calzoncillos

Zapatos

Medias y Calcetines

Tela para Confeccionar

Prendas y Accesorios para

Niñas de 3 a 15 Años

Blusas

Pantalones

Short

Faldas

Vestidos

Ropa Interior

Reloj

Cartera

Telas Para Confeccionar

Zapatos

Prendas y Accesorios Para

Mujeres Mayores de 15 Años

Blusas

Camisetas



Jeans

Pantalón

Faldas

Vestidos

Blumer

Fustán

Brasiers

Panty Hose

Camisón Para Dormir

Cartera

Reloj

Pasarrios

Pantaletas

Bikini

Babydol

Telas para Confeccionar

Zapatos

Salud

Medicamentos

Alcohol Desinfectante

Analgésicos Antigripales

Vitaminas

Medicamentos Digestivos

Medicamentos Oftalmológicos

Antibióticos

Dermatológicos Antialérgicos

Medicamentos Hipertensivos

Medicamentos Diabéticos

Consultas Médicas

Transporte

Transporte Privado

Compra de Vehículo

Vehículo Automotor

Motocicleta

Bicicleta

Mantenimiento de Vehículo

Afinado (mano de obra)

Frenos (mano de obra)

Compra y Cambio de Aceite

Lavado y pasteado

Compra de Repuestos

Llantas

Batería

Platinos

Bujías

Condensador



Combustible

Gasolina Regular

Gasolina Especial

Diesel

Transporte Publico

Microbús

Bus Urbano

Bus Interdepartamental

Taxi

Educación y Recreación

Mensualidades

Parvularia

Primaria

Secundaria

Universitarios

Otros Cursos

Inglés

Computación

Materiales Para la Educación

Libro Escolar

Libro de Estudios Superiores

Cuadernos escolares

Bolígrafos

Bolsón

Recreación

Cines, Fiestas, espectáculos y

Clubes

Entradas al Cine

Entradas a Conciertos

Pelota de Futbol

Rollo Para Cámara (35mm / 24

exposiciones)

Lotería

Viajes de Recreación

Hospedaje (Hotel)

Viaje al Extranjero Vía Terrestre

Viaje al Extranjero por Avión

Misceláneos

Servicio Para Aseo Personal

Corte de cabello para Hombre

Corte de cabello para Mujer

Productos Para el Aseo

Jabón para Baño

Jabón Para Lavar Ropa

Detergente

Lejía



Desinfectante

Cera Líquida

Pasta Dental

Papel Higiénico

Pampers

Hojas de Afeitar

Cosméticos

Desodorante

Loción

Crema para Manos

Tintes Para Cabello

Lápices de Labio

Lápices de Cejas

Sombras

Esmaltes

Rubor



Variedades de la Nueva Canasta de Mercado

Índice de Precios al Consumidor

Base Propuesta Diciembre de 2002

Alimentos

Cereales y Derivados

Maíz

Blanco para Tortillas

Negro Para Atoles

Majoco

Amarillo

Fríjol

Rojo de Seda

Rojo Corriente

Negro

Blanco

De Castilla

Arroz

Precosido

Corriente

Miga

Pan Francés

Corriente

Papa

Tortillas

Maíz

Mixtamasa

Pan Dulce

Semita Alta y Pacha

Porosa

Torta Seca

Torta de Yema

Novias

Alemanas

Peperechas

Quesadilla

Budín

Pastas

Macarrones



Fideos

Coditos

Conchitas

Canelones

Galletas

Corrientes

Dulces

Saladas

Dietética

Carnes: Vacuna, Porcina y

aves

Angelina

Corriente

Especial

Posta

Pacha

Negra

Lomo

Pacho

Aguja

De Cerdo

Carne Molida

Corriente

Especial

Super Especial

Hueso

Corriente

Yugo

Aves

Pollo

De Engorde

Indio

Gallina

India

Roja

Blanca

Pavo

De Granja

Criollo

Chompipollo

Embutidos

Chorizos

De Res

De Cerdo

Jamón

Res



Cerdo

Pavo

Pollo

Pescados y Mariscos

Pescados Fresco

Burras

Guapote

Mojarra

Ejotes

Boca Colorada

Curbina

Bagre

Tamal

Sardinas

Macarela

Atún

Sardina

Mariscos

Cangrejo

Jaiba

Camaroncillo

Camarón

Conchas

Leche

Infantil

Entera

Queso

Duro Blando

Duro Viejo

Capita con Loroco

Majado

Crema

Pura

Especial

Corriente

Huevos de Gallina

De Granja

India

Frutas y Verduras

Naranja

Sin Semilla



Piña

Valencia

Victoria

Para jugo

Guineo

De seda

Manzano

Perico

Majoncho

Felipita

Manzana

Roja

Verde

Limón

Pérsico

Indio

Papaya

China

Galia

Cubana

India

Aguacate

Mexicano

Indio

Coco

Verde

Amarillo

Mangos

Indio

Ciruela

Papaya

De oro

Mechudo

De leche

Alcanfor

Jocotes

Corona

Tronador

Pitarrillas

Navidad

Verano

Invierno

Papas

Soloma

Corriente



Cebolla

Blanca

Morada

Tomate

De jugo

De cocina

Güisquil

Verde

Blanco

Repollo

Verde

Morado

Chile Verde

Azar

Rellenos

Yuca

De seda

Corriente

Lechuga

Repollada

Palmita

Condimentos y Aderezos

Sal

Corriente

Refinada

Consomé

Pollo

Camarón

Carne

Pimienta

Gorda

Negra

Salsa

Negra

Soya

Comidas y Bebidas

Pupusas de Arroz y de Maíz

Revueltas

Fríjol con Queso

Chicharrón

Queso

Queso

Ayote

Queso con Loroco



Churros

Boquitas

Españoles

Pizza

Vegetariana

Carnes

Pollo

Asado

Empanizado

Horneado

Encebollado

Hamburguesas

Carne

Pescado

Pollo

Sopas Instantáneas

Res

Pollo

Camarón

Café

Instantáneo

De Hervir

Té

Helados

Calientes

Gaseosa

Dietética

Normal

Jugo de Fruta

Natural

Envasados

Bebidas Alcohólicas y

Cigarrillos

Vinos

Blanco

Rosado

Tinto

Frutas

Cervezas

Nacionales

Extranjeras

Cigarrillos

Sin Mentol

Con Mentol



Techo

Tacto

Mano

Conservación de Vivienda

Decoraciones

Cuadros

Macetas

Canastas

Adornos

Equipamiento de Vivienda

Equipo del Hogar, Muebles y

Otros

Refrigeradoras

Frío Seco

De Escarcha

Cocina de Gas

Mesa

Horno

Cocina Eléctrica

Mesa

Horno

Lavadora



De 14 Libras 1 Ciclo

De 20 Libras 2 Ciclos

De 25 Libras 3 Ciclos

Plancha

De Agua

Normal

Televisor

Blanco y Negro

A Colores

Computadora

Portátil

De Escritorio

Ventilador

De Pie

De Techo

De Pared

De Mesa

Librera

Metal

Madera

Máquina de Coser

Pedal

Pedal y Motor

Rana

Máquina de Escribir

Eléctrica

Manual

Juego de Sala

Madera

Mimbre

Tapizados

Juego de Comedor

Metal

Madera

Vidrio

Cama Individual

Madera

Metal

Mimbre

Cama Matrimonial

Madera

Metal

Mimbre

Camarote

Madera

Metal



Cubrecamas

Enguatados

Sencillos

Sabanas

Pequeñas

Grandes

Lisas

Estampadas

Colchas

Lana

Sedalina

Algodón

Toallas

Baño

Manos

Almohadas

Algodón

Espuma

Vajillas

4 Personas

6 Personas

8 Personas

Ollas

Grandes

Pequeñas

Soperas

Arroceras

Huacal

Pequeño

Mediano

Grande

Utensilios de Limpieza

Pala

Plástica

Metálica

Trapeador

Metálico

Madera

Cepillo

Alambre

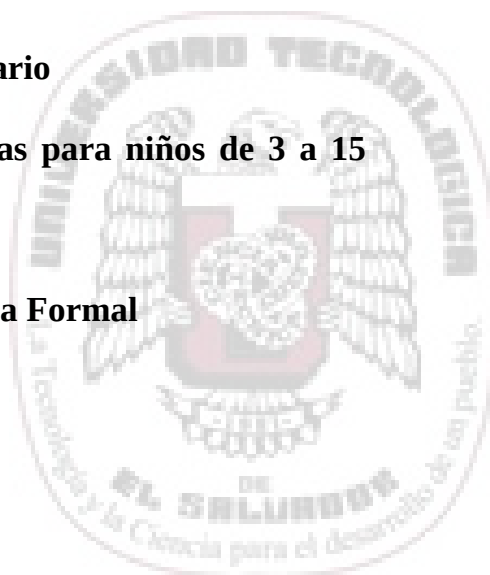
Plástico

Vestuario

Prendas para niños de 3 a 15

Años

Camisa Formal



Licra

Bikini

Calcetines

Pañuelos

Lisos

Decorados

Zapatos

Deportivos

Cuero

Lona

Prendas hombres Mayores de

15 Años.

Camisa Formal

Manga Larga

Manga Corta

Camiseta

Con Mangas

Sin Mangas

Reloj

Electrónicos

Automáticos

Cinturones

Cuero



Cuerina

Pañuelos

Finos

Sencillos

Boxer

Largos

Cortos

Calzonetas

Deportivas

De Baño

Traje Completo

Camisa

Pantalón

Saco

Calzoncillos

Algodón

Bikini

Licra

Zapatos

Deportivos

De Vestir

Medias y Calcetines

Medias Deportivas

Short

Lona

Tela



Faldas

Tela

Lona

Falda Short

Vestidos

Formales

Informales

Jumper

Ropa Interior

Blumer

Pantaletas

Tangas

Bikinis

Brasiers

Calcetas

Punteras

Toallitas

Reloj

Electrónico

Automático

Cartera

Mano



Lona

Vestidos

Formales

Bodas

Primera Comunión

Bautizos

De Noche

Quince Años

Blumers

Pierna Alta

Tanga

Hilo Dental

Brasiers

Con Tirantes

Sin Tirantes

Algodón

Blonda

Panty Hose

Alicradas

Normales

Camisión Para Dormir

Algodón

Salud

Medicamentos



Alcohol

Alcohol 90

Corriente

Metílico

Analgésicos Antigripales

Tabcin

Panadol Antigripal

Cetafren

Acetaminofen

Virogrip

Vitaminas

Para el Cerebro

Para la Sangre

Para los Huesos

Multivitaminas

Medicamentos Digestivos

Alka Seltzer

Sal Andrews

Pecto Bismol

Malox

Yodoclorina

Intestinomicina

Bismuto Compuesto



Vehículo

Microbús

Pick up

Motocicleta

Compra de Repuestos

Llantas

Radiales

Convencionales

Baterías

De 90 Amperios

De 65 Amperios

Transporte Publico

Microbús

Escolar

Pasajeros

Bus Urbano

Ordinario

Especial

Preferencial

Bus Interdepartamental

Especial

Ordinario

Educación y Recreación

Mensualidades

Instituciones Publicas

Instituciones Privadas

Materiales Para la Educación

Libro Escolar

Samaria

Lara Velásquez

Libros de Educación Superior

Ciencias Económicas

Ciencias Jurídicas

Ingeniería

Cuadernos Escolares

Engrapados

Espirales

Bolígrafos

Finos

Sencillos

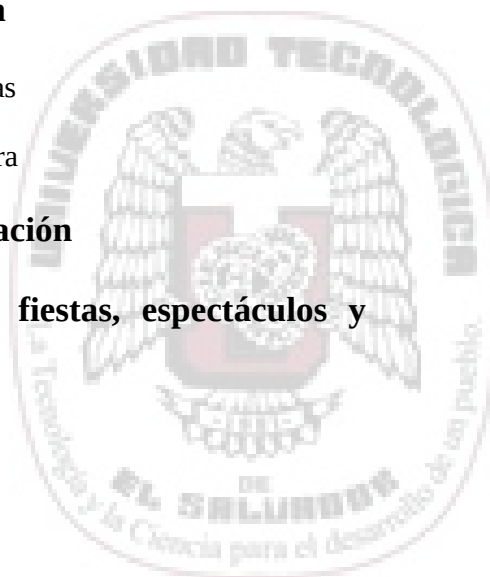
Bolsón

Mochilas

Lonchera

Recreación

Cines, fiestas, espectáculos y



clubes

Sin Fragancia

Rollos para Cámara

Papel Higiénico

12 exposiciones

Doble Hoja

24 exposiciones

Una Hoja

36 exposiciones

Viajes de Recreación

Hospedaje (hotel)

Hotel de 5 Estrellas

Hotel Sencillo

Viaje al Extranjero por avión

Primera clase

Tarifa Económica

Turista

Misceláneos

Productos para el Aseo

Jabón Para Lavar

Barra

Bola

Líquido

Lejía

Con Fragancia



BIBLIOGRAFÍA

Libros

BRANSON, Willian H. ; LITYACK, James M. “Macroeconomía” 10ª Ed., México D.F. 1979, Editorial HARLA, 421 Pág.

BRIONES, Guillermo, Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales, 2ª Ed., México D.F. 1997, Editorial Trillas, 241 Pág.

HERNÁNDEZ, Calixto Alfredo, Transporte Urbano en El Salvador, San Salvador, El Salvador, 1998, UCA Editores, 250 Pág.

LEROY Roger Miller “Macroeconomía Moderna” 4ª Ed., México D.F. 1986, Editorial HARLA, 678 Pág.

SALKIND, Neil J., Métodos de Investigación, 6ª Ed., México D.F. 1998, Editorial Prentice-Hall, 375 Pág.



Revistas

Canasta de Mercado, Índice de Precios al Consumidor base Diciembre 1992

Dirección General de Estadísticas y Censos (DYGESTIC), 25 Pág.

El Salvador frente a problemas Fundamentales que conforman la crisis de el salvador

Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) 36 Pág.

El Salvador Informe Económico al tercer Trimestre de 2001 Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), 15 Pág.

El Salvador Tasas de Inflación 1997-2002 Banco Central de Reserva de El Salvador, 9 Pág.

Revista Trimestral Octubre-Noviembre-Diciembre 2000. Banco Central de Reserva de El Salvador, 92 Pág.

Revista Comercio e Industria número 144, Enero 2002. Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, 60 Pág.



BOLETINES

Actualidad Económica Notas en Torno al Desarrollo de la Economía de El Salvador
Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), 7 Pág.

Boletín Trimestral Octubre-Noviembre-Diciembre 2001 Fundación Empresarial para el
Desarrollo Educativo (FEPADE), 15 Pág.

Evidencia Empírica de la Inflación en Centroamérica. Boletín C.C.E.E. y Sociales, UCA
Editores El Salvador, 1983, 12 Pág.

Informe de Desarrollo Económico para América latina Año 2000. Comisión Económica
para América Latina y el Caribe (CEPAL), 102 Pág.

Inflación y Capacidad Adquisitiva, Boletín Actualidad Económica, Septiembre 2001
Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), 25 Pág.

Políticas Anti-inflacionarias en los países del istmo Centroamericano, Banco Central de
Reserva de El Salvador, 78 Pág.



Tesis

ARCE, Ernesto Antonio “La inflación en El Salvador 1979-1985” .
San Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Facultad de
Ciencias Económicas, 1987, Pág.7-25 (Trabajo de Graduación Mimeografiado).

Periódicos

Buseros Desafían Plan Reordenamiento. La Prensa Gráfica, San Salvador, Octubre 27,
2001, 115 Pág.

Buseros Piden se Alargue Vida de Buses Viejos, La Prensa Gráfica, San Salvador,
Noviembre, 26 de 2001, 147 Pág.

Eliminan subsidio de Diesel a Buseros, La Prensa Gráfica, San Salvador, Noviembre, 27 de
2001, 138 Pág.



Leyes y Reglamentos

LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, Decreto
No.477, Octubre de 1995, 12 Pág.

REGLAMENTO GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, Decreto de Marzo 1998
36 Pág.

Paginas Web

(<http://www.elsalvador.org/economía/economía.html>)

(<http://www.elsalvador.com/vertice/2001/12/9/9/vert10.html>)

(http://www.geocities.com/alcaide_econoh/john_mynard_keynes.htm)

(http://www.geocities.com/alcaide_econoh/knut_wicksell.htm)

(<http://www.breserpereira.ecn.br/books/22livro.html>)

(<http://www.geocities.com/capitolhil/parlament1968>)



(<http://www.geocities.com/vsuvios/mimundo.html>)

(http://ca2020.fiv.edu/consultans_worplan/luis-g-solis.html)

(<http://www2.glauco.it/vitral/vitral144/nhist.html>)

(<http://www2.glauco.it/vitral/vitral144/nhist.html>)



